

**UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA**

**Lenguaje y sociedad: la alternativa tú/usted  
en San Sebastián de La Gomera**

**Autor: Rodríguez Mendoza, Juana**

**Director: Manuel Almeida Suárez**

**Departamento de Filología Española**

*A Óscar y a Isabel*

*Al Doctor Don Manuel Almeida Suárez por la confianza que ha depositado en mí y por su continua labor de supervisión y de seguimiento de mi trabajo; al Doctor Don Esteban San Juan Hernández por su gran ayuda y dedicación; a los informantes y a todas aquellas personas que me han apoyado.*

## ÍNDICE

<b>1. INTRODUCCIÓN</b> .....	3
<b>2. EL ESTUDIO SOCIAL DEL LENGUAJE: ASPECTOS TEÓRICOS</b> .....	6
2.1. LA SOCIOLINGÜÍSTICA .....	7
2.1.1. Sociolingüística correlacional y Sociolingüística interaccional .....	9
2.2. RELACIÓN DE LA SOCIOLINGÜÍSTICA CON OTRAS DISCIPLINAS SOCIALES .....	11
2.2.1. Sociolingüística y Pragmalingüística.....	13
2.2.2. Sociolingüística y Etnografía del habla .....	15
2.3. EL CONTEXTO DE SITUACIÓN .....	17
2.3.1. El contexto de situación en la Antropología lingüística y en la Etnografía del habla .....	20
2.3.2. El contexto desde la perspectiva discursiva y pragmática .....	22
2.3.3. Tratamiento del contexto en la Lingüística. La lingüística funcional británica: de Firth a Halliday .....	26
2.4. CONTEXTO Y ESTILO. EL <i>ESTILO DE HABLA</i> EN LABOV. OTRAS PROPUESTAS PARA EL ANÁLISIS DE LA VARIACIÓN ESTILÍSTICA .....	29
2.5. VARIACIÓN Y CAMBIO LINGÜÍSTICO.....	34
<b>3. METODOLOGÍA</b> .....	38
3.1. INTRODUCCIÓN .....	39
3.2. LA COMUNIDAD DE HABLA: SAN SEBASTIÁN DE LA GOMERA .....	40
3.3. LA MUESTRA .....	43
3.4. OBTENCIÓN DE LOS DATOS .....	52
3.5. CODIFICACIÓN DE LOS DATOS .....	56
3.6. ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE LOS DATOS .....	57
<b>4. LAS FORMAS PRONOMINALES DE TRATO: PROPIEDADES SOCIOLINGÜÍSTICAS Y PRAGMÁTICAS</b> .....	62
4.1. LA SEMÁNTICA DEL TRATO .....	63
4.2. LOS PRONOMBRES DE TRATO EN LA TRADICIÓN GRAMATICAL ESPAÑOLA .....	68
4.3. LA PERSPECTIVA SOCIOLINGÜÍSTICA DE LOS PRONOMBRES DE TRATO .....	71
4.4. LOS PRONOMBRES DE TRATO COMO MARCADORES DE LA DEIXIS SOCIAL .....	77
4.5. LA CORTESÍA VERBAL: ENFOQUE PRAGMALINGÜÍSTICO.....	80

<b>5. USO DE LOS PRONOMBRES DE TRATO EN SAN SEBASTIÁN DE LA GOMERA: VARIACIÓN Y CAMBIO</b> .....	86
5.1. INTRODUCCIÓN .....	87
5.2. ÁMBITO FAMILIAR .....	87
5.2.1. Usos lingüísticos.....	87
5.2.2. Correlación de las variables del Emisor y del Receptor.....	93
5.2.3. Regla variable .....	95
5.3. ÁMBITO LABORAL .....	96
5.3.1. Usos lingüísticos.....	96
5.3.2. Correlación de las variables del Emisor y del Receptor.....	100
5.3.3. Regla variable .....	103
5.4. ÁMBITO SOCIAL .....	103
5.4.1. Usos lingüísticos.....	103
5.4.2. Correlación de las variables del Emisor y del Receptor.....	108
5.4.3. Regla variable .....	110
5.5. ÁMBITO DE SOLIDARIDAD.....	111
5.5.1. Usos lingüísticos.....	111
5.5.2. Correlación de las variables del Emisor y del Receptor.....	114
5.5.3. Regla variable .....	115
<b>6. CONCLUSIONES</b> .....	117
<b>7. BIBLIOGRAFÍA</b> .....	123
<b>8. APÉNDICE</b> .....	162
8.1. CUESTIONARIO LINGÜÍSTICO .....	163
8.1.1. Ámbito familiar .....	163
8.1.2. Ámbito laboral.....	167
8.1.3. Ámbito social.....	169
8.1.4. Ámbito de solidaridad .....	172
8.2. DATOS PERSONALES DEL ENTREVISTADO .....	174

## **1. INTRODUCCIÓN**

Desde que se iniciara la investigación sociolingüística, en los años 60, hasta la actualidad, los investigadores han venido defendiendo la estrecha relación que se establece entre la lengua y los sistemas sociales. Este objetivo se ha visto respaldado por otras tantas disciplinas que han visto en el estudio social del lenguaje un campo de investigación imprescindible para explicar el comportamiento humano en general (Antropología lingüística, Etnografía del habla, Pragmalingüística, etc.).

En este sentido, uno de los aspectos por los que más han mostrado su preocupación los lingüistas ha sido el de las formas de tratamiento pronominal, por cuanto su uso parece estar condicionado por los diferentes elementos que conforman el sistema social. Así, mediante los sucesivos trabajos, se ha ido conformando un enfoque epistemológico que concibe la lengua como un reflejo de la estructura social. Éste podría ser tomado como un argumento sólido para justificar el presente estudio; de ahí que se haya trazado como objetivo fundamental la posibilidad de probar este hecho en una comunidad canaria, y así contribuir a la consolidación de las bases teóricas que sustentan esta concepción de la lengua.

La elección de una comunidad canaria (San Sebastián de La Gomera) permite, además, contribuir a la ampliación de la nómina de los estudios existentes sobre una variedad que cuenta con un considerable número de investigaciones. Asimismo, se ha escogido San Sebastián, una comunidad semi-rural, por varios motivos. En primer lugar, los estudios sociolingüísticos llevados a cabo sobre el español de Canarias se han visto influenciados principalmente por la tradición laboviana, por lo que se han centrado casi exclusivamente en comunidades urbanas. En segundo lugar, la propia configuración de San Sebastián de La Gomera presenta unas características interesantes para analizar en qué

medida las transformaciones sociales experimentadas por la misma están incidiendo en el cambio del sistema lingüístico.

Por otro lado, existen razones para esta elección directamente vinculadas a la relación entre el investigador y la comunidad. En este sentido, la investigadora ha sido miembro de la comunidad de habla analizada, lo que ha permitido un mayor conocimiento de la misma, así como la participación de las normas comunitarias y de los encuentros comunicativos cotidianos.

Se ha decidido que la exposición de la investigación parta de las bases teóricas principales que sustentan el estudio social del lenguaje para finalizar con los resultados obtenidos en San Sebastián y las conclusiones extraídas de los mismos. Es por ello por lo que el siguiente capítulo se dedica a detallar los aspectos teóricos implicados en la perspectiva de la que se parte. El tercer capítulo recoge la metodología empleada en este trabajo. En el mismo se desglosa todo lo concerniente a la comunidad estudiada, la selección de la muestra, su distribución, etc. El capítulo cuarto está dedicado a la exposición de las características y propiedades sociolingüísticas y pragmáticas del sistema de los pronombres de trato. En el siguiente capítulo (el quinto) se analizan los resultados obtenidos en San Sebastián. A continuación (capítulo 6) se recogen las conclusiones más generales en torno al presente estudio. El capítulo 7 se ha dedicado a señalar la bibliografía que se ha consultado para la elaboración de esta obra. Por último, se ha creído conveniente que el lector tenga acceso al cuestionario utilizado para recoger la muestra.

## **2. EL ESTUDIO SOCIAL DEL LENGUAJE: ASPECTOS TEÓRICOS**

## **2.1. La Sociolingüística**

La Sociolingüística suele ser definida como el estudio social del lenguaje o el estudio del lenguaje en su contexto social, si bien es necesario señalar que el interés por la función social del lenguaje no es exclusivo de esta disciplina. De este modo, con la denominación *Sociolingüística* se han realizado muchas investigaciones que, aun compartiendo esta misma preocupación por los aspectos sociales del lenguaje, son diferentes en cuanto a los métodos empleados y los objetivos perseguidos.

Desde sus orígenes ha existido gran disparidad de criterios al respecto, y es ésta la razón que ha llevado a algunos autores a establecer diferencias entre una Sociolingüística lingüística, también denominada ‘estricta’ (Berruto 1975/1979: 17, 1995: 11-18), que fija su atención en aspectos lingüísticos, esto es, que analiza el reflejo de las estructuras sociales en las estructuras lingüísticas, y otro tipo de Sociolingüística más centrada en los factores sociales, culturales, etnográficos, etc., que determinan la actividad comunicativa, y en la que tendrían cabida otras disciplinas como la Sociología del lenguaje, la Antropología lingüística, la Etnografía del habla, etc. Para Labov (1972/1983: 23, 235-237), el término *Sociolingüística* resulta redundante, pues no concibe que pueda existir una teoría o práctica lingüística que no sea social y, por consiguiente, sería una rama más de la Lingüística. Para otros autores, en cambio, formaría parte de la Antropología lingüística (Sánchez-Marco 1976, citado en Almeida 1999: 19), mientras que hay quienes consideran que se trata de una ciencia multidisciplinar sustentada en los aportes de la Lingüística y de la Sociología (Lope Blanch 1978, Bolaño 1982: 7). No obstante, esta cuestión es mucho más complicada de lo que parece.

Dicha complejidad se ve reflejada en la abundante literatura sobre el tema en la que se hace patente la diversidad de opiniones. Wardhaugh (1986/1992), por ejemplo, se interesa por los dialectos sociales y regionales, los *pidgin* y los criollos, la elección, alternancia y mezcla de códigos en comunidades plurilingües, el cambio lingüístico, la relación entre lengua y cultura, la Etnografía y la Etnometodología, la solidaridad y la cortesía, los actos de habla, lengua y género, lengua y desventaja social, así como por los aspectos relacionados con la planificación lingüística. Holmes (1992) tiene en cuenta cuestiones como la variación social y regional, el cambio lingüístico, la problemática de las comunidades multilingües y la planificación lingüística, además de aspectos relacionados con las actitudes lingüísticas y el contexto de situación. Por otra parte, Ammon, Dittmar y Mattheier (1987-1988) y Fasold (1984/1996, 1990) amplían el repertorio de temas tratados por Wardhaugh, incorporando los primeros cuestiones acerca de la semántica del discurso, las actitudes y la Psicolingüística y preocupándose por las actitudes lingüísticas y la sociolingüística aplicada el segundo. Estos autores serían partidarios, pues, de una concepción ‘amplia’ de la disciplina, que compartirían algunos autores en el ámbito hispánico como Bolaño (1982), Rotaetxe (1988) y Almeida (1999). Por otra parte se encuentran los partidarios de una concepción más restrictiva de la Sociolingüística como Chambers (1995), más preocupado por la variación y el análisis en profundidad de la función de los factores sociales. En esta segunda línea se encuentran también los manuales realizados por López Morales (1989) y Silva-Corvalán (1989).

La investigación que realizo sigue la línea propuesta por Almeida (1999: 23), quien, en consonancia con Lavandera (1984) y Halliday (1978/1982), se decanta por una Sociolingüística funcional, en la que los significados sociales tengan la misma

consideración que los significados lingüísticos. En este sentido resulta esclarecedora la postura de Lavandera (1984: 13), para quien los análisis sociolingüísticos cuantitativos en la línea laboviana, si bien suponen un avance decisivo en relación con los estudios anteriores en lo concerniente a la incorporación de la variación en la descripción de las lenguas, dejan de lado la evidencia de que la variación lingüística no sólo no está totalmente determinada por los contextos extralingüísticos, sino que además sirve para crear dichos contextos. La investigación sobre los pronombres de trato T/V es un buen ejemplo de esa manera de entender la labor sociolingüística. Son unidades lingüísticas con una doble función, dado que pertenecen a la clase de los pronombres (función referencial del lenguaje), pero además funcionan como marcadores de la deixis social, en el sentido de que reflejan el tipo de relación social que se produce en la interacción entre hablante y oyente (función simbólica del lenguaje).

### **2.1.1. Sociolingüística correlacional y Sociolingüística interaccional**

El análisis sociolingüístico puede ser enfocado desde posturas teóricas notablemente diferentes. Existen dos grandes tendencias distanciadas en la manera de entender la relación existente entre los procesos lingüísticos y la estructura social. Por un lado se encuentra la Sociolingüística *correlacional*, también denominada *estructural* y a veces *cuantitativa*, preocupada fundamentalmente por establecer correlaciones entre los factores sociales y los usos lingüísticos. Realizar una investigación desde esta perspectiva supone partir de la existencia de unas categorías sociales previamente definidas (clase, género, etnia, etc.) y caracterizadas por cierto tipo de estratificación (clase alta vs. clase

baja, hombres vs. mujeres, jóvenes vs. mayores, etc.). La pertenencia a una categoría social dada implica compartir toda una serie de pautas de comportamiento y expectativas, tanto sociales como lingüísticas, que identifican a los individuos como integrantes de dicho grupo (Almeida 1999: 24). Muchas investigaciones han corroborado la correlación existente entre las variables sociales y las lingüísticas. A grandes rasgos, se adscriben a esta orientación teórica todos los estudios sociolingüísticos que siguen el modelo laboviano y el de la red social.

Por su parte, la sociolingüística *interaccional* o *interpretativa* se nutre de los aportes de otras disciplinas como la Etnografía del habla, el Interaccionismo simbólico (Goffman), la Etnometodología (Garfinkel), el Análisis de la conversación, así como de la Pragmática filosófica, la Psicología social o la Ciencia cognitiva. Los principios fundamentales de esta perspectiva son los siguientes: (1) es en la interacción donde se crean los roles sociales, que no tienen existencia previa a la misma; (2) el habla y la acción crean el contexto; (3) la interacción es el resultado de la «producción articulada» de los distintos modos de hablar de los individuos; (4) ningún acto lingüístico tiene significado si no es contextualizado (Tannen 1994/1996a: 22).

En líneas generales, la sociolingüística interaccional se diferencia fundamentalmente de la correlacional en que parte de una visión dinámica del contexto de situación y en que considera que el lenguaje crea la estructura social y no la reproduce. Por consiguiente, asume que la realidad social se construye y reconstruye en la interacción comunicativa y no tiene existencia previa a la misma, en clara contraposición a la sociolingüística correlacional que parte de la premisa contraria: las categorías sociales son

previas al lenguaje y los usos lingüísticos están determinados, en gran medida, por la organización social.

Las diferencias entre estas dos formas de entender el análisis sociolingüístico son las mismas que se observan en las corrientes sociológicas en las que se sustentan: el modelo correlacional o estructural, de corte racionalista, característico de la Sociología clásica (Durkheim, Weber, Marx, Parsons), y el modelo interpretativo, relacionado con el pensamiento sociológico postmoderno. Ambas corrientes difieren tanto en los planteamientos teóricos como en los metodológicos. Los primeros conciben el escenario social como un espacio de interacción estructurado en el que los individuos no actúan libremente, sino atendiendo a un conjunto de normas preestablecidas. Los segundos conceden mayor libertad al individuo al considerar que la realidad social se crea en el momento de la interacción.

## **2.2. Relación de la Sociolingüística con otras disciplinas sociales**

El interés por el uso del lenguaje en su contexto social no es específico de la Sociolingüística, como ya se ha apuntado. Se pueden observar puntos de encuentro con disciplinas como la Dialectología, la Sociología del lenguaje, la Etnografía del habla y la Pragmática, entre otras. En muchas ocasiones resulta muy difícil establecer los límites entre las mismas y las diferencias hay que buscarlas «en el énfasis que se concede a algunos de los factores que se analizan» (Almeida 1999: 20). Así, la Dialectología centra su atención en el análisis de la variación geográfica o diatópica, en tanto que la

Sociolingüística se interesa más por la investigación de la variación social y estilística. Sin embargo, estudios dialectales recientes se interesan también por los aspectos sociales del dialecto (Chambers y Trudgill 1980/1994), lo que muestra la dificultad de trazar barreras entre ambas disciplinas.

También pueden relacionarse la Sociolingüística («micro-sociolingüística») y la Sociología del lenguaje («macro-sociolingüística»), si bien el objetivo de la Sociología es el análisis de la organización social del comportamiento lingüístico, en tanto que la Sociolingüística se preocupa de la organización lingüística del comportamiento social (Fishman 1971b). Para la Sociología el lenguaje es un medio para conocer la estructuración social; para la Sociolingüística, en cambio, es un fin. Sociolingüística y Sociología del lenguaje difieren más bien en el énfasis concedido al lenguaje o a la sociedad y, en consecuencia, al análisis de las estructuras lingüísticas o a las estructuras sociales (Hudson 1980/1981: 15). Trudgill (citado en Wardhaugh 1986/1992: 27-29), aun reconociendo el carácter sociolingüístico de ciertos tipos de estudios en los que se combinan los hallazgos de la Sociología y de la Lingüística, prefiere reservar el calificativo *sociolingüístico* para aquellas investigaciones estrictamente sociolingüísticas. Por tanto, adopta una postura más bien restrictiva de la disciplina al considerar que el objetivo de la investigación sociolingüística es el de perfeccionar la teoría lingüística y avanzar en la comprensión de la naturaleza del lenguaje. Wardhaugh, por su parte, es partidario de una concepción más amplia de la Sociolingüística, en la que tengan cabida los aportes de la Sociología del lenguaje, pues, como señala Hudson (1980/1981: 15), «hay una extensa área de superimposición de las disciplinas, y parece inútil intentar separarlas más claramente de lo que están actualmente».

Teniendo en cuenta que esta investigación analiza las formas pronominales de trato partiendo de la noción de *contexto de situación*, dedicaré los apartados siguientes a establecer la relación existente entre la Sociolingüística y otras disciplinas que tienen como eje central el concepto de contexto y que se han interesado por el estudio de la cortesía, entre cuyas estrategias se encuentran los pronombres de tratamiento. Las disciplinas a las que me refiero son la Pragmática lingüística (o Pragmalingüística) y la Etnografía del habla.

### **2.2.1. Sociolingüística y Pragmalingüística**

La primera conexión que se puede establecer entre ambas disciplinas es el común interés por el *uso* del lenguaje. En líneas generales, la Pragmática lingüística analiza el significado de los usos lingüísticos, pero, paradójicamente, no cuenta con tradición empírica, al surgir de principios filosóficos abstractos y formales y al haber estado vinculada tradicionalmente a la Semántica. El análisis del significado de los usos lingüísticos requiere una investigación de los mismos en los contextos en los que han sido proferidos. En este sentido, la Sociolingüística puede suministrar información valiosa acerca de la estructura y características de la comunidad lingüística objeto de un análisis de este tipo. La Pragmática lingüística ha trabajado con materiales proporcionados por la lingüística formal (generalmente elaborados por los investigadores a partir de sus propias intuiciones), que describe los hechos lingüísticos de manera aislada, descontextualizados. La Sociolingüística, en cambio, opera con materiales extraídos de la actuación lingüística de los hablantes. Si bien el propósito de los análisis pragmáticos no es el de describir los

patrones de variación lingüística ni establecer correlaciones entre los usos lingüísticos y los factores sociales, como en el caso de la Sociolingüística correlacional, cualquier estudio que pretenda analizar el significado del uso del lenguaje tendrá que tener en cuenta este tipo de información acerca de la relación entre el lenguaje y la sociedad.

Los estudios etnográficos y los análisis realizados en el seno de la Etnometodología han puesto de manifiesto que los principios generales que regulan la comunicación lingüística no son universales, sino que varían de unas culturas a otras. Es por ello que «la Pragmática debe tener en cuenta esa diversidad y trabajar en tándem con la Sociolingüística» (Reyes 1990: 36).

Sólo una visión restrictiva de ambas disciplinas puede negar la relación existente entre la Sociolingüística y la Pragmática. La Sociolingüística ha hecho importantes contribuciones a la Pragmática, sobre todo en el análisis de la deixis social y los actos de habla. La Pragmática, por su parte, puede contribuir al análisis sociolingüístico, dado que para entender la significación social de la actuación lingüística «es esencial entender los procesos y las propiedades estructurales subyacentes que restringen la interacción verbal» (Levinson 1983/1989: 366).

El análisis del uso de las formas de trato, si bien desde enfoques analíticos distintos, es una muestra de lo que hasta aquí se ha expuesto. El fenómeno de la cortesía verbal puede ser enfocado desde perspectivas distintas (Fraser 1990): como norma social, como estrategia conversacional (Lakoff 1972, 1973 y Leech 1983), desde la perspectiva de salvar las apariencias (Brown y Levinson 1978/1987) y desde la perspectiva del contrato conversacional (Fraser y Nolen 1981). Sin embargo, Kasper (1990) y Escandell Vidal

(1993: 159-181) reducen a dos los enfoques sobre la cortesía: como norma social (índice social para Kasper) y como estrategia conversacional.

La Sociolingüística correlacional afronta el análisis de la cortesía desde la primera perspectiva, esto es, como norma social, al concebir el uso de las formas de trato como parte integrante de todo ese conjunto de reglas sociales que rigen el comportamiento verbal de los miembros de una comunidad y que son específicas de cada cultura. En los estudios pragmáticos, que asumen la cortesía como norma social, se parte de que el uso de las formas de trato o deícticos sociales no responde a la selección individual del hablante, sino a una imposición social y depende de dos tipos de propiedades: (1) propiedades macrosociales, que comprenden tanto las características adscritas (edad, género, posición familiar) como las adquiridas socialmente (rango, título, posición social) y (2) actuación individual (Kasper 1990, Escandell Vidal 1993: 162). De esta manera, los hablantes interactúan socialmente teniendo en cuenta la posición relativa de ambos en el escenario social.

### **2.2.2. Sociolingüística y Etnografía del habla**

La Sociolingüística y la Etnografía del habla se centran en los factores socioculturales implicados en la actuación lingüística. Aunque los métodos empleados no sean los mismos, comparten el interés por las comunidades lingüísticas y las conversaciones reales, teniendo en cuenta su heterogeneidad social y lingüística, y analizando los patrones regulares del uso y de la variación. La Etnografía del habla se ocupa fundamentalmente de aquellos aspectos culturales que regulan la interacción verbal

(Hymes 1964/1974, Saville-Troike 1982/1989, 1987-1988). Como afirma Duranti (1988/1992: 253), «la EH estudia qué es lo que se logra por medio del habla y cómo ésta se relaciona con —y se conforma sobre— determinados aspectos de la organización social y de las asunciones, valores y creencias que los hablantes tienen acerca del mundo». Por consiguiente, para la investigación etnográfica es esencial el conocimiento del significado de los usos lingüísticos en las distintas situaciones sociales. Analiza los patrones de variación en los diferentes contextos socioculturales, tanto en el interior de una comunidad como entre distintas comunidades.

Si bien la Etnografía del habla y la Sociolingüística correlacional presentan objetivos comunes, difieren en cuanto a los principios metodológicos y teóricos en los que se sustentan. Se diferencian, a grandes rasgos, en los procedimientos de recogida de los datos, empleando generalmente la primera la técnica de la observación directa y la observación participante y la segunda técnicas indirectas como el uso de cuestionarios y grabaciones (y, más raramente, la observación directa). En lo concerniente a los fundamentos teóricos, la Etnografía del habla toma de la Antropología la concepción del lenguaje como una forma más de conducta significativa, el relativismo cultural y su orientación funcionalista (Argente Giralt 1996: 380).

En cuanto a los objetivos comunes, resulta de especial interés para la presente investigación el concepto de *contexto de situación* como conjunto de factores socioculturales, cognitivos, discursivos, etc., que condicionan tanto el empleo como la interpretación de los usos lingüísticos. En este sentido, la Sociolingüística explicaría simplemente la distribución de determinadas formas lingüísticas en distintos contextos según el grado de formalidad y en relación con ciertos atributos sociales del emisor, así

como con factores de prestigio (Almeida 1999: 21). También poseen gran importancia para el análisis de las formas pronominales de trato las aportaciones realizadas en la Etnografía del habla sobre el fenómeno de la deixis, considerado como un claro exponente de cómo nuestra vida social y cultural se describe, evalúa y reproduce constantemente en la interacción comunicativa (Duranti 1997/2000: 43).

### **2.3. El contexto de situación**

La noción de *contexto* es una herramienta analítica fundamental para todas aquellas disciplinas que investigan los usos lingüísticos. Constituye el eje central de los estudios etnográficos, pragmáticos y discursivos, mientras que en la Sociolingüística ha ocupado, generalmente, un lugar marginal.

Para el análisis sociolingüístico de las reglas de uso de las formas pronominales de trato es esencial el contexto de situación, pues el significado de estas formas lingüísticas está fuertemente vinculado al entorno discursivo en el que son proferidas. Entre los hablantes existe una conciencia sociolingüística que permite seleccionar unas variantes u otras dependiendo de la situación comunicativa. Lo normal suele ser que las variantes consideradas socialmente menos prestigiosas tiendan a ser eliminadas en los contextos más formales (ante extraños o con personas de más edad o estatus), aunque las variantes formales también puedan ser empleadas en contextos familiares o coloquiales. En líneas generales, se entiende por contexto de situación el conjunto de factores socialmente

relevantes de la situación de habla que inciden en la selección lingüística (escenario social, tipo de interlocutores, etc.).

El *contexto de situación* es un concepto acuñado en la Antropología por Malinowski (1923/1984), quien, refiriéndose al análisis del significado en algunas lenguas del Pacífico, comprobó que éste se hallaba íntimamente ligado al contexto comunicativo. Ninguna enunciación verbal puede ser separada de la situación en la que ha sido emitida. Toda emisión verbal tiene como finalidad la expresión de algo en un momento y una situación determinados. De igual manera que no existe una palabra sin contexto lingüístico, tampoco tendrá significado una expresión desvinculada de su contexto de situación. Malinowski llegó a la conclusión de que ésta era una propiedad general del lenguaje y no específica de las llamadas lenguas primitivas, como en un principio pensaba.

Esta idea se ha desarrollado desde posturas teóricas y metodológicas divergentes que han llegado a formulaciones distintas sobre el contexto, dado el entramado de factores que entraña toda enunciación verbal. Por este motivo todavía se sigue en desacuerdo respecto de los factores que constituyen el contexto de situación, así como de la función que cumplen.

Varios suelen ser los problemas con los que se enfrenta el investigador al operar con el contexto de situación. Almeida (1999: 125-127) expone toda una serie de inconvenientes en el estudio del contexto de situación. El primer inconveniente serio radica en los procedimientos empleados para la obtención de distintos estilos de habla, que ha obligado a los investigadores, en no pocas ocasiones, a utilizar técnicas indirectas de observación como la entrevista con cuestionarios, en los que se pide al informante que conteste sobre la forma lingüística que utilizaría en situaciones hipotéticas, o a la creación

de situaciones artificiales como el cambio de tema en el transcurso de una entrevista, técnica ésta empleada por Labov en sus investigaciones en Nueva York. Esta información resultaría valiosa si fuese acompañada de la observación directa del investigador, aunque este proceder no suele ser el habitual.

Tampoco existe acuerdo acerca de cómo debe ser interpretada la variación estilística. Para Labov (1966/1982, 1972/1983) se trata de un *continuum* entre dos extremos desde la mayor a la menor formalidad. La Sociolingüística interaccional y la Etnografía del habla, partiendo de la idea de que la lengua crea la estructura social y no la reproduce, tiene una visión dinámica del contexto de situación, de modo que los estilos de habla son considerados «entidades discretas y no necesariamente contrastivas».

Por otra parte, el evento conversacional no constituye un escenario cerrado donde los hablantes interactúan de una manera constante, sino que, como defiende el interaccionismo, se trata de un espacio abierto, una especie de contrato que se va negociando en la interacción comunicativa, y, por tanto, en constante desarrollo.

Otra cuestión polémica es la conveniencia de incorporar o no los aspectos culturales en el estudio del contexto de situación. Algunas investigaciones sociolingüísticas (Almeida 1994, 2001, Morín Rodríguez 2001) han puesto de manifiesto la importancia que poseen estos factores para poder llegar a comprender las pautas generales del comportamiento lingüístico en las distintas comunidades.

Pese a todos estos inconvenientes, el contexto de situación es un procedimiento analítico de gran importancia para conocer los aspectos sociales implicados en la interacción comunicativa. Como ya se ha señalado, el análisis de los pronombres de trato

requiere necesariamente de los factores contextuales, sin los cuales resultaría imposible explicar la selección y el significado social de los mismos.

Por la dificultad en la delimitación de las dimensiones del contexto, dicha noción ha sido interpretada de manera diferente por las disciplinas interesadas en el análisis de la actuación lingüística.

### **2.3.1. El contexto de situación en la Antropología lingüística y en la Etnografía del habla**

La Antropología lingüística parte de la base de que para estudiar el comportamiento de un grupo humano es esencial conocer su lengua o sus lenguas para, de este modo, poder llegar a comprender su concepción del mundo y su funcionamiento en la interacción social diaria. Se insiste en la idea de Humboldt —retomada por Boas, Sapir y Malinowski— de que aprender una nueva lengua no supone sólo interiorizar el código de la misma, sino que implica, además, conocer sus reglas de uso, esto es, cómo utilizarla dependiendo de la situación, los interlocutores, el tema, el lugar de la interacción, etc. La lengua es entendida así como un instrumento para la interacción comunicativa, utilizada con fines específicos y cuyo conocimiento es imposible separado de sus condiciones de uso. En líneas generales, la Antropología lingüística fija su atención en «los hablantes como actores sociales, en el lenguaje como condición y resultado de la interacción social, en las comunidades de habla como entidades simultáneamente reales e imaginarias cuyas fronteras están constantemente rehaciéndose y negociándose a través de miles de actos de habla» (Duranti 1997/2000: 25-26). De ahí que los investigadores se inclinen por el estudio de la actuación lingüística y

del discurso contextualizado, analizando cómo el lenguaje permite crear distinciones entre los grupos, los individuos, las identidades (Duranti 1997/2000: 27).

No obstante, la Etnografía de la comunicación será la que, durante los años sesenta y setenta, planteará de una manera sistemática la importancia del contexto en la construcción de la interacción comunicativa (Gumperz y Hymes 1964, 1972). Los etnógrafos del habla parten de la observación del comportamiento lingüístico de los individuos en el escenario social. Se sirven para ello del concepto de *evento comunicativo* o *de habla*. La comprensión de las múltiples manifestaciones de la comunicación diaria requiere necesariamente del conocimiento de las diferentes actividades sociales en las que se produce el habla. El habla no sólo reproduce dichas actividades, sino que también las crea, desempeñando un papel fundamental en la construcción de los distintos eventos sociales. La noción de *evento de habla* constituye el nexo de unión entre los usos lingüísticos y la comunidad que los utiliza, reproduce e interpreta (Duranti 1988/1992; 1997/2000: 384-387). En líneas generales, el evento de habla comprende «aquellas actividades o aspectos de actividades gobernadas directamente por reglas o normas para el uso del habla» (Hymes 1972: 56).

Ahora bien, el problema se plantea a la hora de aislar y describir los elementos constitutivos del evento comunicativo. Hymes (1972), partiendo de la propuesta de evento comunicativo de Jakobson (1960), propone el modelo denominado *SPEAKING*, acrónimo de las iniciales en inglés de los ocho componentes básicos, que según este autor, integran cualquier evento comunicativo: *Situation*, *Participants*, *Ends*, *Act sequences*, *Key*, *Instrumentalities*, *Norms* y *Genre* (situación, participantes, fines o finalidades, secuencia de actos, clave, instrumentos, normas y género). Estos, a su vez, se subdividen hasta un

total de dieciséis componentes<sup>1</sup>. Hymes se preocupa por sistematizar los aspectos socioculturales del evento de habla y su función en la comunidad lingüística. A través de los actos y de los eventos de habla los individuos se vinculan a la comunidad, a la vez que contribuyen a crearla. Tal y como indica Duranti (1997/2000: 387), «la unidad del análisis deja de ser una unidad lingüística como tal, y se convierte en una unidad social en la que se basa o integra el habla».

Por otra parte, Hymes insiste en el carácter heurístico de su modelo, que sólo pretende ser una guía útil para el trabajo de campo y la investigación intercultural. Este modelo tiene una aplicación diferente en el seno de cada comunidad concreta, en consonancia con el antiuniversalismo característico de la Etnografía del habla.

### **2.3.2. El contexto desde la perspectiva discursiva y pragmática**

La noción de contexto también ocupa un lugar destacado en el Análisis del discurso y la Pragmática. El objetivo para ambas disciplinas es describir el uso del lenguaje y explicar los rasgos lingüísticos del discurso empleados para este fin. El análisis de cualquier secuencia lingüística requiere necesariamente de los factores contextuales, en contra de la asunción de la lingüística formal de que las oraciones pueden ser analizadas

---

<sup>1</sup> Situación (1. Lugar, 2. Escena); Participantes (3. Hablante, 4. Emisor, 5. Oyente, receptor o auditorio, 6. Destinatario); Fines (7. Propósitos-resultados, 8. Propósitos-objetivos); Secuencia de actos (9. Forma del mensaje, 10. Contenido del mensaje); Clave (11. Clave); Instrumentos (12. Canal, 13. Formas de habla); Normas (14. Normas de interacción, 15. Normas de interpretación); Género (16. Géneros) (Duranti 1997/2000: 385).

independientemente del contexto en el que han sido emitidas (Brown y Yule 1983/1993: 47).

Ha sido habitual en el Análisis del discurso distinguir cuatro niveles en el contexto: *espacio-temporal, situacional o interactivo, sociocultural y cognitivo*. Pero tal división no parece conveniente si se tiene en cuenta que estos cuatro niveles se hallan íntimamente relacionados en el proceso de producción e interpretación de los enunciados. A juicio de Calsamiglia Blancafort y Tusón Valls (1999: 108), «tanto los elementos espacio-temporales como los situacionales son interpretados a la luz de los datos socioculturales, datos que, a su vez, son integrados en la mente de las personas a través de procesos cognitivos que se activan para cada situación».

Partiendo de las aportaciones de la lingüística funcional (Firth, Halliday) y de la Etnografía del habla (Hymes), los analistas del discurso conciben el contexto como un conjunto de características relevantes para la identificación de un acto comunicativo como perteneciente a una clase determinada, para conocer las expectativas del oyente ante un tipo de contexto dado y para explicar las restricciones que impone el contexto de la interpretación (Brown y Yule 1983/1993: 75). De este modo, en el análisis del significado del discurso hay que tener en cuenta factores contextuales como el *tema*, el *marco*, el *canal*, el *código*, la *forma del mensaje*, el tipo de *evento comunicativo*, las características de los *participantes* y el *co-texto* o entorno discursivo (constituido por todos los enunciados que rodean a la secuencia objeto del análisis), factores sin los cuales resultaría tarea imposible explicar el significado de los enunciados.

Para Levinson (1983/1989: 19), es preciso establecer una distinción entre las situaciones reales de enunciación en toda su dimensión y toda aquella serie de rasgos

cultural y lingüísticamente pertinentes, tanto en la producción como en la interpretación de los enunciados. Estos rasgos constituyen el contexto. La cuestión que se plantea es determinar qué rasgos de la enunciación son relevantes y si dichos rasgos pueden ser establecidos de antemano.

Un intento de sistematización de los rasgos del contexto lo constituye la propuesta de Lyons (1977/1980: 515-525), quien, partiendo de la noción de *competencia comunicativa* (conocimientos que tengan los participantes sobre los eventos comunicativos), establece seis variables pertinentes para la adecuada contextualización de los enunciados. La primera de ellas es el conocimiento por parte de los interlocutores de su *oficio* y de su *estado*. Distingue dos tipos de funciones lingüísticamente pertinentes: las deícticas y las sociales. En muchas lenguas los oficios deícticos (hablante/destinatario) están gramaticalizados en la categoría de persona. Los oficios sociales (médico-paciente, padre-hijo, etc.) son de carácter cultural, se hallan institucionalizados en una sociedad, pudiendo ser reconocidos por todos sus miembros. Las lenguas disponen de todo un conjunto de términos apelativos ('Señor', 'Doctor', 'Señoría', etc.) que el hablante debe dominar para asegurar la adecuación de sus enunciados a las distintas situaciones. El *estado* hace referencia a la posición social relativa de los participantes en el evento comunicativo. El empleo de determinados términos apelativos y pronombres personales está estrechamente relacionado con el estado social.

Los participantes en la interacción verbal deben conocer, además, las coordenadas *espacio-temporales*, el *grado de formalidad* que caracteriza a las distintas situaciones, los *medios* apropiados para las diversas situaciones, cómo *adecuar los enunciados a sus contenidos* y, por último, el *registro* apropiado para cada situación. En definitiva, el

contexto es un constructo teórico, resultado de un proceso de abstracción por parte del lingüista de todos aquellos factores que, «en virtud de su influencia sobre los participantes en el evento lingüístico, determinan sistemáticamente la forma, la adecuación o el significado de los enunciados» (Lyons 1977/1980: 513).

Por otra parte, Ochs (citada en Levinson 1983/1989: 20), aun reconociendo la dificultad de definir este concepto, considera que el contexto está constituido por el mundo psicosocial del hablante en el momento de la interacción, que comprende tanto las creencias y suposiciones de los hablantes sobre el marco temporal, espacial y social, las acciones (verbales y no verbales) pasadas, presentes y futuras, como el estado de conocimiento y atención de los participantes en el momento de la interacción verbal. Las propuestas de Lyons y de Ochs tienen en cuenta los rasgos lingüísticos que, en no pocas ocasiones, se constituyen en auténticas *señales de contextualización* (Gumperz 1977).

Sin embargo, no todos los autores están de acuerdo en la predeterminación del contexto. Así, para la *teoría de la relevancia* el contexto no viene dado de antemano, sino que se construye enunciado tras enunciado, constituyendo una cuestión de elección que forma parte del proceso de interpretación en sí mismo. En la formación del contexto intervienen las informaciones conceptuales, la interpretación de los enunciados inmediatamente precedentes, así como el entorno físico (información perceptiva de la situación inmediata) en el que se lleva a cabo la comunicación. Todo este conjunto de datos constituyen el *entorno cognitivo* a partir del cual se efectúa la selección de entre una gama posible de contextos, siendo la búsqueda de la relevancia, en última instancia, la que determina la selección de un contexto concreto (Sperber y Wilson 1986/1994: 54-63, 168-179). De esta forma, el contexto estaría formado por toda aquella información necesaria

para la producción e interpretación de los enunciados, que suponga un coste mínimo de procesamiento. Esta perspectiva, no obstante, resulta excesivamente cognoscitiva y no permite explicar el papel del componente social en la interacción comunicativa. El lenguaje se utiliza no sólo para aportar información nueva y relevante, sino también para crear, mantener, reforzar o destruir las relaciones sociales (Escandell Vidal 1993: 155).

### **2.3.3. Tratamiento del contexto en la Lingüística. La lingüística funcional británica: de Firth a Halliday**

En líneas generales, las corrientes lingüísticas formales imperantes en buena parte del siglo XX (Estructuralismo y Gramática generativo-transformacional) han desestimado la importancia de los factores contextuales en la investigación lingüística. La labor lingüística debía centrarse en la *lengua* y la *competencia* respectivamente, por constituir éstas sistemas homogéneos frente a la heterogeneidad que caracteriza al *habla* y a la *actuación*. No obstante, autores como Jakobson y Coseriu, aun siendo partícipes de los postulados estructuralistas, inciden en la importancia del contexto o de los *entornos* en la investigación de los usos lingüísticos. En el modelo de acto comunicativo de Jakobson, el *contexto de referencia* es un elemento imprescindible para explicar la función referencial del lenguaje. Para que resulte eficaz el evento comunicativo, «el mensaje requiere un contexto de referencia (un «referente» según otra terminología un tanto ambigua) que el destinatario pueda captar, ya verbal, ya susceptible de verbalización» (Jakobson 1974/1984: 352). Para Coseriu (1962/1982: 320), «una lingüística propiamente *funcional* no puede descuidar los entornos, ni siquiera los «extraverbales», pues las *funciones reales*

no se dan en la lengua abstracta, sino en el hablar concreto». Tales entornos pueden ser de varios tipos: *situación, región, contexto y universo del discurso*. El contexto estaría constituido por todos aquellos aspectos lingüísticos y extralingüísticos que intervienen en el acto comunicativo y pueden ser de tres clases: *contexto idiomático, verbal y extraverbal*.

Los factores contextuales han ocupado un lugar decisivo en la lingüística funcional británica. Firth, heredero de la tradición de Malinowski, convierte el *contexto de situación* en el punto central de su teoría. Para Firth (1957: 181), el contexto de situación no debe ser entendido en términos circunstanciales tal y como lo concibe Malinowski, sino más bien a través de categorías abstractas relevantes para la comprensión de cualquier texto. Partiendo de la idea de Malinowski del lenguaje como potencial de conducta, Firth formula los conceptos de *contexto de cultura* y *contexto de situación*. El lenguaje es entendido, de este modo, como un potencial, un conjunto abierto de posibilidades que el hablante tiene a su alcance. Tal potencial constituye el *contexto de cultura*, mientras que el *contexto de situación* estaría formado por las selecciones efectuadas a partir de dichas posibilidades. Más que el contexto de cultura, a Firth le interesa el texto y su relación con el medio, y, por ello, se centra en el contexto de situación como el mejor de los procedimientos de análisis para llevar a cabo las investigaciones lingüísticas. Varios son los aspectos que hay que tener en cuenta para la determinación del contexto de situación: los participantes, las acciones comunicativas de los mismos (verbales y no verbales), los factores del entorno físico relevantes para el acto comunicativo, así como los efectos de la acción verbal, a los que posteriormente Peng (1986) añade los de la acción no-verbal.

Para Halliday (1978/1982, Halliday y Hasan 1985/1990), desde una concepción sociosemántica del lenguaje, el contexto de situación está constituido por todas aquellas características pertinentes para el discurso en el momento en el que se produce. Tales características no tienen que ser exclusivamente concretas e inmediatas. Para que los factores situacionales tengan cabida en la teoría sociolingüística general, considera necesario representar la situación en términos mucho más abstractos que los propuestos por Firth. Así habla de *tipo de situación*, en el sentido dado por Bernstein de *contexto social*, esto es, de una estructura semiótica donde el conjunto de significados deriva del sistema semántico que constituye la cultura. El contexto de situación, pues, estaría constituido por «aquellas propiedades generales de la situación que funcionan colectivamente como determinantes del texto, en cuanto especifican las configuraciones semánticas que el hablante conformará típicamente en contextos del tipo dado» (Halliday 1978/1982: 145).

La estructura semántica del tipo de situación se organiza en tres dimensiones: (1) la actividad social en curso (*campo*), (2) las relaciones de papel involucradas (*tenor*) y (3) el canal simbólico o retórico (texto hablado/escrito, diálogo/alternancia de diálogo y monólogo) (*modo*). Estos tres componentes de la situación se relacionan respectivamente con tres componentes del sistema semántico: el *ideacional*, el *interpersonal* y el *textual*. Los constituyentes semánticos no deben ser entendidos como funciones en el sentido de “uso del lenguaje”, sino más bien como componentes funcionales del sistema semántico. Estas metafunciones o constituyentes funcionales son para Halliday (1978/1982: 148) «los modos de significación presentes en toda utilización del lenguaje en un contexto social».

Las características semióticas de la situación (*campo*, *tenor* y *modo*) y las correspondientes de la estructura semántica (*ideacional*, *interpersonal* y *textual*)

determinan el *registro*, definido por Halliday (1978/1982: 146) como «la configuración de recursos semánticos que el miembro de una cultura asocia típicamente a un tipo de situación; es el potencial de significado asequible en un contexto social dado». El registro se realiza por medio de la variable social.

La interacción de los factores lingüísticos y de las variables situacionales del texto está regulada por los *códigos*, que se superponen al sistema lingüístico y constituyen «tipos de semiótica social u órdenes simbólicos de significado generados por el sistema social» (1978/1982: 147). Lingüísticamente se manifiestan por medio del registro, en tanto en cuanto condicionan la selección semántica de los hablantes en los diferentes contextos sociales.

#### **2.4. Contexto y estilo<sup>2</sup>. El *estilo de habla* en Labov. Otras propuestas para el análisis de la variación estilística**

La investigación del *estilo* o *registro* presenta grandes dificultades, tanto en lo que concierne a su definición como a la delimitación de los diversos estilos contextuales. El concepto de *registro* ha sido ampliamente discutido en el seno de la Sociolingüística. En líneas generales, se suele entender por *estilo* o *registro* el uso de la lengua de acuerdo con el contexto de situación.

Tradicionalmente, la teoría lingüística ha distinguido entre un *registro formal* y un *registro coloquial*, si bien los límites entre uno y otro no están nada claros. Es un hecho

---

<sup>2</sup> Para una visión más amplia de la interacción entre el estilo y la variación sociolingüística puede consultarse Eckert y Rickford (2001).

evidente que los hablantes cambian su forma de hablar dependiendo de las distintas situaciones, tal y como sucede con otras formas de conducta social. El contexto de situación determina, en gran medida, la elección de las formas lingüísticas de que dispone el hablante en su comunidad, pero también es cierto que el escenario de la interacción no sólo reproduce la realidad social, sino que además contribuye a crearla. Hay que tener en cuenta la interrelación existente entre la lengua y el contexto social, pues si bien el contexto puede determinar la selección lingüística, también la dimensión social puede ser redefinida dependiendo del estilo de habla empleado en el comienzo de una interacción comunicativa. En San Sebastián de La Gomera, por ejemplo, la regla de uso normal en el tratamiento a personas de más edad o estatus y poco o nada conocidos exige el pronombre *usted*. Sin embargo, en contextos de situación determinados (un encuentro en las fiestas del pueblo, por ejemplo) el receptor puede invitar a su interlocutor a usar el pronombre *tú* (Rodríguez Mendoza 1993).

Como ya se apuntó anteriormente (2.3.), operar con el contexto de situación implica problemas tanto en lo relacionado con la obtención de los datos (distintos estilos de habla) como en la propia concepción que se tenga del estilo. El análisis del estilo ha sido enfocado de distintas maneras en las disciplinas que trabajan con el contexto. Labov (1966/1982, 1972/1983) concibe el estilo como un *continuum* marcado por el mayor o menor grado de formalidad. En esta propuesta los distintos estilos constituyen variantes (distintas formas de decir lo mismo) dentro del rango de variación estilística de un hablante o de la comunidad. Por el contrario, desde la perspectiva interaccional y la Etnografía del habla el estilo recibe un tratamiento diferente. Partiendo de una visión dinámica del contexto de situación, se considera que cada interacción constituye un contexto particular

que debe ser analizado con independencia de otros contextos posibles, porque cada evento comunicativo posee su propia organización y significado social.

La propuesta de análisis de la variación estilística de Labov para sus estudios en Nueva York (1966/1982: 60-80, 1972/1983: 85-86, 105-153) es la que parece haber gozado de mayor difusión. Asumiendo la dimensión estilística como un continuo, Labov cree posible su segmentación a través de la aplicación de un artificio metodológico. Para obtener materiales del estilo formal o *cuidado* emplea el método de la entrevista formalizada y estructurada. La situación de entrevista, en la que el hablante interactúa con un desconocido, lleva aparejado un estilo de habla formal o cuidado. Para conseguir cierto grado de variación estilística introduce varias tareas de lectura (de un texto, de listas de palabras, de pares mínimos), consiguiendo así distinguir varios estilos contextuales, que determinan grados ascendentes de formalidad. La segmentación laboviana del continuo estilístico se fundamenta en el grado de atención prestado por el hablante al discurso. De este modo, a una menor atención le corresponde un mayor grado de informalidad, y viceversa. La principal dificultad aquí reside en el diseño de situaciones de entrevista para conseguir materiales del estilo casual. Labov (1972/1983: 123-136) propone toda una serie de estrategias encaminadas a lograr este objetivo, como la grabación de los momentos que preceden a la entrevista —en los que los informantes hablan de una manera más distendida o relajada con sus familiares o con el propio investigador—, grabar las interrupciones en la entrevista, hacer intervenir a una tercera persona, dar libertad al informante para que se explaye en sus comentarios y pueda aflorar el discurso espontáneo, la reproducción por parte de los informantes de rimas infantiles y tradicionales y, por último, introducir

preguntas tales como si alguna vez se ha encontrado ante la muerte, tema que produce un efecto desinhibidor en el informante, lo que hace emerger el estilo casual.

Entre los aspectos positivos de la concepción laboviana del estilo cabe destacar el hecho de que permite correlacionar la variación estilística con la variación social, de tal manera que las pautas de variación estilística constituyen un claro reflejo de las pautas de variación social de una comunidad. El análisis de la variación estilística proporciona, además, índices valiosos acerca del grado de seguridad e inseguridad lingüísticas de los hablantes, así como de posibles cambios en marcha. Sin embargo, no todas las opiniones están a favor de la segmentación laboviana del continuo estilístico<sup>3</sup>. Si bien la relación entre lectura y estilo formal se ha corroborado en distintas comunidades (Norwich, Detroit, Chicago, San Juan de Puerto Rico), no puede ser considerada como una propiedad de aplicación general, pues, como han revelado diversas investigaciones etnográficas, hay sociedades en las que la oralidad goza de gran tradición y prestigio.

Para Macaulay y Trevelyan (citados en Moreno Fernández 1990: 65) es imposible incluir en un mismo parámetro estilos que pertenecen a la lengua hablada y a la escrita. Además de esto, la sociolingüística británica critica la imposibilidad de aplicación de la técnica laboviana de la lectura en aquellas comunidades en las que los hablantes no han accedido al registro escrito, o, si lo han hecho, no lo dominan suficientemente. Este hecho ha sido demostrado por L. Milroy en Belfast (1980/1987) y en Edimburgo por E. Reid (1978). L. Milroy (1980/1987: 101-103) en su análisis sobre la variación estilística en Belfast comprueba que para el caso de la entrevista sí se constata la teoría laboviana; esto

---

<sup>3</sup> La propuesta laboviana ha recibido numerosas críticas (Macaulay 1976, 1977, Gal 1979: 89-96, L. Milroy 1980/1987: 98-107, 1987: 172-182, Romaine, 1980, 1982: 115-121, Bell 1984, Levinson 1988, Coupland 1988: 10-15, 55-57, 83-87, Figueroa 1994: 90-98, entre otros).

es, las formas vernáculas se reducen a medida que se asciende de los contextos menos formales a los más formales. No ocurre lo mismo, sin embargo, con las tareas de lectura, pues los datos confirman que en el caso de algunas variantes los porcentajes de formas vernáculas son bastante altos en estos contextos, hecho éste que puede venir explicado porque dichas variantes tienen distinto tipo de prestigio, o porque la actividad de la lectura en voz alta favorece la aparición del estilo casual, que es el mejor registro que domina el hablante. De todo ello parece inferirse que las diferencias entre estos dos tipos de estilo serían más bien cualitativas y no cuantitativas.

Por otra parte, tampoco ha tenido mucha aceptación la afirmación laboviana de la relación entre las variantes formales y el mayor grado de atención prestado por el hablante al discurso. En este sentido resulta bastante interesante la propuesta de Bell (1984), que parte de que el estilo se diseña según la audiencia y, en menor medida, según el tópico. Posteriormente a estos componentes, Ladegaar (1995) añadirá las relaciones de poder. El estilo es, esencialmente, la respuesta de los hablantes a su audiencia y constituye en sí mismo un eje de variación sociolingüística. El componente principal de la audiencia es la segunda persona, el interlocutor, que es conocido, ratificado y apelado. El modelo del *diseño de la audiencia* aporta información sobre todos los aspectos de las elecciones lingüísticas de un hablante como el cambio de lengua en situaciones bilingües, la forma de los actos de habla, la selección del pronombre de tratamiento, los honoríficos y el cambio de estilo cuantitativo.

## **2.5. Variación y cambio lingüístico**

El estudio del cambio lingüístico ha sido uno de los aspectos más controvertidos en cuanto a su interpretación en el seno de la Lingüística general. Ello es debido a que las diferentes aportaciones de los diversos investigadores han hecho hincapié en una u otra cuestión, dependiendo de la corriente teórica en que se inserte cada uno (Aitchison 1991/1993). Dentro de la Sociolingüística, pueden distinguirse dos modelos principales que han acometido el análisis del cambio: la teoría variacionista y el modelo de redes sociales<sup>4</sup>. Si bien ambas tendencias parten de la idea de que el cambio surge de una etapa de variación, la diferencia fundamental entre ambos enfoques radica en el hecho de que la teoría de redes analiza este tipo de procesos solamente a partir de los factores sociales implicados en el mismo (J. Milroy 1992). Frente a esta postura, los defensores del Variacionismo interpretan el cambio lingüístico incorporando no sólo factores sociales, sino también lingüísticos (Weinreich, Labov y Herzog 1968). Aun más, dentro de esta última perspectiva, puede hacerse una clasificación de los investigadores según prioricen los aspectos lingüísticos o los sociales del cambio (ver, por ejemplo, Denison 1997, Eckert 1980, Kroch 1978, Labov 1968, 1980, Labov, Karen y Miller 1991, Trudgill, Gordon y Lewis 1998).

La Teoría de la variación ha tratado de interpretar el cambio lingüístico desde dos ópticas principales en relación al momento en que se realiza la investigación. Por un lado, si el estudio se ha llevado a cabo en dos momentos históricos diferentes, entre los cuales

---

<sup>4</sup> Para una visión más específica del cambio lingüístico según el modelo de redes sociales ver San Juan Hernández (2003: 39-65).

ha transcurrido un relativo periodo de tiempo, se habla de estudio de *cambio en tiempo real*. En este tipo de investigaciones, se contrastan los dos estadios de variación para comprobar si se ha producido algún tipo de cambio de un estadio a otro. Por ejemplo, éste es el procedimiento utilizado por Almeida (1996) cuando analiza el desuso del léxico en la Aldea de San Nicolás (Gran Canaria). Para ello, el autor compara los datos del ALEICan (1975-1978) con los obtenidos por medio de una encuesta realizada en el año 1992 (véase también Morillo-Velarde Pérez 2001). Para el caso concreto del análisis de las formas de trato, Molina (2002) realiza una investigación sobre la evolución de las fórmulas de tratamiento en la juventud madrileña a lo largo del siglo XX, comparando encuestas realizadas en dos trabajos llevadas a cabo en 1988 y 2000 respectivamente, así como la extensa bibliografía que ofrece información suficiente para la descripción del sistema de tratamientos desde principios del siglo XX hasta la actualidad.

Por otro lado, si el análisis es llevado a cabo en un mismo periodo de tiempo contrastando los datos aportados por la variable *edad*, hay que hablar de estudio de *cambio en tiempo aparente*. Cuando los resultados de esta variable son significativos, esto es, si una variante lingüística presenta un mayor uso en los hablantes más jóvenes y disminuye gradualmente en las generaciones mayores, o viceversa, puede suponerse que se está produciendo un cambio en marcha (ver, por ejemplo, Cedergren 1973, Díaz Peralta 2000, Guy, Horvath, Vonwillar, Daisley y Rogers 1986, Labov 1972/1983). Sin embargo, tal y como se recoge en Almeida (1999: 168), los datos generacionales por sí mismos no garantizan que nos encontremos ante un cambio en marcha. Es por ello por lo que algunos autores han acudido a datos lingüísticos de épocas anteriores sobre la norma comunitaria (ver, por ejemplo, Díaz Peralta 2000, Guy, Horvath, Vonwillar, Daisley y Rogers 1986).

Otros, como Labov (1972/1983:167-188), añaden a la interpretación según la edad la estratificación social de las variantes. Para ello, hace hincapié en el patrón hipercorrector de las clases medias (la media-alta y la media-baja), teniendo en cuenta su actuación lingüística en los contextos formales. A ello se suman otras posturas, como la de Preston (1991), para quien, cuando la interpretación de la variable *edad* no es suficiente para afirmar la existencia de un cambio en marcha, se puede recurrir a la comparación entre el rango de probabilidades de los factores lingüísticos y del factor *edad*, de modo que, si en este factor el rango es mayor que el hallado en los factores lingüísticos, se puede hablar de una situación de cambio.

Atendiendo a las características psicosociales de los cambios, Labov (1972/1983: 191, 205, 359) ha distinguido dos tipos principales: *cambios desde arriba* y *cambios desde abajo*. Según el autor, cuando el cambio se realiza de forma inconsciente, y la nueva forma lingüística es asumida por todos los miembros de un subgrupo, se habla de cambio desde abajo. Normalmente, la nueva variante —que adquiere en principio el rasgo de caracterización o identificación con el grupo que la promueve— va redefiniendo su significado social a la vez que se va extendiendo a otros grupos de la comunidad. Si la forma innovadora proviene de los grupos sociales de estatus más bajo, puede ocurrir que los miembros de los grupos de más estatus rechacen dicha variante e intenten frenarla a través de los medios institucionales (escuela, medios de comunicación, etc.). En estos casos se habla de cambio desde arriba, caracterizado principalmente por corregir las formas innovadoras intentando acercarlas a las normas de prestigio.

Si bien estas ideas han gozado de una gran aceptación para el análisis de segmentos fónicos, sintácticos y léxicos, para el estudio de la alternancia y cambio de los patrones de

uso de los pronombres de trato T/V hay que atender, por encima del concepto de *prestigio*, a otras cuestiones de tipo pragmático, social, cultural e históricas. Ello se debe a que estas formas lingüísticas se ven íntimamente relacionadas con la estructura social de la comunidad en que aparecen. En ella, los pronombres de trato T/V se distribuyen entre los diferentes grupos sociales sin verse sometidas a ningún tipo de valoración en términos de prestigio/no prestigio. Por tanto, esta situación no permite vincular la propagación de una forma u otra a ningún grupo social según el prestigio, o estatus que tengan. Por tanto, en esta investigación interpretaré los cambios atendiendo a los factores sociohistóricos implicados en el cambio de las reglas de uso de las formas de trato en San Sebastián de La Gomera.

### **3. METODOLOGÍA**

### **3.1. Introducción**

En esta investigación se analizan las reglas de uso de las formas pronominales de trato en una comunidad semi-rural, San Sebastián de La Gomera, para establecer la correlación estadística existente entre el uso de T/V y los factores socioculturales que condicionan su selección en distintos contextos situacionales; por tanto, se inscribe en la sociolingüística correlacional.

Lo que interesa realmente aquí es comprobar cómo los distintos grupos sociales utilizan los pronombres de trato con el fin de transmitir significados sociales distintos. Para determinar dichos significados la Sociolingüística cuantitativa se sirve de procedimientos como el análisis de la distribución social de las unidades y de la variación en diversos contextos de situación, así como del estudio de las creencias y actitudes ante determinadas formas lingüísticas. Los modelos interpretativos, en cambio, se centran en las inferencias de tipo conversacional. Aunque partan de procedimientos diferentes, lo que sí se pone de manifiesto en ambos enfoques es «la necesidad de contar con un conocimiento previo de la situación sociohistórica y de las pautas culturales de la comunidad que se estudia» (Almeida 1999: 50).

En primer lugar describiré las características de la comunidad de habla analizada: San Sebastián de La Gomera. A continuación pasaré a detallar cada uno de los pasos seguidos para establecer la muestra poblacional que sería objeto de estudio: la obtención del corpus de datos, la codificación y el análisis estadístico de dicho corpus.

### **3.2. La comunidad de habla: San Sebastián de La Gomera**

Tal y como se ha estado comentando a lo largo de este trabajo, dadas las importantes implicaciones de diversos factores sociales en la selección diádica, se hace necesario examinar con cierto detenimiento determinados aspectos sociológicos de la comunidad analizada en esta investigación. De este modo, se añade una información cualitativa de gran importancia a la hora de enmarcar las explicaciones a los procesos lingüísticos en un marco teórico que posibilite interrelacionar el sistema social con el lingüístico<sup>5</sup>.

La comunidad objeto de análisis en esta investigación es San Sebastián de La Gomera. Se trata de una zona de corte semi-rural que, por razones sociales e históricas, ejerce la función de capital de la isla. En el momento en que se realizó esta investigación el municipio contaba con una población de derecho de unos 4.844 habitantes, siendo, de este modo, el más poblado de la isla. Esta cifra se ha visto incrementada considerablemente en los últimos años con la población de hecho, debido, sobre todo, al auge del turismo, lo que ha provocado la afluencia de un importante contingente poblacional de la España peninsular y del resto de las Islas Canarias, entre otros puntos de partida (Alemania, Portugal, Reino Unido, etc.) que llegan a La Gomera para ocupar los puestos de trabajo demandados por el sector servicios y por la construcción. Ello ha traído como consecuencia inevitable una mezcla o coexistencia de normas lingüísticas, en muchos casos con rasgos y patrones de evaluación semejantes, y en otros divergentes.

---

<sup>5</sup> La información socioeconómica e histórica recogida a continuación ha sido extraída de Legna Verna y Rivero Ceballos (1997).

Por constituir la capital de la isla, en San Sebastián se concentran los principales organismos públicos (el Excmo. Cabildo Insular de La Gomera, la Delegación de Hacienda, la Comandancia Marítima, el Hospital Insular), el Puerto, así como los supermercados y centros de compras y de ocio. Haciendo una interpretación sociolingüística de esta situación, se desprende claramente que, frente al resto de municipios de la isla, en San Sebastián se produce una mayor y más marcada diversificación de los contextos en que sus habitantes mantienen las interacciones cotidianas.

Por otro lado, para una completa descripción del estado actual de la población de La Gomera, y más concretamente de San Sebastián, se hace necesario acudir a la información concerniente a los importantes movimientos migratorios ocurridos a lo largo del siglo XX. Tal proceso se ha visto motivado, principalmente, por el modelo económico dominante en el citado periodo, basado en la agricultura y la pesca, que parecía ser insuficiente para generar empleo. De este modo, la isla de La Gomera sufrió una pérdida de aproximadamente el 47% de su población, que emigró a Tenerife o a Venezuela, fundamentalmente. Por ello, actualmente se ha convertido en una de las islas menos pobladas del Archipiélago. Si se analiza la pirámide de población ofrecida por el ISTAC (Instituto Canario de Estadística) en 1991, se puede comprobar un debilitamiento de la base que parece estar provocada, sobre todo, por la acción conjunta de la emigración de adultos jóvenes en décadas pasadas y de la fuerte caída de la natalidad. También se puede extraer de dicha pirámide que en el segmento poblacional comprendido entre los 35 a 39 años existe un mayor número de hombres que de mujeres, hecho éste que puede estar

condicionado por una mayor emigración por parte del grupo femenino, fundamentalmente hacia Tenerife.

Junto a la información anterior, para comprender de forma global las características de la población analizada, ha parecido conveniente prestar atención a uno de los aspectos en que más ha hecho hincapié la investigación sociolingüística como factor estrechamente vinculado a la variación: el nivel educativo. En el marco de esta variable sociológica, en La Gomera llaman la atención varios hechos. En primer lugar, destaca el alto índice de analfabetismo que existe en la isla (en torno al 40%), que se acentúa, sobre todo, en los habitantes de mayor edad. Entre los jóvenes, por su parte, se observa en la actualidad una mayor tendencia que en épocas pasadas a cursar estudios universitarios. Éstos, por norma general, no regresan a su isla natal una vez que han adquirido su titulación superior, debido a que los puestos de trabajo acordes a su nivel formativo suelen estar ocupados por personal externo.

Legna Verna y Rivero Ceballos (1998: 108) señalan, además, que en la capital de la isla existe una tendencia al alza en los niveles de escolarización, lo que es interpretado por los autores como un indicador de que las nuevas generaciones se están formando mejor que sus antepasados.

Los datos aportados hasta el momento serán completados con la información correspondiente a la muestra escogida para la realización de esta investigación.

### **3.3. La muestra**

Antes de adentrarme en los aspectos metodológicos de la investigación, dados los problemas existentes y la falta de consenso en torno a los mismos, parece necesario hacer hincapié en algunas cuestiones que necesitan ser revisadas, con el fin de tratar de aclararlas y unificar los criterios que guiarán el análisis. Entre éstas se encuentra la selección del número de informantes para que la muestra resulte técnicamente significativa. En las investigaciones llevadas a cabo en núcleos urbanos parece aceptado que si una muestra está bien estratificada bastará con seleccionar el 0,025% de la población, esto es, para una población de 100.000 habitantes serán suficientes 25 sujetos (Labov 1966/1982: 170-1, 1972/1983: 259). Sin embargo, muchos estudios han puesto de manifiesto que la estructuración de la muestra depende mucho de la zona analizada y de los objetivos que se persigan, pudiendo oscilar el número de informantes entre veinticinco y unos cuantos cientos (Chambers y Trudgill 1980/1994: 87).

Para esta investigación sobre la alternancia de las formas pronominales *tú* y *usted* en una comunidad semi-rural, con una población muy reducida, se ha tenido que ampliar el porcentaje hasta el 0,8%, que representa una muestra de 25 informantes con 25 o más años. La muestra se ha realizado teniendo en cuenta la estructura real de la población. Los datos necesarios para su diseño fueron tomados del Padrón Municipal de 1986 del Centro de Estadística y Documentación de Canarias. Del mismo se pudieron obtener las cifras necesarias para establecer cuotas proporcionales de dos variables importantes en este análisis: la *edad* y el *género*. El Padrón aporta además información acerca del *nivel de instrucción*, que, junto al *nivel de ingresos* y a la *categoría profesional*, constituye uno de los parámetros fundamentales para posteriormente hallar el *nivel socioeconómico* de los

informantes. Como el Padrón no ofrecía datos sobre estos dos últimos indicadores (ingresos y profesión), se incluyeron como preguntas en el Cuestionario lingüístico, y una vez realizada la encuesta se procedió a calcular el nivel socioeconómico de los entrevistados.

En el momento de la planificación de la investigación el municipio de San Sebastián de La Gomera contaba con una población de derecho de 4.844 habitantes. De esta población se eliminó a todos aquellos individuos menores de 25 años y a los incluidos en el apartado *no clasificables*, de manera que el universo del que se extraería luego la muestra quedó formado por unos 3.155 habitantes con 25 o más años. De éstos, 1.572 eran hombres y 1.583 mujeres, representando unos porcentajes del 49,8% y 50,2% respectivamente.

En lo referente a la variable *edad*, se han seguido las directrices establecidas por el PILEI (Programa Interamericano de Lingüística y Enseñanza de Idiomas), al considerar que en esta división pueden hacerse patentes tanto los cambios generacionales como los cambios lingüísticos asociados a los primeros. En líneas generales, los estudios variacionistas suelen trabajar con informantes mayores de 18 años. La exclusión de los menores viene dada por la creencia de que en la etapa de la adolescencia los hablantes suelen utilizar las normas lingüísticas de los grupos de iguales, contrarias a veces a las normas dominantes en la comunidad. Pero algunas investigaciones han demostrado que este grupo etario sí participa de los patrones de variación comunitarios (Labov 1989, Roberts 1997, Roberts y Labov 1995). A pesar de ello, en este estudio se establecieron tres grupos: individuos con edades comprendidas entre los veinticinco y treinta y cinco años, individuos de treinta y seis a cincuenta y cinco años y un tercer grupo formado por los

sujetos con más de cincuenta y cinco años. Otras investigaciones con una metodología sociolingüística similar han seguido estas mismas pautas con ligeras variaciones (Rodríguez Mendoza 1993, Díaz Peralta 2000, Castellano Alemán 2001, Morín Rodríguez 2001)<sup>6</sup>. En el cuadro siguiente se exponen las cifras obtenidas a partir del Padrón, correspondientes a las variables *género* y *edad*.

*Cuadro 3.1. Distribución de la población de San Sebastián según edad y género*

<b>Edad</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Total</b>	<b>%</b>
Primera	489	451	940	29,8
Segunda	626	616	1242	39,4
Tercera	457	516	973	30,8

A partir del Padrón se obtuvo también información acerca del nivel de instrucción de los individuos, que aparecía clasificada en cinco niveles: (a) analfabetos; (b) sin estudios; (c) enseñanza básica (estudios acabados de Enseñanza General Básica, graduado escolar, antigua enseñanza primaria, estudios de alfabetización de adultos y antiguo bachillerato elemental); (d) enseñanza media (estudios acabados de BUP, FP y COU, bachillerato superior antiguo y otros títulos semejantes) y (e) enseñanza superior (estudios universitarios finalizados). En esta investigación, como ya se había hecho en otras anteriores (Samper Padilla 1990, Rodríguez Mendoza 1993, Herrera Santana 1994, Díaz Peralta 2000, Castellano Alemán 2001 y Morín Rodríguez 2001) se han unificado los dos primeros niveles (analfabetos y sin estudios), quedando distribuida la población como aparece reflejada en el cuadro 3.2.

---

<sup>6</sup> Medina López (1993) incluye además otro grupo de informantes con edades comprendidas entre los 15 y los 24 años; Samper Padilla (1990) y Herrera Santana (1994), por su parte, adelantan la primera generación a los veinte años.

Cuadro 3.2. Distribución de la población de San Sebastián según el nivel de instrucción

Instrucción	Total	%
1º Analfabetos/sin estudios	1.278	40,5
2º Enseñanza básica	1.389	44,0
3º Enseñanza media	244	7,7
4º Enseñanza superior	244	7,7

A continuación se valoraron todas las variables tenidas en cuenta hasta este momento y se establecieron los distintos grupos para conseguir que la muestra fuera representativa y reprodujera de manera fiable la estructura poblacional de San Sebastián. Estos porcentajes ayudarían a incorporar en la muestra los distintos grupos de *edad*, *género* y *nivel de instrucción*. En el cuadro 3.3 se recoge la distribución de la población de San Sebastián según estas tres variables.

Cuadro 3.3. Distribución de la población de San Sebastián según edad, instrucción y género

Edad	Instrucción	Hombres		Mujeres		Total
		N	%	N	%	
Primera	1º	61	1,8	69	2,2	130
	2º	270	8,6	245	7,8	515
	3º	77	2,4	90	2,9	167
	4º	81	2,6	47	1,5	128
Segunda	1º	205	6,5	272	8,6	477
	2º	327	10,4	286	9,1	613
	3º	34	1,1	22	0,7	56
	4º	60	1,9	36	1,1	96
Tercera	1º	285	9,0	386	12,2	671
	2º	144	4,6	117	3,7	261
	3º	16	0,5	5	0,1	21
	4º	12	0,4	8	0,2	20

Para la afijación de la muestra —asignación de las entrevistas entre las distintas variables consideradas— se optó por la *afijación proporcional*, es decir, por la distribución de las entrevistas considerando el peso relativo de la población en cada estrato (Rodríguez

Osuna 1986, Cea D'Ancona 1998: 187). En el cuadro 3.4 aparece el reparto porcentual de los 25 informantes según las distintas cuotas.

Los gráficos siguientes corresponden a la distribución de la población de San Sebastián según los datos del Padrón y los de la muestra partiendo de las tres variables consideradas en la pre-estratificación. Como puede observarse, la muestra no difiere en modo significativo de los datos del Padrón, al quedar recogidos los elementos significativos de la población y cumpliéndose de esta forma uno de los requisitos exigidos para que la muestra resulte técnicamente significativa: aparecen representados todos los elementos significativos de la estructura poblacional.

*Cuadro 3.4. Distribución de los sujetos de la muestra según edad, instrucción y género*

<b>Edad</b>	<b>Instrucción</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Total</b>
Primera	1º	-	1	1
	2º	2	2	4
	3º	1	1	2
	4º	1	-	1
Segunda	1º	2	2	4
	2º	3	2	5
	3º	-	-	-
	4º	1	-	1
Tercera	1º	2	3	5
	2º	1	1	2
	3º	-	-	-
	4º	-	-	-
<b>Total</b>		13	12	25

Gráfico 1. Distribución de la población y de la muestra según la variable género

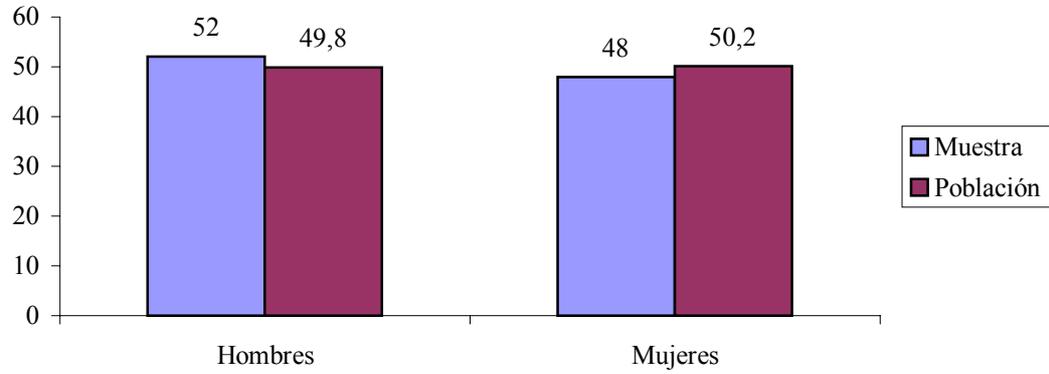


Gráfico 2. Distribución de la población y de la muestra según la variable edad

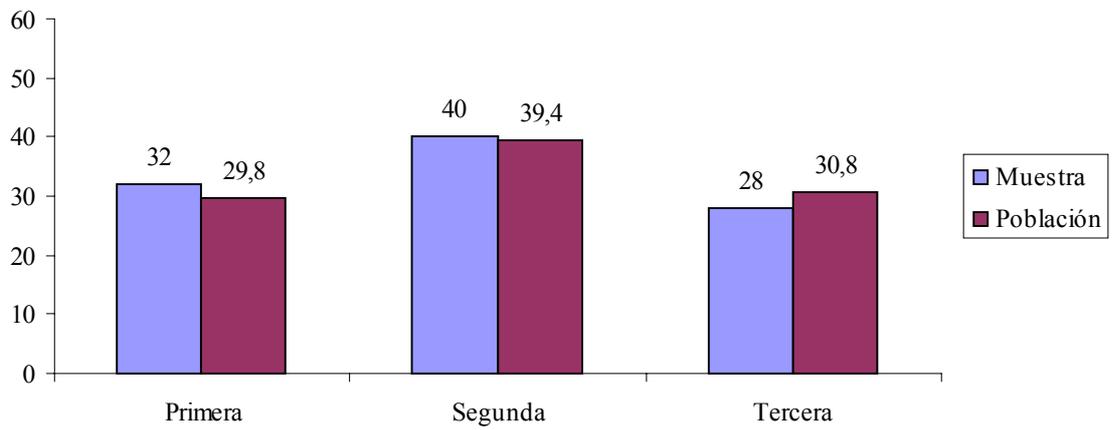
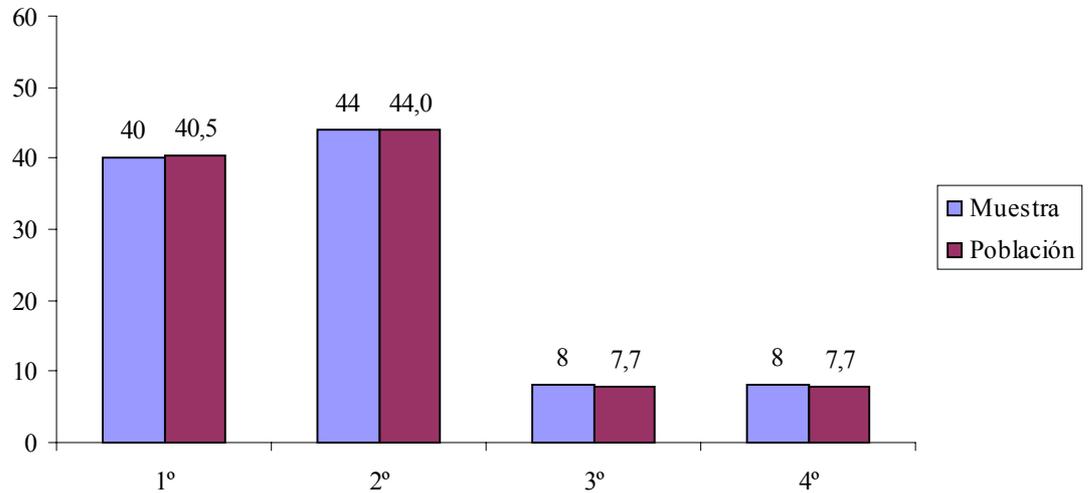


Gráfico 3. Distribución de la población y de la muestra según nivel de instrucción.



Tras la fase de la pre-estratificación se realizaron las entrevistas. Una vez terminada la encuesta se procedió a la estratificación socioeconómica de la muestra. A partir de los datos del informante, obtenidos en cada una de las entrevistas, se consiguió la información acerca del nivel de instrucción, los ingresos mensuales y la ocupación, tres parámetros necesarios para determinar el nivel socioeconómico de los individuos. Para hallar dicho nivel se le asignó un valor numérico a cada una de las categorías consideradas en los parámetros utilizados.

(a) En el parámetro nivel de instrucción se mantuvieron las cuatro categorías establecidos en la fase anterior, asignándoles los siguientes valores:

Analfabetos y sin estudios	1
Enseñanza Básica	2
Enseñanza Media	3
Enseñanza Superior	4

(b) Para el nivel de ingresos mensuales se aplicó el siguiente baremo, tomando de base el Salario mínimo interprofesional de 1993:

Hasta 58.000	1
De 58.000 a 77.999	2
De 78.000 a 97.999	3
De 98.000 a 117.999	4
De 118.00 a 150.000	5
Más de 150.000	6

(c) En lo referente al nivel ocupacional, consideramos cuatro categorías, dadas las características no urbanas de la comunidad analizada, a las que asignamos los siguientes valores:

Obreros sin cualificar	1
Obreros con cualificación	2
Empleados medios	3
Pequeños empresarios y autónomos	4

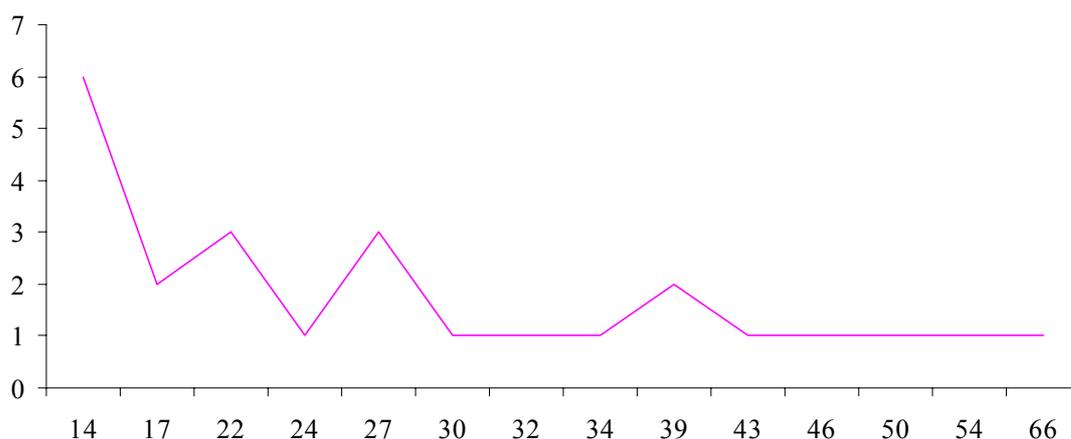
Para ponderar adecuadamente estos indicadores se asignó el valor más alto (6) a la profesión<sup>7</sup>, factor de máxima importancia según los estudios sociológicos para establecer el nivel socioeconómico de un individuo, un valor 5 a los ingresos y un valor 3 al nivel de instrucción. Una vez realizada la suma ponderada de los tres parámetros se obtuvo una

---

<sup>7</sup> En otras investigaciones se concede el valor más alto a los ingresos (Samper Padilla 1990, Rodríguez Mendoza 1993, Castellano Alemán 2001 y Morín Rodríguez 2001). Díaz Peralta (2000: 85), basándose en criterios sociológicos, considera que la profesión es el factor fundamental para determinar el nivel socioeconómico de un individuo y, por ello, aplica el valor más alto a esta categoría. En su estudio en Santa Cruz de Tenerife Herrera Santana (1994) sólo toma en consideración los indicadores nivel profesional y nivel de estudios, otorgándole el valor más alto al primero.

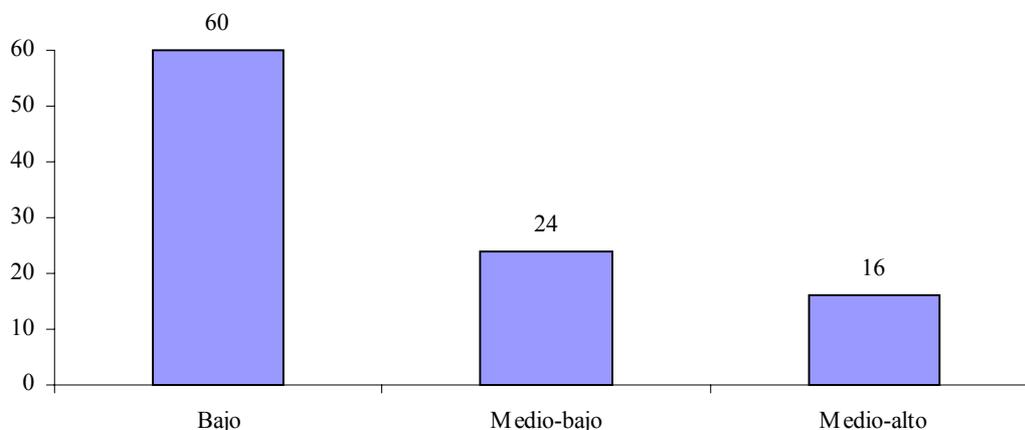
puntuación mínima de 14 (nivel bajo) y una máxima de 66 (nivel alto). El siguiente perfil resulta de la aplicación de los cálculos a la muestra:

*Gráfico 4. Perfil socioeconómico de la muestra .*



Después de realizar el cálculo de cada informante se pasó a estratificar la muestra en distintos niveles socioeconómicos. Aunque Labov (1972/1987) estima que para conseguir una visión adecuada de la distribución social de una variable se necesitan, al menos, cuatro divisiones en el orden socioeconómico en dos grupos periféricos y dos centrales, en esta investigación sobre una comunidad semi-rural, con una estructura socioeconómica menos compleja, la muestra quedó dividida en tres niveles socioeconómicos: I bajo (14-30), II medio-bajo (31-48) y III medio-alto (49-66). El nivel bajo representa el 60%, el medio-bajo el 24% y el medio-alto el 16% de la muestra. El reparto de los sujetos de la muestra atendiendo al nivel socioeconómico se refleja en el gráfico 5.

Gráfico 5. Estratificación socioeconómica de la muestra.



La organización definitiva de la muestra se obtuvo relacionando los estratos o niveles socioeconómicos con las variables *género* y *edad* (cuadro 3.5).

Cuadro 3.5. Distribución de los sujetos de la muestra según edad, nivel socioeconómico y género

Edad	Nivel socioeconómico	Hombres	Mujeres	Total
Primera	Bajo	2	3	5
	Medio-bajo	1	-	1
	Medio-alto	1	1	2
Segunda	Bajo	3	3	6
	Medio-bajo	2	-	2
	Medio-alto	1	1	2
Tercera	Bajo	-	4	4
	Medio-bajo	3	-	3
	Medio-alto	-	-	-
<b>Total</b>		13	12	25

### 3.4. Obtención de los datos

Otro de los problemas con los que se enfrenta la metodología sociolingüística es el de encontrar la técnica más apropiada para la recogida de los datos, dependiendo mucho

dicha técnica tanto del análisis que se pretenda realizar como de las características de la comunidad estudiada.

En este caso se ha empleado la técnica de la encuesta directa (realizada por la propia autora) mediante cuestionario cerrado. Es bien sabido que el uso del Cuestionario cuenta con no pocos detractores, quienes alegan que su fiabilidad nunca estará a la altura de la que se obtenga directamente del habla espontánea de los informantes (Manes y Wolfson 1981, citado en Blas Arroyo 1998: 174). No obstante, el análisis sociolingüístico mediante cuestionarios se ha ido depurando y refinando con el paso del tiempo. Por otra parte, si son utilizados con pericia y se complementan con el análisis de la observación directa de la comunidad, así como con fuentes documentales de carácter social, histórico, cultural, económico, etc., los resultados obtenidos pueden tener gran validez (López Morales 1994: 85-86, Almeida 1999: 47). La dificultad del uso de esta técnica pudo salvarse gracias a la elaboración cuidadosa del cuestionario, al conocimiento de la investigadora de las normas sociales y comunicativas vigentes en la comunidad analizada y al hecho de que se trabajaba con dos variantes (*tú* y *usted*) usadas normalmente por los informantes en sus interacciones comunicativas diarias. Además, la extensa literatura existente sobre el tema avala la fiabilidad de esta técnica en este tipo de análisis, dada la imposibilidad de efectuar grabaciones en cada una de las situaciones comunicativas estudiadas. Gal (1979), por ejemplo, en su estudio de la alternancia de alemán y húngaro en Oberwart (Austria) empleó dos procedimientos: el cuestionario y la observación directa. Analizando los resultados de ambas metodologías, la autora pudo comprobar que las coincidencias fueron muy grandes, lo que venía a refrendar la validez del cuestionario como técnica de investigación.

El cuestionario se elaboró a partir del realizado por Rezzi Meddi para su estudio de las formas de tratamiento en San Juan de Puerto Rico. Este cuestionario original, sin embargo, tuvo que ser revisado y modificado con el fin de lograr una mayor coherencia entre las variables y, de este modo, poder establecer comparaciones más rigurosas entre todos los ámbitos analizados. Siguiendo la propuesta de Rezzi Meddi, el cuestionario se hallaba dividido en cuatro ámbitos: *familiar, laboral, social y de solidaridad*. No obstante, se introdujeron varias modificaciones. Así, en el ámbito familiar Rezzi Meddi distinguía entre ámbito familiar en condiciones normales y en estado de enojo. Al entender que el estado de enojo no puede ser considerado como generador del estilo formal sólo en el ámbito familiar y con determinadas personas (hijos, nietos, cónyuge y novio), se desestimó esta distinción. Hay que precisar, además, el hecho de que Rezzi Meddi considera como miembros de la familia al novio y no así a los sobrinos, cuñados, hijos políticos y padres políticos. Se han tenido que incorporar también distinciones de edad y género en aquellos casos en los que no fueron contemplados por el autor. En su cuestionario Rezzi Meddi no contó con una de las variables fundamentales en el análisis de los pronombres de trato: el grado de relación existente entre los interlocutores.

Como el objetivo de esta investigación era detectar los patrones de uso de las formas pronominales de trato, la pregunta básica y repetida en cada uno de los ámbitos fue: *¿Al hablar con...uso tú o usted?* En otras investigaciones de características similares se ha empleado el condicional *usaría*, creando de esta manera situaciones hipotéticas en contextos comunicativos en los que los informantes no tuviesen experiencia (Rezzi Meddi 1987, Rodríguez Mendoza 1993 y Morín Rodríguez 2001). En este caso esta observación no se tuvo en consideración, dado que se estimó que lo verdaderamente importante son los

usos reales de estas variantes en aquellas situaciones comunicativas experimentadas por los informantes.

En el ámbito de solidaridad se tomaron como situaciones posibles las fiestas del pueblo, una fiesta de cumpleaños y una cena en casa. En el ámbito laboral se incorporaron distinciones de género y se añadió la variable grado de relación, si bien se respetaron las mismas personas tenidas en cuenta por Rezzi Meddi (jefe o superior, compañeros y subalternos). En cambio, en el ámbito social la relación entre los individuos estaba establecida de antemano en el cuestionario de partida, pues se preguntaba por la forma de trato empleada con los amigos, conocidos y desconocidos en distintos escenarios sociales. En este estudio he tomado como escenarios sociales un encuentro en la calle y el trato dado al personal de ventanilla en el Ayuntamiento o cualquier otro organismo oficial. En este caso también se realizaron modificaciones, al incorporar las distinciones de género y de estatus. En los ámbitos anteriores no fue necesario establecer esta distinción de estatus, pues, teniendo en cuenta el tipo de comunidad analizada, las diferencias estaban claras. En el ámbito familiar gozan de un estatus alto los padres, los abuelos, los hermanos mayores, los tíos y los suegros; gozan de igual estatus los esposos, los novios, los primos y los cuñados, y gozan de estatus inferior los hijos, los nietos, los hermanos menores, los sobrinos y los hijos políticos. En el ámbito laboral está más clara dicha distinción, teniendo el jefe o superior un estatus alto, los compañeros un estatus igual y los subalternos un estatus inferior.

Si bien es cierto que los ámbitos y situaciones analizados podían ser caracterizados como contextos formales e informales (Rezzi Meddi 1987, Rodríguez Mendoza 1993), en

esta investigación, como en otras similares (Morín Rodríguez 2001)<sup>8</sup>, no se ha estimado oportuno incluir la variable *estilo*, dado que es el contexto de situación concreto el que condiciona la selección diádica. En la elección pronominal intervienen toda una serie de factores relacionados con el escenario social, pero también con las características sociales de los interlocutores (edad, relación, estatus, género, etc.).

### 3.5. Codificación de los datos

Una vez terminada la encuesta se procedió a la codificación de las respuestas del cuestionario, consignándose la aparición de cada una de las variables y seguidamente especificando los factores sociales considerados en todo momento.

La variable dependiente *pronombre de trato* tiene dos variantes, *tú/usted*. Como se ha partido de la hipótesis de que en la actualidad los usos de T han invadido el terreno ocupado tradicionalmente por V (Brown y Gilman 1960), esta investigación se centra en el análisis de la variante *usted*. El estudio de los factores sociales que condicionan las reglas de uso de esta forma pueden arrojar más luz acerca de los significados sociales imperantes en la comunidad analizada.

Además, como ya se había planteado en investigaciones anteriores (Almeida y Mendoza 1994 y Rodríguez Mendoza 1993: 49) se considera que T es la forma subyacente,

---

<sup>8</sup> Para el análisis de Buenavista del Norte (Tenerife) tampoco se tuvo en cuenta esta variable (formal/informal), aunque Medina López (1993: 121) afirma que «el propio carácter de cada ámbito y sus circunstancias puede ilustrarnos acerca de esta dicotomía».

ya que es la variante que primero domina el niño. La forma V sólo aparecerá más tarde como consecuencia del proceso de socialización en el que se ve envuelto el individuo.

En cuanto a las variables independientes, se tomaron en cuenta tanto los atributos del emisor como los del receptor. Para el emisor se consideran la edad (primera, segunda, tercera), el nivel socioeconómico (bajo, medio-bajo, medio-alto) y el género (hombre, mujer). En lo que atañe al receptor, se analizaron la edad (mayor, igual o menor que el emisor), género (igual o distinto que el del emisor), estatus (superior, igual e inferior al del emisor) y relación con el interlocutor (mucho trato, poco trato, sin trato).

### **3.6. Análisis estadístico de los datos**

La última fase consistió en el análisis cuantitativo de los datos y la interpretación de los resultados obtenidos mediante la aplicación del programa estadístico VARBRUL 2S. La finalidad de este análisis era la de elaborar reglas variables en las que quedarán especificados los factores que promovían el uso de *usted* en la comunidad de habla que se estudia. El modelo de la *regla variable* de Labov (1969), basado en la concepción de la lengua como una estructura ordenadamente heterogénea (Weinreich, Labov y Herzog 1968), viene a reemplazar los conceptos teóricos de *variación libre* en el sentido dado por Bloomfield y de *regla opcional* de la Gramática generativo-transformacional. Con dicho modelo se pretende describir la competencia sociolingüística de los hablantes de una comunidad determinada. El modelo de regla variable, sin embargo, no ha estado exento de críticas. Se le ha objetado, entre otras cosas, la aplicación de métodos probabilísticos en la

descripción gramatical (la conocida polémica de la imposibilidad de aplicación de métodos cuantitativos a las llamadas ciencias sociales), ya que en dicho modelo se concibe la competencia como un reflejo estadístico de la actuación lingüística. Un segundo problema radica en la idea de que dichas reglas pretendan dar cuenta de la competencia sociolingüística de los individuos, algo que, en opinión de algunos autores (como Bailey 1992: 12, 20), resulta poco coherente, dado que la competencia es algo potencial y no actual, como creen los variacionistas. Además, las reglas de uso se adquieren en el periodo de socialización en el que se hallan inmersos los individuos, principalmente en la adolescencia, frente a las reglas gramaticales, que aparecen internalizadas<sup>9</sup> a muy temprana edad. Por último, también se ha puesto en duda el carácter explicativo de las reglas variables por no tener en cuenta los aspectos pragmáticos, semánticos, así como el conocimientos que los individuos tengan acerca de la lengua y de la interacción (veáse Almeida 1999: 57-58 para un análisis más detallado de estas objeciones).

A pesar de todos estos inconvenientes, la idea de variación ordenada propició la aparición de varios modelos probabilísticos. Estos métodos de análisis han pasado por varias fases: modelo aditivo (Labov 1969), modelo multiplicativo (Cedergren y Sankoff 1974), modelo logístico (Sankoff 1975), conocidos con el nombre genérico de VARBRUL (VARiABLE RULe) y que describen el efecto combinado de un conjunto de factores sobre la variación lingüística. El modelo aditivo fue utilizado por Labov en su estudio sobre la contracción y elisión de la cópula en el inglés de la ciudad de Nueva York. El modelo

---

<sup>9</sup> No obstante, la evidencia de que los niños adquieren con relativa facilidad la comprensión de términos que designan entes vivos (sin enseñanza previa y apenas sin experiencia), ha llevado a algunos antropólogos cognitivos a afirmar que existen «expectativas innatas respecto a la organización del mundo biológico cotidiano» (Atran 1993, citado en Duranti 1997/2000: 55).

multiplicativo fue empleado por primera vez por Cedergren (1973) en su investigación sobre Panamá (*Interplay of social and linguistic factors in Panamá*), mientras que el modelo logístico (cuya primera muestra fue el VARBRUL 2) ha sido empleado, entre otros autores, por López Morales y Samper Padilla en sus respectivas investigaciones sobre San Juan de Puerto Rico y Las Palmas de Gran Canaria.

La formulación básica del modelo es la siguiente:

$$\frac{P}{1-p} = \frac{P_0}{1-P_0} \times \frac{P_i}{1-P_i} \times \frac{P_j}{1-P_j} \times \dots$$

En esta fórmula, P representa la posibilidad de aparición de una variante en un contexto determinado; P<sub>0</sub>, la probabilidad promedio en todos los contextos, y P<sub>i</sub>, P<sub>j</sub>, etc., los efectos propiciados por las características contextuales (lingüísticas y sociales). Para calcular la influencia de los factores lingüísticos y extralingüísticos se utiliza el método estadístico de la "posibilidad máxima" (*maximum likelihood*).

En esta investigación se ha utilizado el programa VARBRUL 2S (desarrollado por Rousseau y Sankoff en 1978)<sup>10</sup>. Se trata de una versión más reciente para IBM que contiene

---

<sup>10</sup> Y puesto en práctica por Poplack (1979) en su análisis del dialecto puertorriqueño de Filadelfia.

mejoras con respecto a las versiones anteriores<sup>11</sup>. Por un lado, permite establecer comparaciones entre diferentes análisis del mismo conjunto de datos, dado que calcula el logaritmo de la "posibilidad" (*likelihood*) cada vez que realiza una estimación de un conjunto de efectos. Dicho logaritmo es una medida de ajuste entre los efectos estimados y un conjunto de datos que ayuda a determinar si un factor o grupo de factores tiene un efecto estadístico significativo sobre la variante estudiada. Además, presenta como aspecto novedoso el uso sistemático y automático de las comparaciones basadas en el logaritmo *likelihood*, realizando, de este modo, un análisis de regresión múltiple y escogiendo los factores paso a paso.

En primer lugar, el programa calcula el logaritmo del *likelihood* inicial del conjunto total de los datos. A continuación realiza tantos análisis como grupos de factores hayamos codificado para una determinada variable con el fin de determinar la importancia estadística de cada grupo de factores en la variante escogida. Luego procede a comparar los logaritmos de cada uno de los factores con el valor inicial y con la ayuda de una tabla de  $\chi^2$  escoge los grupos más significativos. Es éste un procedimiento de carácter ascendente que va seleccionando los factores significativos y que se apoya en un análisis complementario de carácter descendente. En este último análisis los factores son considerados en su primera etapa y se calcula el logaritmo del *likelihood*. Posteriormente se calcula si el logaritmo de cada uno de los factores tenidos en cuenta es significativamente menor en un análisis en el que no se toma en consideración un factor y los restantes sí, y así sucesivamente hasta ver cuántos factores pueden ser desechados sin que se produzca una pérdida del poder

---

<sup>11</sup> Los mismos autores (Rousseau y Sankoff, 1978) desarrollan una tercera versión del programa, el VARBRUL 3, que, si bien permite el análisis simultáneo de un modelo teórico subyacente a la realización de tres o más variantes lingüísticas, no incluye el test de la  $\chi^2$ , con el consiguiente problema de la determinación del grado de significación de cada uno de los factores analizados.

explicativo. Generalmente, este análisis suele tener los mismos resultados que el realizado por el procedimiento ascendente.

**4. LAS FORMAS PRONOMINALES DE TRATO: PROPIEDADES SOCIOLINGÜÍSTICAS Y PRAGMÁTICAS**

#### **4.1. La semántica del trato**

El significado de los pronombres de trato está estrechamente relacionado con aspectos sociales, culturales y psicológicos, como lo demuestra el hecho de que una situación social bien definida facilita la interacción lingüística, mientras que si existe ambigüedad social o psicológica los hablantes pueden encontrarse con problemas a la hora de elegir el pronombre adecuado. Como sugiere Benveniste (1966/1971: 172), estas unidades son «instancias del discurso», en el sentido de que su significado se halla supeditado a la situación inmediata, sin la cual no podrían ser entendidos sus valores. Es cierto que las formas de trato tienen un significado literal —«señor», por ejemplo, posee el valor de ‘maestro, superior’ en “Es todo un señor de las letras”—, pero éste puede variar, porque, además, poseen un componente social codificado, que parece estar condicionado por la relación hablante-destinatario, por la evaluación del trato y de la situación por parte del hablante, y por las características sociales del mismo (Braun 1988: 258).

Como ya se ha señalado en otros trabajos (Rodríguez Mendoza 1993: 31-32, Almeida y R. Mendoza 1994), suele ser normal que los hablantes adquieran durante el periodo de socialización toda una serie de reglas de uso, lo que les posibilita realizar las selecciones lingüísticas en contextos de situación dados, dependiendo de factores como el *escenario* social en el que se produce la interacción verbal, del *grado de formalidad* que la define, así como de las características personales de los interlocutores (*género, edad, grado de relación*, entre otros). Es lícito, pues, pensar que existen unidades lingüísticas pertenecientes a dos códigos: el lingüístico y el social (Friedrich 1966, Joos 1968, Brown y Levinson 1979). Asimismo, parece posible establecer una relación dinámica entre el estilo y la situación social, de manera que el hablante adecua el estilo a la situación, pero,

además, la elección de un estilo dado puede definir el tipo de situación, tanto para el receptor como para sí mismo (Joos 1968, Van Dijk 1980a: 273-278, 1980b: 106-114; Halliday 1978/1982: 46-51 y Peng 1986).

Entre estas unidades lingüísticas con doble función se encuentran los pronombres de trato T/V, ya que no sólo pertenecen a la categoría de los pronombres (código lingüístico), sino también al paradigma de los términos vocativos utilizados en las relaciones interpersonales (código social) (Mühlhäusler y Harré 1990: 9-10). De acuerdo con Friedrich (1966: 219), «el tratamiento proporciona un nexo accesible analíticamente entre las categorías obligatorias de la gramática y un segundo ámbito de las categorías semánticas que reflejan líneas igualmente obligatorias de la estructura social: los pronombres de segunda persona ocupan el límite entre la “gramática profunda” y el interior mismo de la sociedad».

Normalmente, T suele ser la forma empleada en situaciones caracterizadas por la intimidad psicológica o complacencia social y, por consiguiente, considerada como variante familiar o informal. Por el contrario, V suele funcionar como la variante cortés o formal<sup>12</sup>, pudiendo indicar distancia social y psicológica, respeto, deferencia, cortesía<sup>13</sup>.

---

<sup>12</sup> En lenguas como el japonés la formalidad viene dada por la distancia social entre los interlocutores, en tanto que la cortesía se manifiesta en la actitud deferente hacia los otros participantes. No obstante, puede ocurrir que, en ocasiones, ambas dimensiones se entrelacen, de tal manera que la formalidad pueda ser expresada a través de la cortesía y a la inversa (Ide 1982).

<sup>13</sup> Con mucha frecuencia las nociones *deferencia* y *cortesía* se emplean como sinónimas. Sin embargo, no todos los autores están de acuerdo con tal identificación. Fraser y Nolen (1981) y Hwang (1990), por ejemplo, consideran que la *deferencia* está determinada por las convenciones sociales que deben ser acatadas en la interacción y que suelen ser respetadas por los interlocutores —relacionadas con factores como el estatus, la edad, el grado de relación entre los participantes—. En cambio, la *cortesía*, obedece, más bien, a la psicología del hablante, que emplea las estrategias corteses para propiciar la cooperación y facilitar las relaciones personales, entre otros propósitos discursivos.

Por ello, los valores de estas unidades no son constantes, siendo redefinidos en función de las peculiaridades de cada contexto de situación. Así, el uso de T no está restringido sólo a los contextos de situación informales y familiares, sino que también puede ser empleado para manifestar la ruptura en la relación de los interlocutores (en las situaciones de enojo, por ejemplo), además de para indicar diferencia de estatus, mientras que V suele ser la forma de trato convencional no marcada en las interacciones con extraños o personas con las que se mantiene poca relación, aunque también pueda ser usada en situaciones íntimas como muestra de cariño o afecto. Uber (1985), por ejemplo, comprueba que para los hablantes de clase media de Bogotá el V posee una doble función: (1) V *no solidario*, usado con desconocidos, en el trato alumno-profesor, en la calle con el policía, en los comercios en el trato empleado-cliente, en la relación jefe-subalterno, etc., y (2) V *solidario*, utilizado en el trato entre cónyuges, familiares y amigos íntimos. Parece, pues, que el significado de la díada es ocasional y enteramente dependiente del contexto del discurso, constituyéndose en uno de los mejores y más accesibles indicadores de los significados sociales (Wainerman 1976: 30). Por otra parte, Lavandera (1984: 101-123), al analizar la alternancia *uno/vos-usted* en Buenos Aires, comprueba que en todos los ejemplos analizados *uno* posee un significado “generalizado” morfológicamente marcado, en tanto que *vos* y *usted* sólo adquieren significado en el contexto interaccional. *Uno* y *vos-usted* son diferentes recursos de los que dispone el hablante para interactuar de acuerdo con el contexto. Así pues, el contexto lingüístico resulta irrelevante para la interpretación “indefinida” o “personalizada”, dependiendo la misma enteramente del contexto interaccional.

A grandes rasgos, en la selección de los pronombres de trato intervienen factores de diversa índole: (1) la relación interpersonal de los hablantes; (2) las normas que regulan las relaciones personales en un escenario social determinado; (3) los atributos personales de los hablantes (país de origen, clase, edad, género, procedencia rural/urbana, etc.); (4) el contexto de habla en el que se produce la interacción, y (5) la neutralidad o afectuosidad que caracteriza al propio acto de habla (Solé 1978).

El sistema de formas de trato suele ser un recurso con el que cuentan las lenguas para expresar las distintas relaciones entre los interlocutores. En lenguas occidentales como el francés y el alemán se utiliza como forma de cortesía la segunda persona del plural (*tu/vous, du/sie*, respectivamente) (Brown y Gilman 1960). En italiano, para el trato informal se emplea *tu*, reservándose *lei* (pronombre personal de tercera persona) para el trato formal. Existe también otra forma, *voi*, que indica respeto hacia los mayores de la familia, si bien es un término característico de los hablantes procedentes de zonas rurales y del sur del país, y tiende a desaparecer en las zonas urbanas (Bates y Benigni 1975). El portugués de Brasil, por su parte, posee dos formas para expresar la intimidad o la confianza, *tu* y *vôce*, frente al término formal *senhor-a*. Como ocurría en el italiano, lo que parece ser un sistema tripartito constituye, en la práctica, un sistema de dos formas, dado que *tu* y *vôce* no son sino variantes de una misma expresión (Head 1976). En el español peninsular se utilizan las formas *tú* y *usted*, pero en América, aunque haya territorios que conservan esta norma, existen amplias zonas donde la forma de intimidad o de confianza *tú* fue reemplazada por *vos* y otras donde conviven las dos, pero como variantes de una misma forma, empleadas en distintas situaciones o, incluso, alternando en un mismo contexto de situación (Weber 1942, Fontanella de Weinberg 1970, 1971, 1985, 1992a,

1995-1996, Fontanella de Weinberg y Najt 1968, Wainerman 1976, Carricaburo 1997: 11-15). El inglés sólo cuenta con una forma pronominal, *you* (+ verbo), al haber desaparecido la distinción *thou/you*, y, por ello, ha tenido que habilitar otros mecanismos para expresar las relaciones entre hablantes y oyentes como *mister*, *miss*, *mistress*, *nombre*, *apellido*, *título profesional*, o bien la combinación de las anteriores (Brown y Ford 1961).

En el árabe de Jordania, como término informal o familiar (T) se suelen emplear las formas *inta/inti* (propias de hablantes de procedencia rural y de los estratos socioeconómicos menos favorecidos) y las correspondientes estándares *anta/anti* (características de los hablantes de los estratos más altos). Como forma deferente o de cortesía (V) se utiliza, principalmente, la variante *hadertak/hadertik* con la 2ª persona del singular, cuyo uso parece estar condicionado por diferencias de estatus. El pronombre personal de 3ª persona del singular *hu:wa/hi:ja* es otra variante V para expresar distancia. También puede elidirse el pronombre o, en el caso de un primer contacto con un desconocido, utilizar una estrategia de trato indirecta como, por ejemplo, ‘señor’ + 3ª persona singular (Braun 1988: 173-193).

En lenguas orientales como el javanés es necesario señalar la relación de estatus y familiaridad entre los interlocutores. En esta lengua existen tres niveles de habla (*krama* ‘alto’, *madya* ‘medio’ y *ngoko* ‘bajo’) que se combinan con dos dialectos sociales (el *prijaji*, característico de campesinos e iletrados y el *no prijaji*, propio de hablantes urbanos y cultos), dando lugar, por tanto, a seis tipos de trato (Geertz 1972/1987). En japonés, por su parte, se establecen distinciones entre los pronombres según el género del hablante, la posición social del referente y el grado de intimidad con el referente (Uyeno 1971, Harada 1976, citados en Levinson 1983/1989: 61-62). Dependiendo del grado de rango relativo

entre el hablante y el destinatario, en el tamil rural se llega a distinguir hasta seis pronombres de segunda persona del singular (Brown y Levinson 1978: 206).

Los anteriores son sólo algunos ejemplos que ponen de manifiesto la diversidad de formas de trato empleadas en las distintas lenguas y culturas, así como la variabilidad observada en la aplicación de sus reglas de uso.

#### **4.2. Los pronombres de trato en la tradición gramatical española**

En el caso del español, igual que sucede en otras lenguas románicas, *vos* era la forma de trato usada entre los superiores a comienzos de la historia de la lengua. *Tú* se empleaba sólo con los inferiores, entre vasallos o entre personas con gran familiaridad. El uso de *vos* se fue extendiendo entre las capas populares, haciéndose cada vez menor la diferencia entre *tú* y *vos*. De este modo, *vos* perdió el valor reverencial inicial y desde el primer tercio del siglo XVI fue reemplazada por fórmulas que implicaban ese valor cortés que había perdido. Por esta época se implanta *vuestra merced* como tratamiento de cortesía entre personas principales no pertenecientes a la nobleza, quienes recibían *vuestra señoría* o *vuestra excelencia*. Las obras teatrales del siglo XVII contribuyeron a acrecentar aún más ese significado despectivo que había adquirido anteriormente.

Si *vos* sufrió un desgaste semántico, *vuestra merced* sufrió un desgaste fonético. Al ser una fórmula tan larga resultaba muy embarazosa para ser utilizada a diario. Por ello, comenzaron a operarse simplificaciones como *vuessa merced*, *vuessarced*, *vuessansted*, *vussasté* y otras más vulgares como *voarced*, *voacé*, *vucé*, *vusted*, que dieron lugar al actual

*usted* (Plá Cárceles 1923, Lapesa 1970). Plá Cárceles documenta la primera aparición de *usted* en 1620 en el entremés de Antonio Hurtado de Mendoza “El Examinador Miser Palomo”. En el siglo XVIII y comienzos del XIX *usted* se había generalizado como pronombre reverencial, pudiendo ser empleado además en situaciones de enojo o enfado. Básicamente con estos valores se mantiene actualmente en España e Hispanoamérica, si bien en América y Canarias puede ser utilizado también como manifestación de cariño o afecto. En amplias zonas de América se conservó *vos* para el trato familiar en lugar de *tú*. En aquellos territorios donde estaban asentados los virreinos (México y Perú) resolvieron la duplicidad del pronombre de confianza (*tú, vos*) a favor de *tú*. En las zonas más alejadas de la influencia española el conflicto también se resolvió, pero de forma contraria, creándose un sistema único con formas procedentes de los dos pronombres (*vos, te, tu, tuyo* frente a las formas del español peninsular *tú, ti, os, vuestro*). Este fenómeno lingüístico es el denominado «voseo americano», que para el propósito de esta investigación constituye una mera variante del trato informal.

En las gramáticas suelen ser habituales explicaciones sobre los valores de *tú* y *usted* que no se corresponden exactamente con el uso real que los hablantes hacen de esas formas en los distintos contextos de situación. De este modo, se afirma que *tú* expresa familiaridad e intimidad frente a *usted*, que puede indicar deferencia, cortesía y respeto. Sin embargo, estas diferencias semánticas no deben ser establecidas de una manera tan categórica (4.1). Según Marín (1972: 905), la expresión «pronombre de solidaridad o de camaradería» resulta más apropiada que la de «intimidad», ya que refleja mejor el valor semántico del pronombre. El autor sugiere un nuevo término, «pronombre igualitario», para expresar ese

sentimiento de igualdad que *tú* establece entre dos personas que comparten una cualidad común y que prevalece sobre cualquier diferencia personal. *Tú* posee, pues, una doble y contrapuesta función semántica: (1) la igualatoria, como manifestación de la afinidad existente entre los interlocutores (parentesco, amistad, juventud, profesión, grupo social, causa ideológica, etc.), que anula las posibles diferencias y puede sentirse sin que haya intimidad ni contactos personales previos, y (2) la de superioridad —recuerdo de la función tradicional que marcaba la relación de superior a inferior—, empleada, mayoritariamente, en el trato con niños y animales.

Por su parte, continúa Marín, el uso de la forma *usted* parece estar condicionado por un sentimiento de diferenciación entre los interlocutores que anula los lazos de amistad e, incluso, los de parentesco. Un factor decisivo que impulsa el uso de *usted* es la mayor edad del receptor, afectando incluso al trato con familiares y amigos. Este uso contrasta con el extendido empleo de *tú* entre los jóvenes, lo que pone de manifiesto que la intimidad no es el único criterio válido para la diferenciación de la diada. El estrato sociocultural es otro índice de gran importancia y, así, entre las personas de los estratos más altos de la sociedad *tú* suele ser la forma de trato empleada entre amigos y conocidos, en tanto que entre los miembros de los estratos más bajos de la población *usted* suele ser el trato general en el ámbito social, siempre y cuando no existan atributos que propicien la solidaridad.

Hernández Alonso (1979: 272) afirma que *usted* puede expresar tres valores: «el respetuoso o cortés, el distanciador y el estereotipado». El *usted* estereotipado se utiliza menos que los dos anteriores, suele ser frecuente en las relaciones profesionales y, muchas veces, el receptor lo interpreta con el valor de distanciador. Para este autor, «los hilos del tuteo y del *usted* se han hecho tan sutiles como las propias relaciones sociales, y no carece

de interés el ver esquivar un trato directo por medio de rodeos o circunloquios en tercera persona, al no saber si tutear o no a la otra persona».

En líneas generales, los gramáticos coinciden en afirmar que *tú* ha ido ganando terreno a medida que han aumentado las situaciones sociales que generan solidaridad. Así, la Real Academia (1973: 344) señala que el empleo de *usted* ha sufrido un retroceso en el siglo XX, siendo reemplazado, en ocasiones, por un *tú* con matiz político. Ya en 1962 Dámaso Alonso llamaba la atención sobre el progresivo avance del tuteo en su artículo “La muerte del «usted»”, siendo, en su opinión, los promotores del cambio los jóvenes y las mujeres. Para Marcos Marín (1980: 220), *usted* sigue siendo la forma más usada, si bien sufre un descenso por el excesivo uso de *tú*, al hacerse más abiertos los contactos humanos, entre otras causas.

El ascenso social y político de la juventud ha favorecido el empleo de *tú* entre iguales o casi iguales, además de las mejoras en las condiciones de vida de la clase obrera y de su presencia en la vida política y social, propiciando, en gran medida, la desaparición del *tú* no recíproco entre los distintos estratos socioculturales. El sistema de cortesía tradicional parece mantenerse mejor en las zonas rurales (Fernández Ramírez 1986: 89).

#### **4.3. La perspectiva sociolingüística de los pronombres de trato**

Las investigaciones sobre la alternancia de los pronombres de trato han centrado la atención de la investigación sociolingüística, como se pone de manifiesto en la extensa bibliografía existente sobre el tema. El punto de partida de todos los estudios sobre el trato

lo constituye la investigación llevada a cabo en 1960 por los psicólogos Brown y Gilman “The pronouns of power and solidarity”<sup>14</sup>. Desde entonces se ha venido considerando que los ejes semánticos sobre los que se mueve el significado pronominal son los del *poder* y la *solidaridad*. El *poder* está marcado por la relación de dominio que un individuo ejerce sobre otro, y no es recíproco, pues ambos individuos no pueden tener el mismo poder en la misma área de comportamiento. Factores como la *edad*, el *género*, el *rol social* o *familiar*, etc., son atributos generadores de poder. El superior emplea T y recibe V del inferior. Según afirman estos autores, durante siglos en la mayor parte de las lenguas de Europa occidental (italiano, francés, alemán y español) el trato asimétrico T-V era dominante entre las personas de distinto poder y los usos simétricos T-T y V-V entre personas de poder equivalente, originando con ello dos tipos de situaciones: de *solidaridad* (T-T) y de *formalidad* (V-V).

La *solidaridad* se manifiesta en relaciones simétricas del tipo *acudir a la misma escuela*, *practicar la misma profesión*, entre otras, siendo T más probable cuando aumenta la solidaridad. Dicha dimensión es potencialmente aplicable a todas las interacciones, de tal modo que puede superponerse a las relaciones de poder (trato entre padre e hijo, profesor y alumno). Para Brown y Gilman, el tratamiento estuvo regido por la semántica del poder hasta el siglo XIX, pero desde entonces la solidaridad comenzó a ganar terreno. En un primer momento no existía ninguna regla para diferenciar el trato entre iguales, aunque, paulatinamente, se fue generando una distinción entre el T de intimidad y el V de

---

<sup>14</sup> Otra investigación pionera es la de Ervin Tripp (1972/1987), que formula un modelo de representación basado en un diagrama que consta de un *input*, varios filtros que funcionan como selectores y en los que aparecen especificados los rasgos que conforman la selección y, por último, de un *output*, donde se encuentra representada la forma de trato elegida.

formalidad o respeto. De esta manera, se ha pasado de un sistema bidimensional (T-T entre inferiores y V-V entre superiores en el poder) a un sistema unidimensional donde el uso recíproco de T implica solidaridad y el de V la ausencia de la misma. Actualmente, y como consecuencia de un cambio iniciado a partir de la Segunda Guerra Mundial, la dimensión de la solidaridad ha invadido esferas de comportamiento que tradicionalmente estuvieron dominadas por la semántica del poder, como las definidas por los atributos *padre de, más viejo que, empleado de*, etc. El desarrollo de sociedades más abiertas con gran movilidad social y con una ideología igualitaria actuó contra la semántica del poder y en favor de la solidaridad.

Si bien los ejes semánticos del poder y la solidaridad parecen haber sido aceptados por buena parte de los investigadores, no todos están de acuerdo con la pretendida universalidad o regularidad de los patrones de uso descrita por Brown y Gilman. Este modelo de interpretación, inscrito en la lingüística sistémica<sup>15</sup> y basado en la *reciprocidad* (T-T, V-V)/*no reciprocidad* (T-V, V-T), no es suficiente para explicar la variabilidad observada en el uso de los tratamientos en las distintas lenguas y culturas. Para Brown y Gilman existe una regla semántica muy abstracta por la cual T aumenta su probabilidad y V la disminuye cuando el número de atributos compartidos que generan solidaridad aumenta. Braun (1988: 35), partiendo de evidencias que contradicen esas regularidades, propone una reformulación de la teoría inicial del trato que sugiere que los significados de ambos pronombres no conviven en campos semánticos diferenciados, sino que, por el

---

<sup>15</sup> Las tesis de Brown y Gilman (1960), de Brown y Ford (1961) y de Ervin-Tripp (1972/1987) parten de que las formas de tratamiento constituyen un paradigma cerrado y homogéneo, lo que implica que se trata de un sistema de variantes conocido y limitado y que los hablantes siguen más o menos los mismos patrones de uso (Braun 1988: 18-19).

contrario, existe un desplazamiento y una interconexión entre ellos que se actualiza en el discurso, y que se ve regulada por los denominados tradicionalmente factores extralingüísticos. Este replanteamiento de la teoría del trato permite explicar, por ejemplo, como en el árabe de Jordania la selección de la forma V (*ħadertak/ħadertik*) está condicionada tanto por las características sociales del destinatario como por las del emisor, siendo ésta la forma característica de los hablantes urbanos de los estratos socioeconómicos medio y alto. Pueden producirse situaciones (anómalas según Braun, si se sigue el modelo de Brown y Gilman) en las que alguien de más estatus se dirija a alguien de estatus inferior con T (*inta/inti*) y reciba de éste también T. En este caso la reciprocidad del trato no podría explicarse por la igualdad en las características sociales de los interlocutores, sino, más bien, por la aplicación de reglas de trato distintas que, en esta situación concreta se corresponden con normas dialectales diferentes (Braun 1988: 20).

Un segundo problema es que no parece haber acuerdo entre los investigadores acerca de la interpretación de las nociones de *distancia* y *poder*. Así, la *distancia* se ha interpretado como: 1. Semejanza/diferencia social (Brown y Gilman); 2. Frecuencia del contacto (Slugoski y Turnbull); 3. Duración (extensión) del conocimiento (Slugoski y Turnbull); 4. Familiaridad, o cómo de bien se conoce la gente entre sí (Holmes); 5. Pensar del mismo modo o tener los mismos sentimientos (Brown y Gilman); 6. Afecto positivo/negativo (Baxter). Por su parte, la noción de *poder* también ha sido entendida de muy diversas maneras. Para R. Brown & Gilman y P. Brown & Levinson, por ejemplo, el poder se manifiesta en el control que un individuo tiene sobre otro. Algunos autores, en cambio, conciben el poder en términos de diferencia de estatus (Cansler y Stiles, Holtgraves), en tanto que otros lo interpretan como el legítimo derecho a ejercer una

influencia (Leichty y Appelgate). Para la Psicología, ningún factor por sí mismo es el responsable de la *proximidad/distancia* en la relación interpersonal, sino, más bien, la acción conjunta de una serie de variables como la frecuencia del contacto, la duración del conocimiento, el afecto positivo/negativo, la interdependencia, entre otras. Por último, no hay que olvidar que las relaciones verticales no se interpretan de manera semejante en las distintas culturas, siendo asociadas en las sociedades occidentales con el dominio y el control y contempladas como series distintas de valores sociales en las sociedades orientales (véase Spencer-Oatey 1996 para una explicación más detallada).

Existe, pues, toda una serie de variables, a veces de compleja interrelación, que intervienen en la selección diádica. De este modo, Friedrich (1966) comprueba que en la Rusia del siglo XIX la elección diádica estaba determinada por diez factores que podían ser agrupados en cuatro categorías: (1) *tópico del discurso y contexto conversacional*; (2) *edad, generación, género y estatus familiar* (o grado de parentesco); (3) *dialecto social, pertenencia a un grupo y autoridad político-jurídica*; (4) *solidaridad emocional* (simpatía o antipatía entre los interlocutores). Los componentes de la primera categoría (tópico y contexto) se hallan implícitos y determinan toda actividad comunicativa. La elección del pronombre y el tópico se asocian mentalmente. Los asuntos serios requieren del uso de V, en tanto que los íntimos requieren el de T. De los factores que constituyen la segunda categoría, la *edad* no parece ser un factor importante entre interlocutores de una misma generación, aunque puede actuar como un índice determinante cuando otros factores no están suficientemente claros o se habla con familiares distantes. Entre hablantes del mismo género es más frecuente el trato informal. Cuando existe diferencia de *género*, predomina el trato formal. La tercera categoría incluye factores sociales y de grupo. La última

categoría la constituye la *solidaridad emocional*. Entre amigos íntimos, enamorados o personas unidas por un propósito común, la solidaridad conlleva el uso simétrico T-T. Si aumenta la distancia emocional, aumentará también la frecuencia del pronombre formal V. De los diez factores enumerados sólo los dos primeros, *tópico del discurso* y *contexto*, constituyen “universales lingüísticos”, en el sentido de que condicionan todo proceso comunicativo. Los ocho restantes están condicionados socioculturalmente.

De este modo, parece posible establecer una correlación, tanto sincrónica como diacrónicamente, entre la estructura social y gramatical, de manera tal que los significados social y expresivo de la díada dependen de cada cultura y son adquiridos socialmente (Lyons 1981/1984: 276). En este sentido, resulta interesante la afirmación de Martínez Gavilán (1988) según la cual el sistema de tratamientos se organiza de distinta manera en cada época dependiendo de la estructura social. Es un sistema que cambia con las transformaciones sociales y las causas de esos cambios no pueden ser explicadas exclusivamente por factores lingüísticos, sino también por la acción de los factores sociales, que son, en definitiva, los que ocasionan el cambio y ajustan el sistema a las necesidades de los usuarios.

#### **4.4. Los pronombres de trato como marcadores de la deixis social<sup>16</sup>**

El fenómeno de la indicialidad (*indexicality*) y la deixis ha centrado la atención de filósofos, lingüistas y antropólogos, pues en el uso de las unidades deícticas parece hacerse patente el vínculo existente entre el lenguaje y la sociedad que lo utiliza. Desde los griegos se ha sostenido la idea de que en las lenguas existen unidades cuyo objetivo fundamental es “señalar” o “mostrar”. Uno de los primeros autores en interesarse por este fenómeno fue Bühler (1965/1985: 98-166), para quien el lenguaje está compuesto de unidades pertenecientes a dos campos: el *simbólico* y el *mostrativo*. La deixis se produce en el segundo de ellos y puede manifestarse de tres maneras: (1) demostración *ad oculos*, (2) demostración *anafórica* y (3) deixis en *phantasma*. Los pronombres de segunda persona forman parte del primer tipo, en el sentido de que señalan a las personas presentes en la situación concreta del discurso.

En líneas generales, la deixis es aquella propiedad del lenguaje para codificar o gramaticalizar determinados componentes del contexto relevantes para la producción, interpretación y propósitos discursivos. Como bien afirman Calsamiglia Blancafort y Tusón Valls (1999: 116), «los elementos deícticos son piezas especialmente relacionadas con el contexto en el sentido de que su significado concreto depende completamente de la situación de enunciación, básicamente de *quién las pronuncia, a quién, cuándo y dónde*».

---

<sup>16</sup> El fenómeno de la deixis ha sido abordado por Fillmore (1971, 1975), Lyons (1977/1980: 573-657, 1981/1983: 228-235), Levinson (1983/1989: 45-87), Hanks (1992), Vicente Mateu (1994), entre otros autores.

Las lenguas suelen contar con elementos —*marcadores sociolingüísticos* (Labov 1972/1983: 299)— que transmiten información acerca de la identidad social y de las relaciones entre los participantes en la interacción comunicativa, al tiempo que informan sobre la naturaleza del contexto social en el que se produce dicha interacción. Brown y Levinson (1978, 1979) distinguen entre marcadores *directos* e *indirectos*. Los primeros indican la pertenencia del hablante a un grupo social dado (clase social, grupo étnico, etc.). Los segundos reflejan el tipo de relación que se está produciendo en la interacción. Los marcadores indirectos proporcionan, según estos autores, los índices más valiosos acerca del tipo de inferencias que se producen en la interacción verbal. De este modo, los pronombres de segunda persona y los honoríficos se insertan en los códigos de la deixis social (marcadores inequívocos, categóricos y determinados) e indican las relaciones existentes entre el hablante y el oyente o entre el hablante y el referente, de la misma manera que *yo*, *aquí* y *ahora* son deícticos que señalan lugares del momento en que se habla.

Los pronombres de trato pueden ser considerados, pues, marcadores de la deixis social, ya que se trata de elementos gramaticalizados que codifican las identidades sociales de los participantes o la relación social entre los mismos, un tipo de información que también transmiten entre otros elementos del lenguaje (Levinson 1983/1989: 80-81). Se pueden distinguir dos tipos de información socialmente deíctica: relativa (o *relacional*, Brown y Levinson 1979, Vicente Mateu 1994: 149) y absoluta. El primer tipo de información deíctica, que interesa para el propósito de la presente investigación, expresa las relaciones entre hablante y referente (honoríficos de referente), hablante y destinatario (honoríficos de destinatario), hablante y testigos (honoríficos de testigo o de audiencia), y

hablante y ambiente (los niveles de formalidad). Cada sociedad poseerá, pues, un tipo de honoríficos determinado, dependiendo de la estructuración social y de sus reglas de interacción. Los pronombres T/V constituyen un sistema de honoríficos de referente, propio de las lenguas occidentales, en el que coinciden referente y destinatario. Por otra parte, se suele afirmar que lenguas como el coreano, el japonés y el javanés, en las que resulta impensable emitir un enunciado que no esté sociolingüísticamente marcado, poseen sistemas de honoríficos de destinatario en los que el respeto hacia el destinatario es codificado sin referirse al mismo. No obstante, parece ser que lo frecuente sea una compleja red de honoríficos del referente y del destinatario (Levinson 1983/1989: 81).

La existencia en las lenguas de elementos deícticos ha despertado también el interés de la Antropología lingüística. El fenómeno de la deixis pone de manifiesto el poder creativo del lenguaje, que va más allá de la simple descripción de la realidad y se convierte en una herramienta de la que se sirven los hablantes para describir, evaluar y reproducir constantemente su mundo sociocultural en la interacción comunicativa. Los elementos deícticos constituyen un buen exponente del vínculo existente entre el lenguaje y los aspectos socioculturales. En este sentido, los pronombres de trato T/V son considerados deícticos «de máxima eficacia realizativa o creativa», porque no sólo señalan la existencia del receptor, sino que además crean la categoría social del interlocutor, que carece de existencia hasta el momento en que un hablante se dirige a otro con cualquiera de estos pronombres (Silverstein 1976, citado en Duranti 1997/2000: 42-43).

#### **4.5. La cortesía verbal: enfoque pragmalingüístico<sup>17</sup>**

Como ya se indicara, el fenómeno de la cortesía verbal ha sido abordado desde diversas perspectivas: (1) norma social, (2) máxima conversacional (Lakoff 1973, Leech 1983), (3) *face-saving* ‘salvar las apariencias’ (Brown y Levinson 1978/1987) y (4) contrato conversacional (Fraser 1980, Fraser y Nolen 1981); (véase Fraser 1990 para un análisis más pormenorizado). Estas cuatro perspectivas pueden quedar reducidas a dos: (1) *norma o índice social* y (2) *estrategia conversacional* (Kasper 1990, Escandell Vidal 1993: 160). Los investigadores se han inclinado mayoritariamente por la segunda perspectiva, esto es, por el carácter estratégico de la cortesía. A grandes rasgos, ésta es concebida como un conjunto de estrategias al alcance de los individuos para evitar o minimizar los conflictos que pueden surgir en su interacción social. Esta concepción se plantea desde modelos distintos, pero que coinciden fundamentalmente en un aspecto: el fenómeno de la cortesía está al servicio del mantenimiento de las relaciones sociales (Escandell Vidal 1993: 167).

Aunque el objeto de esta investigación no es la cortesía tal y como es entendida desde la Pragmalingüística, parece interesante explicar, aunque de forma breve, algunos de los modelos que han sido propuestos para el análisis de este fenómeno en el seno de esta disciplina.

---

<sup>17</sup> El interés despertado por el fenómeno de la cortesía en el seno de la Pragmalingüística y en otras ramas de la Lingüística se evidencia en la extensa literatura sobre el tema (Lakoff 1972, 1973; Brown y Levinson 1978, 1978/1987; Kasper 1990; Fraser (1990), Fraser y Nolen 1981; Leech 1983; Goody 1978; Haverkate 1987, 1990, 1994; Hwang 1990; Ide 1982; Mulder 1991; Escandell Vidal 1993: 159-181, 2002: 135-154; Carrasco Santana 1999; Luzón Marco 1998, Pérez Hernández 1998; Bravo 2001; Iglesias Recuero 2001; Calsamiglia Blancafort y Tusón Valls 1999: 161-173, entre otros muchos).

Una de las primeras personas en interesarse por este tema es Lakoff (1973), que establece su modelo intentando relacionar las reglas gramaticales con la adecuación pragmática. Su propuesta parte de dos reglas básicas: (I) sea claro y (II) sea cortés. La primera de éstas se halla en consonancia con el Principio de cooperación de Grice (1975) y pretende asegurar la transmisión eficaz de la información. La segunda tiene como propósito la reducción o atenuación de las posibles tensiones creadas en la interacción comunicativa y presenta tres posibilidades, formuladas en forma de máximas: (1) no se imponga; (2) ofrezca opciones, y (3) refuerce los lazos de camaradería. La aplicación de dichas reglas dependerá del contexto de situación. A este modelo, sin embargo, se le ha criticado el hecho de que no enfoca la interacción verbal desde la misma perspectiva, en el sentido de que las dos primeras máximas están relacionadas directamente con los actos exhortativos, en tanto que la tercera no está en relación con ningún acto verbal en particular. De este modo, Haverkate (1994: 16-17) cree imposible la expresión neutra de los enunciados por parte de los hablantes, dado que las locuciones pueden ser corteses o no serlo y, por consiguiente, la cortesía no debe ser analizada de manera independiente, sino como un fenómeno derivado del comportamiento humano en general.

Por su parte, Leech (1983), partiendo de la valoración del balance «coste-beneficio», concibe la cortesía como un principio regulador de la conducta a medio camino entre la distancia social y la intención del hablante para mantener el equilibrio social, y es, por ello, por lo que el emisor suele disponer de todo un conjunto de estrategias que intentan evitar o reducir conflictos en su interacción social. En primer lugar, distingue entre dos tipos de cortesía: relativa (dependiente, en gran medida, del estatus social de los interlocutores) y absoluta (hay actos de habla inherentemente corteses como, por ejemplo,

los ofrecimientos, en tanto que los hay también descorteses, como los mandatos). En segundo lugar, establece seis máximas relacionadas con el principio de la cortesía: (1) máxima de tacto, (2) máxima de generosidad, (3) máxima de aprobación, (4) máxima de modestia, (5) máxima de acuerdo y (6) máxima de simpatía. Entre las objeciones recibidas por este modelo destacan las siguientes: (a) la cortesía no puede ser entendida como un principio conversacional en el mismo sentido que el Principio de cooperación (Grice 1975) o el Principio de relevancia (Sperber y Wilson 1986/1994), que son de ejecución obligatoria, mientras que en el caso de la cortesía el hablante puede optar por ser cortés o por no serlo; (b) la cortesía está determinada socioculturalmente (Escandell Vidal 1993: 174).

El modelo que más controversia ha despertado ha sido, sin lugar a dudas, el propuesto por Brown y Levinson (1978/1987), quienes parten de la base de que en las sociedades existe cierta dosis de agresividad. La cortesía intenta contrarrestar ese potencial agresivo para mantener el orden social. Su teoría gira en torno a dos conceptos claves: el de racionalidad y el de *face* o imagen pública, relacionados respectivamente con el principio de cooperación y con el fenómeno de la cortesía. La noción de *face* presenta dos aspectos relacionados: la *imagen positiva*, esto es, la libertad de acción y de imposición, y la *imagen negativa*, o el deseo de ser apreciado o aceptado (Brown y Levinson 1978/87: 61). La cortesía es el resultado de la necesidad de los individuos de salvaguardar su imagen pública. Pero existen actos de habla que ponen en peligro tanto la imagen del emisor como la del receptor, siendo habitual en estos casos que el hablante (si no pretende lo contrario, esto es, ser descortés) se sirva de las estrategias de cortesía para minimizar o suavizar la potencial amenaza.

La presumida universalidad de la propuesta de Brown y Levinson choca frontalmente con la evidencia de que el comportamiento cortés está estrechamente relacionado con los presupuestos culturales de cada sociedad y, por tanto, el análisis de las estrategias corteses tendrá que ser realizado en el seno de cada comunidad. Los trabajos interculturales han hecho patente la distinta evaluación de las estrategias en las diversas culturas, así como la diferente valoración de los parámetros, tanto internos como externos, que condicionan la selección de una estrategia determinada (no se puede olvidar que la *distancia* y el *poder* no son entendidos de la misma manera en todas las culturas, ni por todos los autores). Incluso en una misma sociedad no existe unanimidad acerca de la consideración o no de un acto como cortés, dependiendo mucho del tipo de evento (para un análisis más preciso de las objeciones al modelo de Brown y Levinson véase Iglesias Recuero 2001: 246-251, también Carrasco Santana 1999).

Para Fraser (1980) y Fraser y Nolen (1981) la cortesía reside en una especie de «contrato conversacional», esto es, en los derechos y obligaciones mutuas de las personas que interactúan verbalmente, los cuales pueden ser renegociados en el transcurso de la conversación. Como ya se indicara (4.1., nota 13), *deferencia* y *cortesía* no son términos sinónimos, si bien con frecuencia se confunden. Para explicar la noción de *deferencia* se parte de la conversación como un «contrato» regido por principios generales (hablar alto y claro, esperar el turno de palabra, etc.) y particulares del evento comunicativo. Si se actúa en consonancia con el «contrato», los hablantes serán corteses. En el caso contrario, serán descorteses. De este modo, la cortesía parece depender más bien de la voluntad personal de los individuos. Además, y en contra de lo que cree Leech, ninguna enunciación es inherentemente cortés o descortés, sino que depende de las condiciones de uso. La

interpretación de un acto verbal como cortés o no depende sólo y exclusivamente del oyente. También insisten Fraser y Nolen en la idea de que la cortesía es un *continuum*, si bien no especifican cómo se conforma dicho *continuum*. En definitiva, para estos autores la deferencia viene a ser la expresión del estatus relativo, siendo el uso apropiado o no de la deferencia lo que contribuye a que un enunciado sea cortés o descortés.

En este sentido, Haverkate (1994: 15) considera que la comunicación verbal puede realizarse sin tener en cuenta las reglas de cortesía. Por ello, se puede decir que la cortesía funciona como un conjunto de normas *regulativas* que controlan formas de comportamiento humano preexistentes. Estas reglas son diferentes de las *constitutivas* reglas gramaticales, sin las cuales sería imposible la comunicación. La cortesía, pues, constituye un subacto del propio acto preposicional, dado que si bien determina el estilo de la interacción verbal, no interfiere en el contenido preposicional de lo expresado. Los pronombres de trato forman parte de la categoría de referencia específica pronominal y constituyen un subacto del acto proposicional. Para Haverkate (1994: 214-216), la distinción tradicional entre pronombres de uso familiar y de uso cortés no es válida. La selección de T indica la intención de manifestar solidaridad, mientras que V no sólo se utiliza como pronombre de cortesía, sino también para expresar distanciamiento. En palabras de Haverkate (1994: 215), «el cambio del pronombre de solidaridad por el de distanciamiento tipifica interacciones caracterizadas por antagonismo, mientras que el cambio inverso implica que los interlocutores aspiran a tratarse en plan de solidaridad».

Desde la Lingüística cognitiva (Pérez Hernández 1998, por ejemplo) se considera que tanto el modelo de Brown y Levinson (1978/1987) como el de Leech (1983) se sustentan en una metáfora tomada del mundo de la economía. La pretensión de

universalidad de estos modelos se enfrenta al hecho constatado de que la metáfora como mecanismo cognitivo no presenta carácter universal y, por ello, estos modelos de cortesía están condicionados por modelos culturales concretos. El primer enfoque (*norma o índice social*), si bien desde una perspectiva distinta, es, no obstante, el más cercano a la concepción de cortesía que se va a emplear en la interpretación de los resultados. De este modo, la cortesía se concibe aquí como un conjunto de supuestos culturales conocidos y compartidos por los miembros de una sociedad, que intervienen en la producción y evaluación de los enunciados. Los pronombres de trato o deícticos sociales constituyen un claro reflejo de la relación estrecha entre la estructura social y las formas lingüísticas. En la relación interpersonal cada hablante debe tratar a su interlocutor atendiendo a la posición relativa que cada uno ocupa en la sociedad. Resulta socialmente inadecuado o descortés el hecho de dirigirse familiarmente a otra persona con mayor estatus social, dada la diferencia social y jerárquica. Igualmente descortés resulta el caso contrario, cuando entre los participantes existe una relación familiar y amistosa y uno de ellos emplea el trato formal, lo que puede ser interpretado como un intento de distanciamiento por parte del hablante (Escandell Vidal 1993: 162).

**5. USO DE LOS PRONOMBRES DE TRATO EN SAN SEBASTIÁN DE LA GOMERA: VARIACIÓN Y CAMBIO**

## **5.1. Introducción**

Teniendo en cuenta las bases teóricas y metodológicas expuestas, el objetivo fundamental de este capítulo es el de averiguar qué atributos de los interlocutores y del contexto de situación, en general, condicionan la selección de los pronombres de trato en San Sebastián de La Gomera. Para ello, se han elaborado cuatro apartados, correspondientes a cada uno de los ámbitos contemplados en el cuestionario lingüístico: (1) *Familiar*, (2) *Laboral*, (3) *Social* y (4) de *Solidaridad*. En cada uno de ellos se han analizado por separado y conjuntamente las variables del Emisor (*edad, nivel sociocultural y género*) y del Receptor (*edad, género, estatus y relación con el Emisor*). De este modo, para la exposición de los resultados se ofrecen, en primer lugar, los porcentajes de V y sus probabilidades de aparición en cada uno de los factores analizados. En segundo lugar, a partir de las variables cuyas probabilidades resultan significativas, se elabora una serie de cuadros en los que se recoge el cruce entre las mismas. Por último, se exponen las reglas de uso, que han sido realizadas a partir de aquellos factores cuyos valores probabilísticos resultaron significativos.

## **5.2. Ámbito familiar**

### **5.2.1. Usos lingüísticos**

En el Cuadro 5.1 se recogen los resultados correspondientes al Ámbito familiar. En lo que se refiere a los porcentajes globales, se observa que la forma T es la más usada, lo

que no resulta extraño, ya que este ámbito se caracteriza por el predominio de las relaciones de tipo íntimo e informal. Los porcentajes de aparición de la variante informal suponen, tal y como se desprende de los datos del cuadro, más del triple de la forma V (79% vs. 21%, respectivamente), variante esta última que alcanza una probabilidad del 0,12. Una situación semejante se observa en otras comunidades canarias (Las Palmas de gran Canaria y Buenavista del Norte).

Por lo que respecta a los atributos sociales del Emisor, se observa que la única variable que no resultó significativa fue el género. La edad, por su parte, sí se muestra relevante. Son las dos generaciones mayores las que propician el uso de la variante formal (0,61 y 0,54, respectivamente para el tercero y segundo grupos de edad). Los jóvenes, por su parte, parecen haber iniciado un cambio hacia la promoción de la forma pronominal *tú*, presentando una probabilidad de aparición de la forma *usted* de tan sólo 0,35. En cuanto al nivel sociocultural, hay que destacar que el uso de *usted* viene impulsado por los dos grupos más bajos (el bajo y el medio-bajo, con probabilidades respectivas de 0,55 y 0,52). Según se asciende en el nivel sociocultural, se descende en el uso del pronombre formal (0,44 para el nivel medio-alto).

En lo concerniente a las características del Receptor, se observa que *tú* es la única forma empleada con interlocutores de igual o menor edad. Algo similar sucede en el trato con destinatarios de estatus inferior o igual (hermanos, primos, sobrinos y esposos), casos en que se registra una probabilidad de aparición de la variante V muy baja (0,10). Por el contrario, la mayor edad y el rango familiar superior (padres, abuelos y tíos) propician la aparición de *usted* (0,90 cuando el receptor posee un estatus superior al del emisor).

VARIABLES COMO LA 'RELACIÓN CON EL EMISOR' Y EL 'GÉNERO', POR SU PARTE, NO PARECEN TENER RELEVANCIA ALGUNA EN ESTE CONTEXTO DE SITUACIÓN.

*Cuadro 5.1. Valores de usos de USTED según los atributos sociales del Emisor y del Receptor. Ámbito familiar*

		<b>N</b>	<b>T</b>	<b>%</b>	<b>p</b>
<b>EMISOR</b>					
Edad	1ª edad	74	495	15	0,35
	2ª edad	159	693	23	0,54
	3ª edad	136	556	24	0,61
N. Sociocultural	Bajo	229	1045	22	0,55
	Medio-bajo	94	419	22	0,52
	Medio-alto	46	280	16	0,44
Género	Mujer	178	862	21	N. S.
	Hombre	191	882	22	
<b>RECEPTOR</b>					
Edad	Mayor	369	908	41	
	Igual o menor	0	836	0	
Género	Distinto	185	892	21	N. S.
	Igual	184	852	22	
Estatus	Superior	357	608	59	0,90
	Inferior	0	497	0	
	Igual	12	639	2	0,10
Relación	Mucha	140	646	22	N. S.
	Poca	111	549	20	
	Ninguna	118	549	21	
<b>TOTAL</b>		369	1744	21	0,12

$$\chi^2 = 108,051; \chi^2 \text{ por celda} = 4,502, \text{ Log. like.} = -469,267$$

Como puede comprobarse, en la columna de probabilidades existen determinadas casillas vacías, debido a que alguno de los factores resultó tener un comportamiento

categorico (*knockout*). Es lo que ocurre cuando el Receptor tiene igual o menor edad que el hablante o cuando su estatus es inferior al de este último, en cuyo caso se usa de modo sistemático *tú*. Los casos de *knockout* evitan que se realice el programa de probabilidades cuando la variable tiene dos niveles (como ocurre con la variable ‘edad’), por lo que sólo se mantienen sus frecuencias absolutas y relativas. En los casos en los que la variable tiene más de dos niveles (como sucede con la variable ‘estatus’, que tiene tres) el programa calcula las probabilidades de los factores no afectados por el *knockout*.

Los datos expuestos ponen de manifiesto que el tipo de familia en San Sebastián continúa siendo el de corte rural o semi-rural. En ella permanecen vigentes los valores tradicionales relacionados con el estatus del Receptor y la edad del Emisor. Estas variables llegan a ser más determinantes en la selección diádica que uno de los factores que más peso suele tener en la alternancia pronominal: el grado de relación entre los interlocutores. Ello demuestra una serie de hechos esenciales. En primer lugar, en San Sebastián de La Gomera, al igual que en áreas urbanas canarias como Las Palmas de Gran Canaria (Morín Rodríguez 2001: 150-151), no se ha producido un cambio social tan acusado con respecto a las normas tradicionales que rigen las interacciones familiares, por lo que, por lo menos para este ámbito, puede suponerse que ambos tipos de comunidades organizan las interacciones de manera similar (aunque es necesario matizar que en la capital grancanaria sí resulta significativa la variable ‘relación entre los interlocutores’: 0,64 de uso de V en el trato con los desconocidos y 0,56 con los poco conocidos). En este sentido, parece que las normas se sustentan sobre valores jerárquicos en los que la edad y el estatus familiar cumplen el papel más relevante. Aun así, en el repertorio lingüístico de los hablantes de menor edad parece que ha ido ganando terreno la forma T en detrimento de V (en la

muestra analizada no se registra ningún uso de *usted*). Esta situación se asemeja a la hallada en otras comunidades rurales, como Buenavista del Norte (Tenerife), en la que parece que entre los jóvenes de 25 a 34 años la forma T se ha implantado con gran contundencia, dada la alta probabilidad de aparición (0,71) (Medina López 1993: 142-143).

Por otro lado, si bien las diferencias entre los tres niveles socioculturales resultaron poco marcadas, el comportamiento mostrado por los hablantes del nivel más alto podría estar indicando una progresiva, aunque lenta, modernización de su concepción de las interacciones en el ámbito familiar, por lo que han extendido, en mayor grado que los niveles más bajos, el uso de *tú* (0,56 vs. 0,44 de V). No obstante, al haber resultado mínimas estas diferencias, sólo podría hablarse de tendencias. Para este factor sí se han observado divergencias entre las comunidades rurales y las urbanas. En Las Palmas de Gran Canaria, por ejemplo, Morín Rodríguez (2001: 150-151) halló un comportamiento más apegado a la variante formal por parte de los niveles más bajos (0,79 para el nivel bajo y 0,69 para el medio-bajo), grupos sociales que llegan a triplicar el uso de *usted* con respecto a los niveles alto y medio-alto (0,24 y 0,28, respectivamente). Estos últimos, por el contrario, se decantan claramente por el uso de *tú*.

Con respecto a las diferencias de género, el comportamiento mostrado por hombres y mujeres está indicando una igual distribución de la variante formal (V) (las diferencias no resultaron significativas). Ello podría ser debido a que, frente a las esferas sociales públicas en las que se ha documentado un comportamiento lingüístico más formal por parte de las mujeres (Fasold 1990, Gordon 1997, Trudgill 1986), en las privadas parecen neutralizarse los patrones generales en torno a esta generalidad de comportamiento. Sin embargo, cuando los segmentos analizados son T/V, los resultados encontrados en varias

comunidades canarias parecen no coincidir. En primer lugar, en comunidades urbanas como Las Palmas de Gran Canaria son las mujeres quienes hacen un mayor uso de la variante informal (Morín Rodríguez 2001: 150-151). Para áreas rurales como Buenavista del Norte (Tenerife), en cambio, son los hombres quienes más usan el tuteo (0,59), en tanto que las mujeres parecen estar más apegadas a la variante V, alcanzando una probabilidad de 0,60 (Medina López 1993: 143). Esta situación lleva a pensar que el comportamiento lingüístico según el género del hablante ha de ser explicado en el marco social en el que tiene lugar el intercambio diádico; de ahí que no parezca posible hablar de unos patrones generales con respecto a la alternancia T/V según este factor, al menos para este ámbito.

La situación general descrita para San Sebastián de La Gomera es similar a la hallada en otras normas del dominio hispánico<sup>18</sup>. En este sentido, los factores ‘estatus’ y ‘edad’ funcionan de manera similar a la descrita para San Sebastián de La Gomera en Santiago de Chile (Eguiluz 1962, Torrejón 1991), San Juan de Puerto Rico (Rezzi Meddi 1989), México (Lastra de Suárez 1972), así como entre grupos de adolescentes de diversas comunidades del ámbito hispanohablante (Fox 1969, Keller 1974, Alba de Diego y Sánchez Lobato 1980, Medina López 1991: 51-63). Asimismo, los factores mencionados también operan como filtros de selección en otras lenguas como el francés canadiense (Lambert 1967), italiano (Bates y Benigni 1975), portugués de Brasil (Head 1976), yiddish (Slobin 1963), serbocroata (Kocher 1967), nepalí (MacLean 1973) y javanés (Geertz

---

<sup>18</sup> El análisis contrastivo sólo ha podido realizarse con aquellas investigaciones en las que aparecía explicitada la metodología utilizada, pues no todos los estudios sobre el trato citados en la Bibliografía dejan claro los criterios empleados para la realización de la muestra, el número de informantes, el género de los mismos, las variables analizadas, etc.

1968). Por otra parte, hay que destacar que la situación de San Sebastián de La Gomera difiere de ciudades como Catamarca y Buenos Aires (Wainerman 1976: 250), donde la generación ha perdido relevancia. En Perú (Solé 1970), el grado de relación familiar parece ser el único factor determinante de la selección pronominal: *tú* se usa con los familiares de más trato, mientras que *usted* es empleado con los de menos trato.

### **5.2.2. Correlación de las variables del Emisor y del Receptor**

Para comprobar la correlación existente entre los factores del Emisor y del Receptor, y así su incidencia en la selección diádica, se ha procedido a realizar un cruce de los atributos sociales de ambos (Cuadro 5.2). Del análisis de dichas correlaciones, y a partir de la información aportada por el grado de significación, se observa que ninguna de ellas resultó significativa. No obstante, de los porcentajes que aparecen en el citado cuadro pueden extraerse algunas conclusiones en torno a ciertas tendencias que se producen en los contextos situacionales de la interacción verbal. En primer lugar, se observa que el género del destinatario no supone un factor relevante para que el Emisor elija una u otra forma alternante. De hecho, en el cuadro se observa que, independientemente de la edad, el nivel sociocultural y el género del Emisor, éste usa V en una proporción similar tanto en el trato con hombres como en el trato con mujeres. En lo referente al estatus del Receptor, la tendencia dominante es usar V con personas de más estatus, una tendencia que aflora más claramente en los individuos pertenecientes a las generaciones más viejas y en los dos niveles socioculturales más bajos. En el trato con personas de igual estatus domina el uso de T, un uso semicategorico en unos grupos sociales (jóvenes y viejos, personas de nivel

sociocultural bajo y mujeres) y categórico en otros (personas de edad intermedia, de los niveles socioculturales más altos y hombres). Por último, el tipo de relación con el interlocutor muestra que, aunque las diferencias entre factores no resultaron significativas, los grupos sociales mantienen diversas tendencias. Así, los jóvenes tienden a usar más V con interlocutores con los que no se mantiene ninguna relación, los individuos de edad intermedia emplean más V con personas de mucho trato, mientras que los viejos no discriminan entre uno y otro tipo de contexto. Algo semejante ocurre con los hablantes clasificados por niveles socioculturales: los del nivel medio-bajo tienden a emplear más V con individuos con los que se mantiene mucha relación, mientras que en los demás grupos no se discrimina según el contexto.

*Cuadro 5.2. Valores de USTED según el cruce de factores del Emisor y del Receptor. Ámbito familiar*

EMISOR		Edad			N. Sociocultural			Género	
		1 <sup>a</sup>	2 <sup>a</sup>	3 <sup>a</sup>	B	MB	MA	M	H
<b>RECEPTOR</b>									
<b>Género</b>	Igual	15	23	25	22	23	17	21	22
	Distinto	15	23	24	22	22	16	20	21
		$\chi^2= 0,004$ p> 0,05			$\chi^2= 0,022$ p> 0,05			$\chi^2= 0,007$ p> 0,05	
<b>Estatus</b>	Superior	38	64	71	60	65	44	56	61
	Igual	3	0	3	3	0	0	4	0
		$\chi^2= 1,339$ p> 0,05			$\chi^2= 0,158$ p> 0,05			$\chi^2= 0,000$ p> 0,05	
<b>Relación</b>	Mucha	14	25	25	22	25	17	21	22
	Poca	14	22	24	21	21	16	20	21
	Ninguna	17	22	25	23	21	16	21	22
		$\chi^2= 0,075$ p> 0,05			$\chi^2= 0,002$ p> 0,05			$\chi^2= 0,031$ p> 0,05	

### 5.2.3. Regla variable

A partir de la información expuesta en los apartados anteriores, se ha procedido a formular la regla que regula el uso de la forma V. Para ello, como se ha comentado, se han tenido en cuenta sólo aquellos factores cuyas probabilidades de aparición sean del 0,55 o mayores. Además, de forma contraria a como ha sido planteado en otras investigaciones (Rodríguez Mendoza 1993, Morín Rodríguez 2001), se ha optado por incorporar los atributos sociales del Emisor y los del Receptor. En todos los ámbitos aparecen en las reglas primero los factores del Receptor y en segundo lugar los del Emisor, ordenados de mayor a menor incidencia en la selección diádica. De este modo, la regla de uso de V en el Ámbito familiar queda como sigue:

$$\begin{array}{ccc} T & \longrightarrow <V> & / < [Estatus superior] > < [3^a edad] > < [Nivel bajo] > \\ [-formal] & & [+formal] \end{array}$$

La regla anterior está indicando que es el estatus del Receptor el principal factor implicado en la selección de la forma V: los hablantes de San Sebastián de La Gomera tienden a usar la variante formal principalmente cuando el destinatario presenta un estatus superior. En lo que atañe a los factores del Emisor, se observa claramente que tienen un menor peso que la variable social anterior en la selección de la forma pronominal V. De entre estos factores, se observa que la edad tiene una mayor implicación que el nivel sociocultural en la aparición de la variante formal, de modo que son los hablantes de la tercera generación quienes más hacen uso de *usted*. Por último, esta forma se ve propiciada por los hablantes del nivel bajo.

### **5.3. Ámbito laboral**

#### **5.3.1. Usos lingüísticos**

Los datos resultantes de la aplicación del cuestionario en este contexto de situación aparecen recogidos en el Cuadro 5.3. En cuanto a los porcentajes globales, como era de esperar, dado el carácter marcadamente formal de este tipo de interacciones comunicativas, en este ámbito se observa un claro incremento de los usos de *usted* (45% vs. 21% en el Ámbito familiar), que alcanza en este ámbito una probabilidad del 0,51.

Del análisis de las cifras expuestas se pueden hacer las siguientes observaciones. En primer lugar, y con respecto a los factores del Emisor, en el Ámbito laboral la variable ‘nivel sociocultural’ no parece tener relevancia en la elección de una de las formas alternantes. En cambio, las variables ‘edad’ y ‘género’ sí resultaron determinantes en la selección de la variante V (0,71 y 0,60, respectivamente). En lo que se refiere al factor ‘edad del Emisor’, las probabilidades evidencian un cambio en las reglas de uso de los pronombres de trato. Las probabilidades reflejan un descenso del uso de la forma *usted* en los dos primeros grupos etarios (0,36 y 0,42) frente al grupo de la tercera edad, que parece retener con mayor intensidad sus reglas de uso tradicionales (0,71).

Por lo que respecta al género, se observa que las mujeres se muestran más formales que los hombres, pues usan con más frecuencia la variante V (0,60 vs. 0,40). En contra de lo que sucedía en el Ámbito familiar, en el laboral sí parece cumplirse la *norma sociolingüística del género*. En este sentido, los estudios pragmalingüísticos realizados sobre la cortesía verbal como estrategia conversacional han hecho patente un

comportamiento divergente en cuanto al empleo de determinadas unidades lingüísticas por parte de hombres y mujeres. Lakoff (1975), por ejemplo, observa que las mujeres suelen ser más corteses que los hombres en ciertos contextos situacionales. Practican con más frecuencia que el grupo masculino los marcadores lingüísticos que indican la distancia social entre los participantes del intercambio comunicativo. Según la autora, este comportamiento del género femenino parece ser una manifestación más de la importancia que para las mujeres tiene su imagen pública en las sociedades occidentales. Por otra parte, el empleo de la deferencia por parte de la mujer puede ser interpretado como una estrategia empleada con el fin de evitar el comportamiento agresivo del hombre, de modo que, pareciendo sumisa a los ojos de éste, la hace simbólicamente impenetrable (véase Almeida 2000a para una visión más amplia sobre la relación entre género y lenguaje).

En cuanto a los factores del Receptor, el género no resultó significativo en este ámbito. En cambio, las variables ‘mayor estatus’, ‘mayor edad’ y ‘poca o ninguna relación’ sí se han mostrado relevantes en la elección de V. El análisis de las probabilidades permite establecer que cuanto más alto sea el estatus del Receptor más alta será también la probabilidad de aparición de *usted*, disminuyendo ésta a medida que se baja en la escala (0,85 estatus superior, 0,50 estatus inferior y 0,15 igual estatus). Las probabilidades de la variable ‘estatus inferior’ parecen indicar situaciones en las que se puede detectar cierto grado de inseguridad lingüística: en la mitad de los casos el destinatario recibe *usted* y en la otra mitad *tú*. Una correlación semejante se observa en la variable edad del Receptor, pues cuanto mayor sea ésta más probable es la aparición de *usted* y viceversa (0,73 vs. 0,27 para igual o menor edad). El factor ‘relación con el Receptor’ también resultó significativo,

disminuyendo considerablemente los usos de *usted* conforme aumenta la relación entre los interlocutores, tal y como cabría esperar.

*Cuadro 5.3. Valores de usos de USTED según los atributos sociales del Emisor y del Receptor. Ámbito laboral.*

		<b>N</b>	<b>T</b>	<b>%</b>	<b>p</b>
<b>EMISOR</b>					
Edad	1ª edad	120	288	42	0,36
	2ª edad	124	288	43	0,42
	3ª edad	63	108	58	0,71
N. Sociocultural	Bajo	138	324	43	N. S.
	Medio-bajo	105	216	49	
	Medio-alto	64	144	44	
Género	Mujer	108	218	50	0,60
	Hombre	199	466	43	0,40
<b>RECEPTOR</b>					
Edad	Mayor	209	342	61	0,73
	Igual o menor	98	342	29	0,27
Género	Distinto	154	342	45	N. S.
	Igual	153	342	45	
Estatus	Superior	167	228	73	0,85
	Inferior	100	228	44	0,50
	Igual	40	228	18	0,15
Relación	Mucha	67	228	29	0,26
	Poca	118	228	52	0,61
	Ninguna	122	228	54	0,64
<b>TOTAL</b>		307	684	45	0,51

$$\chi^2 = 143,012; \chi^2 \text{ por celda} = 1,589; \text{ Log. like.} = -309,180$$

En zonas urbanas de Canarias como Las Palmas de Gran Canaria (Morín Rodríguez 2001: 170-171) se repite un patrón parecido al de San Sebastián de La Gomera con

respecto al estatus, edad y relación con el destinatario (0,83 estatus superior, 0,66 mayor edad y el poco o ningún trato, con probabilidades del 0,61, 0,62, respectivamente). Igual que sucede en San Sebastián, las diferencias observadas entre los hablantes mayores (0,65 para la tercera edad) y los hablantes de los dos grupos etarios más jóvenes parecen apuntar hacia un cambio en marcha. En otras comunidades rurales de Canarias como Buenavista del Norte (Tenerife), Medina López (1993: 153) registra parecidas normas de trato a las utilizadas en San Sebastián. Así, se constata que el factor decisivo en la selección de *usted* es el mayor estatus del Receptor, en cuyo caso V presenta una probabilidad de aparición bastante elevada (0,82). En cuanto a la variable ‘mayor edad’ del Receptor, la probabilidad de selección de *usted* es muy alta (0,84). Por último, Medina López comprueba que el factor ‘poca o ninguna relación con el Receptor’ propicia la aparición de *usted* (0,61).

Los factores ‘estatus’ y ‘edad’ determinan la selección de la diáda, tal y como ha sido descrita aquí, en otras muchas zonas del ámbito hispánico: en la ciudad de México (Lastra de Suárez 1972), Perú (Solé 1970), Santiago de Chile (Eguiluz 1962, Torrejón 1991), San Juan de Puerto Rico (Rezzi Meddi 1987: 128-136), Panamá (Quilis y Grael Stanziola 1989) o entre hablantes hispanos de Canadá (Marín 1972). En otras lenguas también ocurre algo semejante (serbocroata (Kocher 1967), yiddish (Slobin 1963) y portugués de Brasil (Head 1976)).

Por último, el análisis de la variable ‘género’ del Receptor muestra comportamientos similares entre zonas urbanas, semi-rurales y rurales. Así, tanto en Las Palmas de Gran Canaria como en Buenavista del Norte y San Sebastián de La Gomera este factor no resultó significativo. Estas comunidades difieren, en cambio, en lo concerniente

al factor ‘género’ del Emisor, pues, si bien resultó significativo en San Sebastián y en Las Palmas de Gran Canaria, en Buenavista del Norte esta variable no presentó relevancia alguna.

### **5.3.2. Correlación de las variables del Emisor y del Receptor**

Como sucediera en el Ámbito familiar, las correlaciones de las variables del Emisor y del Receptor no resultaron significativas. Sin embargo, de los porcentajes que aparecen en el Cuadro 5.4 se pueden inferir algunas conclusiones acerca de ciertas tendencias en el contexto de las relaciones laborales. De este modo, todos los grupos etarios tienden a usar *usted* cuando el destinatario es mayor, en tanto que si el Receptor tiene una edad igual o menor aumenta considerablemente el uso de *tú*.

En cuanto al cruce de las variables ‘edad’ del Receptor y ‘nivel sociocultural’ del Emisor, destaca el elevado empleo de *usted* con hablantes de mayor edad por parte de todos los niveles, siendo el medio-bajo el que más practica este uso.

De la correlación de los factores del Emisor y el género del Receptor, se puede extraer, además, que son los hablantes de la tercera edad los que más promocionan el empleo de *usted* con hablantes de distinto género (59%).

Si contemplamos los datos referidos a la edad del Emisor en cada contexto de situación se observa que, en líneas generales, existe un claro contraste entre el grupo más viejo y los dos más jóvenes, ya que no sólo practican un estilo más formal en aquellos casos en que la norma social prescribe el uso del pronombre formal (por ejemplo, cuando la edad del interlocutor es mayor y cuando el trato con éste es poco o ninguno), sino que en

aquellos otros en que, en virtud de la tesis sobre los usos de los pronombres de trato, no se requiere tal formalidad, como ocurre cuando el estatus del Receptor es igual o inferior que el Emisor. Este comportamiento puede ser un reflejo de la pervivencia de una norma de uso dominante en el pasado, donde las relaciones sociales se hallaban más ritualizadas, que alterna con una norma más reciente que tiende a disolver determinadas asimetrías en las relaciones sociales.

*Cuadro 5.4. Valores de uso de USTED según el cruce de factores del Emisor y del Receptor. Ámbito laboral*

EMISOR		Edad			N. Sociocultural			Género	
		1ª	2ª	3ª	B	M B	M A	M	H
<b>RECEPTOR</b>									
Edad	Mayor	54	64	73	58	70	56	65	59
	Igual o menor	30	22	42	28	26	33	35	26
		$\chi^2=0,204$ p>0,05			$\chi^2=0,123$ p>0,05			$\chi^2=0,027$ p>0,05	
Género	Igual	42	43	57	43	48	44	50	42
	Distinto	42	43	59	43	49	44	49	43
		$\chi^2=0,000$ p>0,05			$\chi^2=0,000$ p>0,05			$\chi^2=0,027$ p>0,05	
Estatus	Superior	73	73	75	76	63	83	76	72
	Inferior	44	42	50	44	44	42	61	36
	Igual	8	15	50	7	39	8	11	21
		$\chi^2=0,000$ p>0,05			$\chi^2=0,000$ p>0,05			$\chi^2=0,054$ p>0,05	
Relación	Mucha	27	29	36	31	29	25	33	28
	Poca	48	50	67	48	56	54	58	49
	Ninguna	50	50	72	48	61	54	58	52
		$\chi^2=0,000$ p>0,05			$\chi^2=0,000$ p>0,05			$\chi^2=0,013$ p>0,05	

Con respecto al diferente comportamiento de los grupos socioculturales se aprecia que la edad del Receptor es valorada de distinto modo por los tres grupos, de modo que los hablantes de nivel intermedio (medio-bajo) perciben el trato con gente de más edad como más formal que los miembros de los otros dos grupos sociales, mientras que los individuos de nivel medio-alto contemplan una mayor distancia social en el trato con personas de menos edad, ya que usan V más que los miembros de los dos grupos sociales más bajos. Por lo que se refiere al estatus del Receptor los términos se invierten, de modo que esta vez son los hablantes de nivel sociocultural medio-alto los que más formales se muestran hablando con personas de estatus más alto (83% de usos de V), mientras que los de nivel sociocultural medio-bajo son más formales con interlocutores de igual estatus. Este mismo nivel medio-bajo destaca, asimismo, por ser el que más emplea V cuando no hay ningún tipo de relación entre los interlocutores. En definitiva, pues, en el lugar de trabajo los grupos de individuos perciben la jerarquía social de distinto modo, de manera que unos grupos dan mayor importancia a unos atributos sociales y otros grupos a otros. Ahora bien, este comportamiento no puede sino ser interpretado en términos de tendencias débiles que o bien no acaban de cristalizar, o bien son el resultado de las transformaciones socioculturales que se han producido en la norma comunitaria en las dos o tres últimas décadas.

Por último, en lo que atañe al comportamiento de los individuos según el género, resulta visible que las mujeres parecen más formales o deferentes que los hombres, en el sentido de que suelen emplear V más en contextos en que el interlocutor exhibe atributos sociales más altos que los que tienen ellas, pero podría decirse que también son más corteses o distantes, en el sentido de que usan V más que los hombres en contextos en los

que son ellos quienes ostentan los atributos sociales dominantes. Por ejemplo, hay que destacar que cuando una mujer se encuentra con un interlocutor que tiene menor estatus que ella la forma dominante es V (61% vs. el 36% de los hombres).

### 5.3.3. Regla variable

Del análisis de los datos puede deducirse que en el Ámbito laboral los factores determinantes en la selección diádica son, en este orden, el estatus (superior) y la mayor edad del Receptor, la falta de relación con el Emisor, así como la edad (3ª) y el género (mujer) del Emisor. De este modo, la regla de uso que regula las relaciones interpersonales en el contexto laboral es la siguiente:

$$\begin{array}{c} T \longrightarrow \langle V \rangle \\ [-\text{formal}] \quad [+ \text{formal}] \end{array} / \begin{array}{l} \langle [\text{Estatus superior}] \rangle \langle [\text{Mayor edad}] \rangle \langle \begin{array}{l} [\text{Ninguna relación}] \\ [\text{Poca relación}] \end{array} \rangle \\ \langle [3^{\text{a}} \text{ edad}] \rangle \langle [\text{Mujer}] \rangle \end{array}$$

## 5.4. Ámbito social

### 5.4.1. Usos lingüísticos

En lo que se refiere a los contextos sociales de interacción (Ámbito social), cuando se contemplan los valores aportados por el Cuadro 5.5 se observa que los hablantes tienden

a ser más formales que en los anteriores ámbitos analizados, con un porcentaje total de aparición de la variante V del 60%, y con un grado de probabilidad del 0,72. Una situación semejante se registra en Buenavista del Norte (68% de V vs. 32% de T, Medina López 1993: 174). En Las Palmas de Gran Canaria, sin embargo, el trato predominante en el contexto de las relaciones sociales es el de tipo informal (56% de T vs. 44% de V, Morín Rodríguez 2001: 186).

Con respecto a los atributos del Emisor que inciden en la aparición de la forma V, los datos del cuadro revelan que los tres factores sociales resultaron significativos. En cuanto a la variable 'edad', llama la atención que sean los hablantes del segundo grupo etario quienes impulsen la variante formal (0,63), frente a los dos grupos generacionales restantes (0,48 para la tercera generación, y 0,38 para la primera generación). Se observa, asimismo, que son los hablantes más jóvenes los que introducen en mayor medida la forma solidaria. Los datos revelan que los hablantes de la segunda generación iniciaron un cambio con respecto a la generación anterior, usando más que ésta el pronombre V, pero los jóvenes han invertido dicho patrón, situando los usos de V en un nivel más bajo que los hablantes más viejos.

La información anteriormente comentada puede llevar a proponer una explicación para este hecho basada en el mayor acceso de las generaciones intermedias a los elementos y símbolos sociales adecuados para el ascenso social. En este sentido, diversas investigaciones sociolingüísticas han documentado un mayor apego de este grupo generacional a las herramientas lingüísticas formales (Cheshire 1987-1988, Dubois y Melaçon 1997, Dubois y Horvath 1998, 2000, Edwards 1992). Pues bien, teniendo en cuenta que el ámbito que se está analizando es el más vinculado a los contextos sociales en

que los individuos son más conscientes de este tipo de valores y procesos, no es de extrañar que el grupo etario más implicado en las dinámicas sociales revestidas de formalidad (la segunda generación) haga un uso más elevado de la variante V.

*Cuadro 5.5. Valores de usos de USTED según los atributos sociales del Emisor y del Receptor. Ámbito social*

		<b>N</b>	<b>T</b>	<b>%</b>	<b>p</b>
<b>EMISOR</b>					
Edad	1ª edad	294	576	51	0,38
	2ª edad	476	720	66	0,63
	3ª edad	306	504	61	0,48
N. Sociocultural	Bajo	594	1082	55	0,33
	Medio-bajo	296	430	69	0,65
	Medio-alto	186	288	65	0,52
Género	Mujer	510	866	59	0,57
	Hombre	566	934	61	0,43
<b>RECEPTOR</b>					
Edad	Mayor	689	902	76	0,74
	Igual o menor	387	898	43	0,26
Género	Distinto	539	899	60	N. S.
	Igual	537	901	60	
Estatus	Superior	394	600	66	0,60
	Inferior	341	598	57	0,45
	Igual	341	602	57	0,45
Relación	Mucha	192	597	32	0,16
	Poca	350	600	58	0,44
	Ninguna	534	603	89	0,87
<b>TOTAL</b>		1076	1800	60	0,72

$\chi^2= 491,115$ ;  $\chi^2$  por celda= 2,274; Log. like.= -800,849

Cuando se atiende a la variable ‘nivel sociocultural’, se evidencia que son los hablantes del estrato intermedio quienes más promueven el uso de la variante formal (0,65), y que es el nivel bajo el que parece frenar la utilización de dicha forma (0,33). Estos datos probabilísticos podrían estar reflejando varios hechos principales relacionados con la estructuración social de la comunidad. En primer lugar, dado que se está trabajando con un ámbito muy relacionado con los contextos sociales más formales, parece razonable interpretar el comportamiento más informal del grupo bajo como un menor acceso de estos individuos a los valores sociales de la cultura dominante, entre los que se encuentran las normas socioestilísticas que prescriben el uso de la variante deferente para los contextos incluidos en el *Ámbito social*. Estos hablantes muestran, además, frente a los otros estratos sociales, un mayor grado de cohesión y solidaridad grupal entre ellos.

Los grupos medio-bajo y medio-alto, a diferencia de lo que ocurre con el estrato comentado, sí han experimentado una mayor promoción social, y, por consiguiente, un mayor acceso a los elementos de la cultura dominante. Sin embargo, tal y como se desprende del cuadro, entre estos dos grupos existen diferencias apreciables que sitúan al estrato medio-bajo como el promotor de la forma V. Ello podría ser interpretado, en primer lugar, como un reflejo de la tendencia señalada en diversas investigaciones sociolingüísticas que caracterizan a este grupo social como uno de los más móviles dentro del espectro socioeconómico, por lo que se ha apuntado que tiende a hacer un mayor uso de los elementos lingüísticos formales como un modo de ascender socialmente (Labov 1972/1983). Además, se ha sugerido que los miembros del estrato medio tienden a presentar relaciones menos cohesivas entre sí (J. Milroy 1992, J. Milroy y L. Milroy 1998, L. Milroy y J. Milroy 1992), hecho que podría explicar el menor uso de V por parte del

estrato medio-alto de San Sebastián de La Gomera, grupo este último que presentaría un comportamiento más solidario que el anterior.

En lo concerniente al género del Emisor, el comportamiento observado se asemeja al descrito para el *Ámbito* laboral; esto es, las mujeres presentan unos usos lingüísticos más apegados a la variante V (0,57). Las explicaciones para este comportamiento podrían ser las mismas que las aducidas para el *Ámbito* laboral.

Cuando se contemplan los factores sociales del Receptor que intervienen en la selección diádica, se evidencia que todos resultaron significativos menos el género. Para las variables 'edad', 'estatus' y 'relación con el Receptor' el patrón hallado es el que se había previsto; esto es, los hablantes tienden a utilizar la variante formal con destinatarios de mayor edad (0,74), de estatus superior (0,60), y con los que no mantienen ninguna relación (0,87).

Cuando se comparan los datos de San Sebastián de La Gomera con comunidades urbanas canarias como Las Palmas, se comprueba una situación sociolingüística divergente. En la capital grancanaria el *Ámbito* social muestra un patrón solidario en el que los usos de T ascienden al 56% (Morín Rodríguez 2001: 186). En esta ciudad el mayor uso de V parece estar condicionado por el desconocimiento y la mayor edad del interlocutor (0,89 y 0,71 respectivamente para estas dos variables), e impulsado por los hablantes mayores (0,63) y por los sociolectos bajo (0,61) y medio-bajo (0,52). En Buenavista del Norte (Tenerife), por otro lado, la situación se asemeja a la descrita para San Sebastián en lo que a los factores del Receptor se refiere, si bien con respecto a los del Emisor se observa un comportamiento diferente (los hablantes más jóvenes y estratos educacionales

bajos impulsan el uso de V), salvo para el caso del género en que el patrón es similar al de la capital gomera (Medina López 1993: 172-173).

Con respecto al comportamiento registrado para otras comunidades del ámbito hispánico, no se puede establecer ninguna comparación con el patrón descrito para San Sebastián de La Gomera, dado que las investigaciones realizadas no aportan datos claros para el Ámbito social. Lo mismo ocurriría con los trabajos que se han llevado a cabo sobre lenguas diferentes del español.

#### **5.4.2. Correlación de las variables del Emisor y del Receptor**

En lo que se refiere al cruce de los factores del Emisor con los del Receptor, al igual que ha ocurrido en los Ámbitos anteriormente analizados, ninguna de las correlaciones resultó significativa (ver Cuadro 5.6). Se observa, igualmente, que en todos los grupos de factores en los que se ha procedido a su cruce, los valores muestran las tendencias previstas. Esto es, los hablantes, independientemente de su edad, nivel sociocultural y género, emplean V con receptores de mayor edad, en similar proporción tanto con hombres como con mujeres, así como con destinatarios con los que no se establece ninguna relación.

Dentro de la regularidad mencionada, llama la atención, sin embargo, un aspecto de la correlación entre los atributos del Emisor y el estatus del Receptor. Si se observa el cuadro se comprueba que los hablantes de edad intermedia expresan sus relaciones sociales de un modo más formal, cortés o distante, en el sentido de que son el grupo que más emplea V con personas con las que se tiene un rango social igual o superior al del

interlocutor (por ejemplo, cuando hablan a personas de igual o menor edad o estatus o del mismo género). Cuando la asimetría de atributos sociales juega a favor del Receptor, los datos resultan de una extrema variabilidad, aunque la tendencia más visible es la de una mayor formalidad en los dos grupos de edad más viejos.

Cuadro 5.6. Valores de USTED según el cruce de factores del Emisor y del Receptor.  
Ámbito social

EMISOR		Edad			N. Sociocultural			Género	
		1 <sup>a</sup>	2 <sup>a</sup>	3 <sup>a</sup>	B	M B	M A	M	H
<b>RECEPTOR</b>									
Edad	Mayor	78	76	75	73	83	79	73	79
	Igual o menor	24	56	46	37	54	50	44	42
		$\chi^2= 0,023$ p> 0,50			$\chi^2= 0, 004$ p>0,50			$\chi^2= 0,082$ p>0,50	
Género	Igual	51	66	61	55	69	64	59	60
	Distinto	51	67	61	55	69	65	59	61
		$\chi^2= 0,003$ p> 0,50			$\chi^2= 0,026$ p>0,50			$\chi^2= 0,002$ p>0,50	
Estatus	Superior	51	70	76	63	72	65	68	63
	Inferior	51	64	54	51	68	64	54	59
	Igual	51	64	52	50	67	65	54	59
		$\chi^2= 0,005$ p> 0,50			$\chi^2= 0,028$ p>0,50			$\chi^2= 0,056$ p>0,50	
Relación	Mucha	22	36	38	26	43	38	29	35
	Poca	53	68	50	53	68	63	53	63
	Ninguna	78	93	94	84	96	94	95	83
		$\chi^2= 0, 014$ p>0,50			$\chi^2= 0,079$ p>0,50			$\chi^2= 0, 037$ p>0,50	

En cuanto al nivel sociocultural de los hablantes, los individuos del nivel medio-bajo se muestran más formales en todo tipo de contexto, tanto en aquellos marcados por relaciones de poder como los marcados por relaciones de solidaridad. Por último, el género

ofrece unos comportamientos bastante discrepantes, resultando en unos casos más formales los hombres (por ejemplo, al hablar con personas de más edad o de igual o inferior estatus) y en otros las mujeres (como cuando habla con alguien de estatus superior y con personas con las que no se tiene ningún trato) sin que queden claras las razones de estas discrepancias.

### **5.4.3. Regla variable**

Los datos probabilísticos aportados hasta el momento permiten construir la regla de uso de V para el Ámbito social:

$$\begin{array}{l} T \longrightarrow \langle V \rangle / \langle [\text{Ninguna relación}] \rangle \langle [\text{Mayor edad}] \rangle \langle [\text{Estatus superior}] \rangle \\ [-\text{formal}] \quad [+ \text{formal}] \\ \langle [\text{N. Medio-bajo}] \rangle \langle [2^{\text{a}} \text{ edad}] \rangle \langle [\text{Mujer}] \rangle \end{array}$$

Esta regla está indicando que el principal factor implicado en la selección pronominal es la ausencia de relación entre los interlocutores. A esta condición le sigue la mayor edad y estatus del destinatario, así como el nivel medio-bajo, la segunda edad y el género femenino del hablante.

## **5.5. Ámbito de solidaridad**

### **5.5.1. Usos lingüísticos**

El último de los ámbitos estudiados en esta investigación es el de Solidaridad. Como cabría esperar, los porcentajes de aparición de la variante formal en este tipo de contextos son menores que los de la forma T: 27% y 0,17 de probabilidad (ver Cuadro 5.7).

En cuanto a los atributos sociales que funcionan como filtros de selección pronominal, se observa que, de entre las variables correspondientes al sujeto emisor, el género fue la única que resultó ser no significativa. Los datos aportados por la variable ‘edad’, por su parte, reflejan claramente el cambio social que ha ido experimentando San Sebastián de La Gomera paulatinamente; esto es, parece que en la capital de la isla se ha producido una asimilación de ciertos patrones y normas de comportamiento importadas de otras áreas que prescriben un comportamiento marcado por la informalidad para el tipo de contexto que se está analizando. En este sentido, en el cuadro se aprecia de forma clara que los hablantes de la segunda y tercera generaciones forman un grupo homogéneo caracterizado por el rechazo de la variante informal (0,61 y 0,60 respectivamente para el segundo y tercer grupos etarios). Los jóvenes, por su parte, se desmarcan considerablemente de los hablantes anteriores, presentando unos valores de probabilidad que los sitúan en una clara dimensión de innovación hacia la promoción de la forma T (0,31).

*Cuadro 5.7. Porcentajes y probabilidades de USTED según los factores del Emisor y del Receptor. Ámbito de solidaridad*

		<b>N</b>	<b>T</b>	<b>%</b>	<b>p</b>
<b>EMISOR</b>					
Edad	1ª edad	48	288	17	0,31
	2ª edad	114	360	32	0,61
	3ª edad	84	252	33	0,60
N. Sociocultural	Bajo	126	540	23	0,39
	Medio-bajo	84	216	39	0,64
	Medio-alto	36	144	25	0,47
Género	Mujer	108	432	25	N. S.
	Hombre	138	468	29	
<b>RECEPTOR</b>					
Edad	Mayor	186	450	41	0,75
	Igual o menor	60	450	13	0,25
Género	Distinto	123	450	27	N. S.
	Igual	123	450	27	
Estatus	Superior	82	300	27	N. S.
	Inferior	82	300	27	
	Igual	82	300	27	
Relación	Mucha	12	300	4	0,10
	Poca	72	300	24	0,55
	Ninguna	162	300	54	0,88
<b>TOTAL</b>		246	900	27	0,17

$$\chi^2 = 269,013 ; \chi^2 \text{ por celda} = 5,604 ; \text{Log. like.} = -332,891$$

En lo que se refiere al nivel sociocultural del Emisor, resulta llamativa la distribución abrupta que en el uso de V presentan los tres estratos. De este modo, es el nivel medio-bajo el que parece impulsar la variante deferente de forma más decidida (0,64). Entre los otros dos niveles socioculturales, por otro lado, las diferencias no parecen ser tan marcadas (0,47 para el nivel medio-alto y 0,39 para el bajo). Ello podría ser debido,

al igual que ocurre para el *Ámbito social*, al menor número de relaciones cohesivas que suelen establecer los miembros del estrato social intermedio, de ahí que presenten un comportamiento más apegado a la forma lingüística que indica la distancia social.

Cuando se atiende a los factores sociales del Receptor, los datos del cuadro revelan que las variables 'género' y 'estatus' no resultaron significativas para la selección diádica. Con respecto a este último factor (el estatus), el patrón descrito es el que se había previsto, dado que en los contextos de solidaridad este atributo queda neutralizado, por lo que no arroja valores significativos.

La edad y la relación, por el contrario, sí muestran un comportamiento pertinente. Así, como era de esperar, los hablantes utilizan en mayor medida la forma *V* cuando se dirigen a un interlocutor de más edad (0,75) y con los que establecen poca o ninguna relación (0,55 y 0,88, respectivamente).

En líneas generales, la situación de San Sebastián de La Gomera se asemeja a la hallada en Las Palmas en lo que respecta al alto porcentaje de uso de la variante informal *T*. En esta ciudad, Morín Rodríguez (2001: 205) documenta un porcentaje del 65% para el uso de *tú*. Sin embargo, llama la atención la diferencia con respecto a San Sebastián en la distribución de los usos lingüísticos según la edad del Emisor. En la comunidad grancanaria, dado el mayor grado de modernización experimentado por la misma, los hablantes de la primera y segunda generaciones son quienes se desmarcan claramente de la tercera, grupo etario este último que frena el uso de *T* (0,38 para la primera generación, 0,39 para la segunda, y 0,72 para la tercera). Para los valores de las variables del Receptor, en cambio, el comportamiento de los hablantes grancanarios es semejante al de los de San Sebastián.

Esta preferencia por el pronombre informal ha sido registrada en otras zonas hispanohablantes (en Perú y Puerto Rico, según los datos de Solé 1970, y en Santiago de Chile, según la investigación de Eguiluz 1962). También se registra en otras lenguas como el portugués de Brasil (Head 1976).

### **5.5.2. Correlación de las variables del Emisor y del Receptor**

Tal y como ha venido sucediendo hasta el momento, los cruces de los factores del Emisor con los del Receptor no resultaron significativos, según se desprende de los datos del Cuadro 5.8.

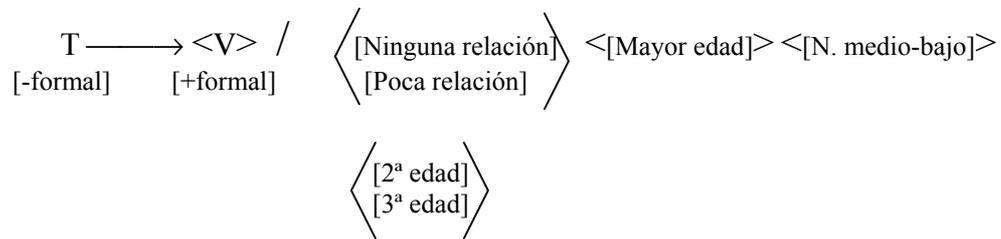
A la luz de los datos del cuadro, se observa que los hablantes del grupo generacional intermedio se muestran más corteses y/o distantes, ya que son los que más emplean V con personas que poseen atributos sociales semejantes o inferiores a los suyos, como cuando el interlocutor tiene igual o menor edad y estatus, en los que se esperaría el uso de T. En lo que respecta al nivel sociocultural, el grupo social intermedio es el que más tiende a emplear V tanto en las relaciones de poder como en las de solidaridad, debido a las razones que anteriormente se han expuesto. Por último, los datos sobre el género indican que los hombres tienden a ser más formales en las relaciones de solidaridad y las mujeres en las relaciones de poder.

Cuadro 5.8. Valores de USTED según el cruce de factores del Emisor y del Receptor.  
Ámbito de solidaridad.

EMISOR		Edad			N. Sociocultural			Género	
		1ª	2ª	3ª	B	M B	M A	M	H
<b>RECEPTOR</b>									
Edad	Mayor	78	76	75	73	83	79	73	79
	Igual o menor	24	56	46	37	54	50	44	42
		$\chi^2= 0,023$ p> 0,05			$\chi^2= 0,004$ p>0,05			$\chi^2= 0,082$ p>0,05	
Género	Igual	51	66	61	55	69	64	59	60
	Distinto	51	67	61	55	69	65	59	61
		$\chi^2= 0,003$ p> 0,05			$\chi^2= 0,026$ p>0,05			$\chi^2= 0,002$ p>0,05	
Estatus	Superior	51	70	76	63	72	65	68	63
	Inferior	51	64	54	51	68	64	54	59
	Igual	51	64	52	50	67	65	54	59
		$\chi^2= 0,005$ p> 0,05			$\chi^2= 0,028$ p>0,05			$\chi^2= 0,056$ p>0,05	
Relación	Mucha	22	36	38	26	43	38	29	35
	Poca	53	68	50	53	68	63	53	63
	Ninguna	78	93	94	84	96	94	95	83
		$\chi^2= 0,014$ p>0,05			$\chi^2= 0,079$ p>0,05			$\chi^2= 0,037$ p>0,05	

### 5.5.3. Regla variable

Teniendo en cuenta los datos probabilísticos en torno al funcionamiento de las variables sociales del Emisor y del Receptor, la regla de uso de la forma V para este ámbito queda de la siguiente manera:



La regla variable expuesta señala que el principal factor implicado en el uso de V es la relación entre los interlocutores, y que dentro de este factor es la ausencia de relación entre los hablantes la que propicia la aparición de la forma deferente, por encima de la poca relación. A este atributo le siguen en orden de incidencia la mayor edad del Receptor, el nivel medio-bajo del Emisor, así como la segunda y tercera generaciones del hablante.

## **6. CONCLUSIONES**

En el capítulo precedente se han recogido algunas conclusiones parciales en torno a la distribución social de la forma deferente de trato en San Sebastián de La Gomera, comparándose sus patrones de uso con los de otras normas del dominio hispánico y lenguas extranjeras. Ahora me centraré en aquellas consideraciones que presentan un carácter más general. En primer lugar, el análisis ha demostrado que los usos de las formas pronominales de trato se encuentran en estrecha relación y dependen ampliamente del sistema social en que co-ocurren. Diferentes condicionamientos de tipo cultural, económico y social de San Sebastián de La Gomera son los que propician o rechazan el uso de la forma *usted*. Estos datos permiten, por tanto, sostener, tal y como se defiende desde la Sociolingüística, la interrelación entre el sistema social y el lingüístico.

En segundo lugar, y aparte de los condicionamientos mencionados, esta investigación revela, al igual que otras muchas, el alto grado de relación existente entre el uso lingüístico y el contexto comunicativo en que se realiza la interacción. Dentro de este último (contexto comunicativo), cobran una relevancia capital factores como el lugar de encuentro y los atributos del Emisor y los del Receptor, de ahí que parezca conveniente desglosar algunas conclusiones generales en torno a estos componentes del acto comunicativo.

En lo que se refiere al lugar de encuentro, o ámbito de la interacción, y atendiendo a los porcentajes de aparición y valores probabilísticos de V, se puede establecer un *continuum* de formalidad, en cuyos extremos se situarían el Ámbito familiar y el social: Ámbito familiar < Ámbito de solidaridad < Ámbito laboral < Ámbito social (ver Cuadro 6.1).

Cuadro 6.1. Valores globales de uso de USTED en los cuatro ámbitos analizados

	Ámbito familiar	Ámbito de solidaridad	Ámbito laboral	Ámbito social
%	21	27	45	60
p	0,12	0,17	0,51	0,72

El paso de una situación informal a una revestida de mayor formalidad lleva implícito una pérdida de solidaridad (y de cohesión grupal) entre los interlocutores. En este sentido, los valores más altos de la variante informal *tú* fueron obtenidos en los ámbitos caracterizados por un mayor uso de valores sociales ligados a la esfera de la solidaridad: el Familiar y el de Solidaridad. Con ello se ve de modo claro que las situaciones de disminución de las distancias sociales y psicológicas entre las personas no pueden ser interpretadas a la luz de las normas sociales irradiadas desde los sectores dominantes, y que prescriben el tipo de comportamiento adecuado a estas situaciones. Por el contrario, la actuación en los contextos solidarios es regulada por otro tipo de normas que han sido arbitradas y funcionan como un medio por el que los individuos tratan de distender las presiones sociales que ejerce la cultura dominante, a la vez que perpetuar y reforzar los valores simbólicos ligados a sus grupos primarios (familiares, amigos, etc.).

En cuanto al pronombre *usted*, destaca la mayor tendencia entre los hablantes a su uso en los contextos más formales, esto es, el Social y el Laboral. En ambos casos, los hablantes muestran una gran conciencia de las normas sociales que regulan los encuentros comunicativos de estos ámbitos, y así un interés por preservar la estructura jerárquica y el tipo de relación asimétrica que, de modo tradicional, han sido impuestas como un modelo de control social sobre las relaciones interpersonales. Se demuestra, por tanto, tal y como ya se ha dicho, que las denominadas sociedades occidentales parecen sustentar las relaciones de poder en los conceptos de dominio y control.

Dejando de lado los aspectos contextuales propiamente dichos, en lo que se refiere a los atributos sociales de los participantes de la interacción, resulta llamativo el hecho de que las variables sociales que más propician el uso de la variante formal sean las del destinatario, entre las que destacan el estatus y la relación con el Emisor. Dado que las formas pronominales de trato se ven muy vinculadas a la variación socioestilística, ello podría ser interpretado como un reflejo de las propuestas de Bell (1984) en torno a la producción del estilo según las características de los interlocutores percibidas por el hablante. Además, sería razonable incluir las tesis de Ladegaard (1995) sobre el importante papel que juegan las relaciones de poder en la configuración del estilo del discurso. Por tanto, resulta obvio que la selección pronominal ha de ser entendida, no sólo a la luz de la complejidad del entramado social en que tienen lugar los intercambios comunicativos, sino, además, en el marco de los múltiples procesos psicológicos que entraña la percepción humana y que, tal y como se desprende de los datos, se acentúan en las situaciones diádicas como un importante motor de comportamiento.

Con respecto a las variables del Emisor, su intervención como organizadoras de la selección de los pronombres de trato se ve en estrecha relación con el proceso de enculturación en que se encuentran inmersos los individuos de cualquier sociedad. Para el caso de San Sebastián de La Gomera, se ha observado que sobre el grupo femenino de hablantes recae un peso social importante que prescribe el uso de la variante deferente en los contextos revestidos de mayor formalidad. Se trata de un patrón hallado en muchas comunidades y que demuestra que, en el caso de la localidad estudiada, las mujeres no han ocupado el control social que poseen los hombres de los contextos públicos de habla. Ello implica que el género femenino tenga que recurrir en este tipo de situaciones a unas armas

sociales (el uso del pronombre deferente, en este caso) con las que parece simbolizar su identidad sexual, a la vez que marca una distinción entre una esfera social pública propia de las mujeres frente a la que ha sido arbitrada por los hombres.

La variable ‘nivel sociocultural’, por su parte, resultó significativa en todos los ámbitos, a excepción del Laboral. De forma general, se observa que es el nivel medio-bajo el que más impulsa la variante formal. Ello ha sido interpretado en esta investigación como un reflejo de la menor cohesión grupal que establecen los miembros de este grupo, así como por la mayor movilidad social (para el caso del Ámbito social). Los otros dos estratos, en cambio, parecen retener en mayor medida los usos lingüísticos que minimizan las distancias sociales.

En cuanto a la variable ‘edad’, los resultados muestran que las normas y patrones culturales han variado de una generación a otra. Los hablantes de mayor edad experimentaron su proceso de enculturación de las normas sociales en una época y ambiente que prescribían el mayor uso de la variante formal. Sin embargo, las transformaciones sociales y económicas que ha experimentado San Sebastián de La Gomera han traído consigo un importante cambio de las normas que regulan los intercambios comunicativos, y, por tanto, del modo de entender y concebir las relaciones interpersonales. En la actualidad, los jóvenes de la capital gomera se mueven en una dimensión cultural más próxima al ámbito solidario que sus mayores, por lo que han promovido de forma evidente el uso del pronombre informal *tú*, sin lugar a dudas, más adecuado a una forma de entender una realidad social caracterizada por su mayor apertura y por su trato igualitario.

Por último, parece conveniente resaltar un hecho que cobra especial relevancia. Si bien no poca cantidad de investigaciones del ámbito hispánico ha documentado la variabilidad del significado social y contextual de las formas pronominales de trato, en San Sebastián de La Gomera los pronombres *tú* y *usted* parecen mantener de modo claro y diferenciado su significado ligados a las esferas de solidaridad y poder. Este hecho, junto a los anteriormente comentados, parece corroborar las líneas generales en que se sustentan las tesis propuestas por Brown y Gilman (1960).

## **7. BIBLIOGRAFÍA**

- AGUADO CANDANEDO, David. 1981. Análisis sociolingüístico del uso de tú/usted en los estudiantes universitarios de Bilbao. *Letras Deusto* 21: 165-184.
- AITCHISON, Jean. 1991/1993. *El cambio en las lenguas: ¿progreso o decadencia?* Barcelona: Ariel.
- ALARCOS, Emilio. 1961. Los pronombres personales en español. *Archivum* XI: 7-16.
- ALARCOS, Emilio. 1978. *Estudios de Gramática funcional del español*. Madrid: Gredos.
- ALBA de DIEGO, Vidal y Jesús SÁNCHEZ LOBATO. 1980. Tratamiento y juventud en la lengua hablada. *Boletín de la Real Academia Española* 60: 95-129.
- ALBA, Orlando. 1982. *Estratificación social del español de Santiago de los Caballeros. La /s/ implosiva*. Río Piedras: Universidad de Puerto Rico.
- ALBA, Orlando. 1990. *Variación fonética y diversidad social en el español dominicano de Santiago*. Santiago: Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra.
- ALCINA, Juan y José Manuel BLECUA. 1975. *Gramática española*. Barcelona: Ariel.
- ALLEN, Harold B. y Michael D. LINN, editores. 1986. *Dialect and language variation*. San Diego: Academic Press.
- ALMEIDA, Manuel. 1989. *El habla rural de Gran Canaria*. La Laguna: Universidad de La Laguna.
- ALMEIDA, Manuel. 1990a. *Diferencias sociales en el habla de Santa Cruz de Tenerife*. La Laguna: Instituto de Estudios Canarios.
- ALMEIDA, Manuel. 1990b. *El habla de Las Palmas de Gran Canaria (Niveles sociolingüísticos)*. La Laguna: Centro de la Cultura Popular Canaria.
- ALMEIDA, Manuel. 1990c. Niveles de conciencia lingüística en Santa Cruz de Tenerife. En Álvarez Martínez, editora, 1990. 287-291.
- ALMEIDA, Manuel. 1992a. Léxico y contexto de situación. En Delgado Cabrera y

- Menéndez Ayuso, editores, 1992. 13-19.
- ALMEIDA, Manuel. 1992b. Mecanismos sociolingüísticos del cambio fonético. En Bartol Hernández, García Santos y de Santiago Guervós, editores, 1992. 51-60.
- ALMEIDA, Manuel. 1992c. El español hablado en Canarias. *Iberoamericana* I: 4-16.
- ALMEIDA, Manuel. 1994. Creencias y actitudes lingüísticas en el español canario. *Anuario de Lingüística Hispánica* X: 9-23.
- ALMEIDA, Manuel. 1994-1995. Sociolinguistic mechanisms of phonetic change: /tʃ/ in Santa Cruz de Tenerife. *Journal of Spanish Research* 3: 45-56.
- ALMEIDA, Manuel. 1995a. El factor 'sexo' en los procesos de variación y cambio. *Anuario de letras* XXXIII: 97-109.
- ALMEIDA, Manuel. 1995b. Gender in linguistic change in processes. *Studia Neophilologica* 67: 229-235.
- ALMEIDA, Manuel. 1996. Índices de mortandad léxica en el español canario. En Arjona Iglesias, López Chávez, Enriquez Ovando, López Lara y Novella Gómez, editores, 1996. 350-357.
- ALMEIDA, Manuel. 1999. *Sociolingüística*. La Laguna: Universidad de La Laguna.
- ALMEIDA, Manuel. 2000a. Género y lenguaje. *Nueva Revista del Pacífico* 45: 9-32.
- ALMEIDA, Manuel. 2000b. Lengua, sociedad y cultura en una comunidad canaria. *Estudios canarios. Anuario del Instituto de Estudios Canarios* XLV: 205-226.
- ALMEIDA, Manuel. 2002. Seguridad e inseguridad lingüísticas en la Sociolingüística laboviana. En Luque Durán, Pamies Bertrán y Manjón Pozas, editores, 2002. 351-360.
- ALMEIDA, Manuel y Carmen DÍAZ ALAYÓN. 1988. *El español de Canarias*. Santa Cruz de Tenerife: edición de los autores.
- ALMEIDA, Manuel y Josefa DORTA, editores. 1997. *Contribuciones al estudio de la*

*Lingüística hispánica. Homenaje al profesor Ramón Trujillo.* Barcelona: Montesinos.

ALMEIDA, Manuel y Marina DÍAZ. 1998. Aspectos sociolingüísticos de un cambio gramatical: la expresión de futuro. *Estudios Filológicos* 33: 7-22.

ALMEIDA, Manuel y Juana R. MENDOZA. 1994. Formas pronominales de tratamiento en el español actual. En Stolidi, directora, 1994. 167-178.

ALMEIDA, Manuel y Esteban SAN JUAN. 1998-1999. Fonología y gramática: el caso de la /s/ final de palabra en el español canario. *Boletín de Filología de la Universidad de Chile. Homenaje al profesor Ambrosio Rabanales XXXVII*: 91-113.

ALMEIDA, Manuel y Esteban SAN JUAN. 1999. Convergencia y divergencia de normas lingüísticas en el español canario. *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna* 17: 47-55.

ALONSO, Amado y Pedro HENRÍQUEZ UREÑA. 1971. *Gramática castellana (Segundo Curso)*. Buenos Aires: Losada.

ALONSO, Dámaso. 1962a. *Del siglo de oro a este siglo de siglas*. Madrid: Gredos.

ALONSO, Dámaso. 1962b. La muerte del «usted». En Alonso, 1962a. 264-267.

ALVAR, Manuel. 1959. *El español hablado en Tenerife*. Madrid: CSIC.

ALVAR, Manuel, director. 1973. *Cuestionario para el estudio coordinado de la norma lingüística culta, I. Fonética y Fonología*. Madrid: PILEI y CSIC.

ALVAR, Manuel. 1977. Actitud del hablante y Sociolingüística. En Lapesa, coordinador, 1977. 88-106.

ALVAR, Manuel. 1991a. *España. Las tierras. La lengua*. Madrid: Círculo de Lectores.

ALVAR, Manuel. 1991b. De la plenitud del «tú» a la crisis del «usted». En Alvar, 1991a. 240-242.

ALVAR, Manuel y Juan Manuel LOPE BLANCH. 1978. *En torno a la Sociolingüística*.

México: Universidad Nacional Autónoma de México.

ÁLVAREZ MARTÍNEZ, M<sup>a</sup> Ángeles. 1987. *Rasgos gramaticales del español de Canarias*. La Laguna: Instituto de Estudios Canarios.

ÁLVAREZ MARTÍNEZ, M<sup>a</sup> Ángeles. 1989. *El pronombre I. Personales, artículo, demostrativos, posesivos*. Madrid: Arco/Libros.

ÁLVAREZ MARTÍNEZ, M<sup>a</sup> Ángeles, editora. 1990. *Actas del Congreso de la Sociedad Española de Lingüística. XX Aniversario*. Madrid: Gredos.

AMMON, Ulrich, Norbert DITTMAR y Klaus MATTHEIER, editores. 1987-1988. *Sociolinguistics: an international handbook of the science of language and society*. Berlin: Walter de Gruyter.

ARCELUS ULIBARRENA, Juana Mary. 1978. Fórmulas de tratamiento en el español actual. *Actas de la Asociación Española de Profesores de Español*. Budapest: Academia de Ciencias de Hungría. 313-324.

ARGENTE GIRALT, Joan A. 1996. El lenguaje y la cultura: Lingüística y Antropología. En Martín Vide, editor, 1996. 361-392.

ARIZA, M., R. CANO, J. M<sup>a</sup> MENDOZA y A. NARBONA, editores. 1992. *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Madrid: Pabellón de España.

ARJONA IGLESIAS, Marina, Juan LÓPEZ CHÁVEZ, Araceli ENRÍQUEZ OVANDO, Gilda C. LÓPEZ LARA y Miguel Ángel NOVELLA GÓMEZ, editores. 1996. *Actas del X Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

AUSTIN, J. L. 1962/1990. *Cómo hacer cosas con palabras*. Barcelona: Paidós.

BAILEY, Charles-James N. 1992. *Variation in the data: can Linguistics ever become a science?* Kea'au: Orchid Land Publications.

BAILEY, Charles-James N. y Roger W. SHUY, editores. 1972. *New ways of analyzing*

- variation in English*. Washington: Georgetown University Press.
- BARTOL HERNÁNDEZ, José Antonio, Juan Felipe GARCÍA SANTOS y Javier de SANTIAGO GUERVÓS, editores. 1992. *Estudios filológicos en homenaje a Eugenio de Bustos Tovar*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- BATES, Elizabeth y Laura BENIGNI. 1975. Rules of address in Italy: a sociological survey. *Language in Society* 4: 271-288.
- BAUMAN, Richard y Joel SHERZER, editores. 1974. *Explorations in the Ethnography of speaking*. Cambridge: Cambridge University Press.
- BEINHAUER, Werner. 1968. *El español coloquial*. Madrid: Gredos.
- BELL, Alan. 1984. Language style as audience design. *Language in Society* 13: 145-204.
- BELLO, Andrés y Rufino José CUERVO. 1977. *Gramática de la lengua castellana*. Buenos Aires: Sopena.
- BENVENISTE, Émile. 1966/1974. *Problemas de lingüística general*. México: Siglo XXI.
- BERNSTEIN, Basil. 1975/1988. *Clases, códigos y control II. Hacia una teoría de las transmisiones educativas*. Madrid: Akal.
- BERNSTEIN, Basil. 1975/1989. *Clases, códigos y control I. Estudios teóricos para una sociología del lenguaje*. Madrid: Akal.
- BERRUTO, Gaetano. 1975/1979. *La sociolingüística*. México: Nueva Imagen.
- BERRUTO, Gaetano. 1995. *Fondamenti di Sociolinguistica*. Roma: Laterza.
- BERTUCCELLI PAPI, Marcella. 1993/1996. *Qué es la pragmática*. Barcelona: Paidós.
- BIBER, Douglas y Edward FINEGAN, editores. 1994. *Sociolinguistic perspectives on register*. Oxford: Oxford University Press.
- BLAS ARROYO, José Luis. 1995. Un ejercicio de sociolingüística interaccional: el caso de los pronombres de tratamiento en el español actual. *VERBA* 22: 229-252.

- BLAS ARROYO, José Luis. 1998a. *Las comunidades de habla bilingües. Temas de sociolingüística española*. Zaragoza: Libros Pórtico.
- BLAS ARROYO, José Luis. 1998b. Una variable sociopragmática: la alternancia tú/usted. En Blas Arroyo, 1998a. 167-189.
- BLAYLOCK, Curtis. 1987. Aspectos del voseo en los países nortños. En López Morales y Vaquero, editores, 1987. 611-617.
- BLOOMFIELD, Leonard. 1933/1979. *Language*. London: George Allen/Unwin Ltd.
- BOAS, Franz. 1964. Linguistics and Ethnology. En Hymes, editor, 1964. 15-26.
- BOLAÑO, Sara. 1982a. *Introducción a la teoría y práctica de la Sociolingüística*. México: Trillas.
- BOLAÑO, Sara. 1982b. Las relaciones de poder y solidaridad. En Bolaño, 1982a. 143-148.
- BORREGO NIETO, Julio. 1981. *Sociolingüística rural. Investigación en Villadepera de Sayago*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- BORREGO NIETO, J., J. J. GÓMEZ ASENCIO y J. A. PÉREZ BOWIE. 1978. Sobre el tú y el usted. *Studia Philologica Salmanticensia* 2: 53-69.
- BORREGO NIETO, Julio, Jesús FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Luisa SANTOS RÍO y Ricardo SENABRE SEMPERE, editores. 2000. *Cuestiones de actualidad en lengua española*. Salamanca: Universidad de Salamanca e Instituto Caro y Cuervo.
- BOSQUE, Ignacio y Violeta DEMONTE, directores. 1999. *Gramática Descriptiva de la Lengua Española 1. Sintaxis básica de las clases de palabras*. Madrid: Espasa.
- BRAUN, Friederike. 1988. *Terms of address: problems of patterns and usage in various languages and cultures*. Berlin: Mouton de Gruyter.
- BRAVO, Diana. 2001. Sobre la cortesía lingüística, estratégica y conversacional. *Oralia. Análisis del discurso oral* 4: 299-314.

- BRIGHT, William, editor. 1966. *Sociolinguistics: proceedings of the UCLA Sociolinguistics Conference, 1964*. The Hague: Mouton.
- BROWN, Dolores. 1975. The use of “tú” and “usted” with parents by some Mexican American students. *Hispania* 58: 126-127.
- BROWN, Gillian y George YULE. 1983/1993. *Análisis del discurso*. Madrid: Visor.
- BROWN, Penelope y Stephen C. LEVINSON. 1978. Universals in language usage: politeness phenomena. En Goody, editora, 1978. 56-311.
- BROWN, Penelope y Stephen C. LEVINSON. 1978/1987. *Politeness: some universals in language usage*. Cambridge: Cambridge University Press.
- BROWN, Penelope y Stephen C. LEVINSON. 1979. Social structure, groups and interaction. En Scherer y Giles, editores, 1979. 291-341.
- BROWN, Roger. 1972a. *Psicología social*. Madrid: Siglo XXI.
- BROWN, Roger. 1972b. Las dimensiones fundamentales de la relación interpersonal. En R. Brown, 1972a. 61-111.
- BROWN, Roger y Albert GILMAN. 1960. The pronouns of power and solidarity. En Sebeok, editor, 1960. 253-276.
- BROWN, Roger y Albert GILMAN. 1989. Politeness theory and Shakespeare's four major tragedies. *Language in Society* 18: 159-212.
- BROWN, Roger y Marguerite FORD. 1961. Address in American English. *Journal of Abnormal and Social Psychology* 62: 454-462.
- BRYAN, Anne-Marie. 1972. Le “tu” et le “vous”. *The French Review* XLV: 1007-1010.
- BÜHLER, Karl. 1965/1985. *Teoría del lenguaje*. Madrid: Alianza Editorial.
- BUXÓ, M. Jesús. 1983. *Antropología lingüística. Cuadernos de Antropología* 3. Barcelona: Anthropos.

- BUXÓ REY, M. Jesús. 1978/1988. *Antropología de la mujer. Cognición, lengua e ideología cultural*. Barcelona: Anthropos.
- CALDERÓN CAMPOS, Miguel. 1999. Las fórmulas de tratamiento vigentes en las relaciones sociales de la Andalucía del siglo XIX. En Fernández González, Fernández Juncal, Marcos Sánchez, Prieto de los Mozos y Santos Río, editores, 1999. 335-342.
- CALERO FERNÁNDEZ, M. Ángeles. 1989. La Sociolingüística en España: un estado de la cuestión. *Sintagma* 1: 35-46.
- CALSAMIGLIA BLANCAFORT, Helena y Amparo TUSÓN VALLS. 1999. *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Barcelona: Ariel.
- CARRASCO SANTANA, A. 1999. Revisión y evaluación del modelo de cortesía de Brown y Levinson. *Pragmalingüística* 7: 1-44.
- CARRICABURO, Norma. 1997. *Las fórmulas de tratamiento en el español actual*. Madrid: Arco/Libros.
- CASTELLANO ALEMÁN, Ángela. 2001. *Aspectos sociolingüísticos de la variación gramatical*. Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- Del CASTILLO MATHIEU, Nicolás. 1982. Testimonios del uso de 'vuestra merced', 'vos' y 'tú' en América (1500-1650). *Thesaurus* XXXVII: 602-664.
- CATALÁN, Diego. 1964. *Presente y futuro de la lengua española* I. Madrid: Instituto de Cultura Hispánica.
- CEA D'ANCONA, M.<sup>a</sup> Ángeles. 1998. *Metodología cuantitativa: estrategias y técnicas de investigación social*. Madrid: Síntesis.
- CEDERGREN, Henrietta. 1973. *Interplay of social and linguistic factors in Panamá*. Tesis doctoral inédita. Ithaca: Cornell University.
- CEDERGREN, Henrietta. 1983. Sociolingüística. En López Morales, coordinador, 1983b.

147-165.

CEDERGREN, Henrietta y David SANKOFF. 1974. Variable rules: performance as a statistical reflection of competence. *Language* 50: 19-29.

CENTRO DE ESTADÍSTICA y DOCUMENTACIÓN DE CANARIAS. 1988. *Padrón municipal. Habitantes de Canarias 1986*: Consejería de Economía y Comercio del Gobierno de Canarias.

CHAMBERS, J. K. 1995. *Sociolinguistic theory*. Oxford: Basil Blackwell.

CHAMBERS, J. K. y Peter TRUDGILL. 1980/1994. *La Dialectología*. Madrid: Visor.

CHAO, Yuen Ren. 1956. Chinese terms of address. *Language* 32: 217-241.

CHART, Ira E. 1943. The *voseo* and *tuteo* in América. *Modern Language Forum* 28: 17-24.

CHESHIRE, Jenny. 1987-1988. Age and generation-specific use of language. En Ammon, Dittmar y Mattheier, editores, 1987-1988. 760-767.

CHOMSKY, Noam. 1965/1971. *Aspectos de la Teoría de la Sintaxis*. Madrid: Aguilar.

COMPANY COMPANY, Concepción. 1997. El costo gramatical de las cortesías en el español americano. Consecuencias sintácticas de la pérdida de *vosotros*. *Anuario de Letras* XXXV: 167-191.

COLE, P. y J. L. MORGAN, editores. 1975. *Syntax and Semantics 3: speech acts*. New York: Academic Press.

COOKE, J. R. 1968. *Pronominal reference in Thai, Burmese, and Vietnamese*. Berkeley/Los Ángeles: University of California Press.

COSERIU, Eugenio. 1962/1982a. *Teoría del lenguaje y lingüística general*. Madrid: Gredos.

COSERIU, Eugenio. 1962/1982b. Determinación y entorno. Dos problemas de una lingüística del hablar. En Coseriu, 1962/1982a. 282-323.

- COSERIU, Eugenio. 1978. *Gramática, Semántica, Universales. Estudios de Lingüística funcional*. Madrid: Gredos.
- COULMAS, Florian, editor. 1997. *The handbook of Sociolinguistics*. Oxford: Basil Blackwell.
- COUPLAND, Nikolas. 1988. *Dialect in use: sociolinguistic variation in Cardiff English*. Cardiff: University of Wales Press.
- CRIADO DE VAL, Manuel. 1972. *Fisonomía del español y de las lenguas modernas*. Madrid: SAETA.
- CRIADO DE VAL, Manuel. 1975. *Gramática española y comentario de textos*. Madrid: SAETA.
- CUERVO, Rufino José. 1983. Las segundas personas del plural en la conjugación castellana. *Romania XIII*: 71-86.
- DARIAS PRÍNCIPE, Alberto. 1992. *La Gomera. Espacio, tiempo y forma*. Madrid: Ferry Gomera, S.A.
- DELGADO CABRERA, Arturo y Emilio MENÉNDEZ AYUSO, editores. 1992. *Actas del III Congreso Internacional de la Sociedad de Didáctica de la Lengua y de la Literatura. El Guiniguada 3*. Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- DENISON, Norman. 1997. Language change in progress: variation as it happens. En Coulmas, editor, 1997. 65-80.
- DÍAZ ALAYÓN, Carmen, editora. 1993. *Homenaje a José Pérez Vidal*. La Laguna: Excmo. Cabildo Insular de La Palma y otros.
- DÍAZ LORENZO, Juan Carlos. 1994. *Fred. Olsen. Presencia en Canarias (1904-1994)*. Santa Cruz de Tenerife: Fred. Olsen, S.A.
- DÍAZ PERALTA, Marina. 2000. *La expresión de futuro en el español de Las Palmas de Gran Canaria*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo de Gran Canaria.

- Van DIJK, Teun A. 1980a. *Texto y contexto (Semántica y Pragmática del discurso)*. Madrid: Cátedra.
- Van DIJK, Teun A. 1980b. *Estructuras y funciones del discurso*. México: Siglo XXI.
- DITTMAR, Norbert y Peter SCHLOBINSKI, editores. 1988. *The Sociolinguistics of urban vernaculars: case studies and their evaluation*. Berlin: Walter de Gruyter.
- DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ, Alberto. 2002. *Lenguaje y Psicología. Conjugando forma y función*. La Laguna: Universidad de La Laguna.
- DOPPAGNE, Albert. 1970. La expresión de la cortesía. *Actas del III Congreso Internacional de Hispanistas*. México: El Colegio de México. 285-291.
- DUBOIS, Sylvie y Barbara M. HORVATH. 1992. Interviewer's linguistic production and its effects on speaker's descriptive style. *Language Variation and Change* 4: 125-135.
- DUBOIS, Sylvie y Barbara M. HORVATH. 1998. Let's think about dat: interdental fricatives in Cajun English. *Language Variation and Change* 10: 245-261.
- DUBOIS, Sylvie y Barbara M. HORVATH. 2000. When the music changes, you change too: gender and language in Cajun English. *Language Variation and Change* 11: 287-313.
- DUBOIS, Sylvie y Megan MELAÇON. 1997. Cajun is dead – long live Cajun: shifting from a linguistic to a cultural community. *Journal of Sociolinguistics* 1: 63-93.
- DUMITRESCU, Domnita. 1975. Notas comparativas sobre el tratamiento en español y en rumano. *Bulletin de la Société Roumaine de Linguistique Romane* 11: 81-86.
- DURANTI, Alessandro. 1988/1992. La etnografía del habla: hacia una lingüística de la praxis. En Newmeyer, compilador, 1988/1992. 253-273.
- DURANTI, Alessandro. 1997/2000. *Antropología lingüística*. Madrid: Cambridge University Press.

- DURANTI, Alessandro y Charles GOODWIN, editores. 1992. *Rethinking context: language as an interactive phenomenon*. Cambridge: Cambridge University Press.
- ECKERT, Penelope. 1980. The structure of a long-term phonological process: the back vowel chain shift in Soulatan Gascon. En Labov, editor, 1980. 179-219.
- ECKERT, Penelope. 1989. The whole woman: sex and gender differences in variation. *Language Variation and Change* 1: 245-267.
- ECKERT, Penelope y John R. RICKFORD, editores. 2001. *Style and Sociolinguistic Variation*. Cambridge: Cambridge University Press.
- EDWARDS, Walters F. 1992. Sociolinguistic behavior in a Detroit inner-city black neighborhood. *Language in Society* 21: 93-115.
- EGUILUZ, Luisa. 1962. Fórmulas de tratamiento en el español de Chile. *Boletín de Filología de la Universidad de Chile* XIV: 169-233.
- ENKVIST, Nils Erik, John SPENCER y Michael GREGORY. 1974. *Lingüística y estilo*. Madrid: Cátedra.
- ENRÍQUEZ, Emilia V. 1986. La presencia de los pronombres personales sujeto en el mundo hispánico. Estudio comparativo. *Anuario de Letras* XXIV: 47-70.
- ERVIN-TRIPP, Susan M. 1972/1987. Sociolinguistic rules of address. En Pride y Holmes, editores, 1972/1987. 225-240.
- ESCANDELL VIDAL, M. Victoria. 1993a. *Introducción a la pragmática*. Barcelona: Anthropos.
- ESCANDELL VIDAL, M. Victoria. 1993b. El estudio de la cortesía. En Escandell Vidal, 1993a. 159-181.
- ESCANDELL VIDAL, M. Victoria. 2002. *Introducción a la pragmática*. Barcelona: Ariel (nueva edición actualizada).
- ESCAVY ZAMORA, Ricardo. 1987a. *El pronombre. Categorías y funciones*

*pronominales en la teoría gramatical*. Murcia: Universidad de Murcia.

- ESCAVY ZAMORA, Ricardo. 1987b. Economía lingüística y sistema pronominal. *Anales de Filología Hispánica* 3: 133-143.
- ESPEJO MURIEL, M<sup>a</sup> del Mar. 2001. Bibliografía sobre la cortesía en español. *Oralia. Análisis del discurso oral* 4: 315- 336.
- EVANS-PRITCHARD, E. E. 1964. Nuer modes of address. En Hymes, editor, 1964. 221-227.
- FANG, H. Q. y J. H. HENG. 1983. Social changes and changing address norms in China. *Language in Society* 12: 495-508.
- FASOLD, Ralph W. 1984/1996. *La Sociolingüística de la Sociedad*. Madrid: Visor.
- FASOLD, Ralph W. 1990. *The Sociolinguistics of Language*. Oxford: Basil Blackwell.
- FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, J., C. FERNÁNDEZ JUNCAL, M. MARCOS SÁNCHEZ, E. PRIETO DE LOS MOZOS y L. SANTOS RÍO, editores. 1999. *Lingüística para el siglo XXI*, volumen I. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- FERNÁNDEZ RAMÍREZ, Salvador. 1986. *Gramática española. El verbo y la oración*. Madrid: Arco/Libros.
- FIGUEROA, Esther. 1994. *Sociolinguistic metatheory*. Oxford: Pergamon.
- FILLMORE, Charles. 1971. Towards a theory of deixis. *University of Hawaii working Papers in Linguistics* 3, 4: 219-241.
- FILLMORE, Charles. 1975. *Santa Cruz lectures on deixis*. Indiana: University Linguistics Club.
- FIRTH, John R. 1957. *Papers in linguistics 1934-1951*. London: Oxford University Press.
- FISHMAN, Joshua, editor. 1968. *Readings in the Sociology of Language*. The Hague: Mouton.

- FISHMAN, Joshua, editor. 1971a. *Advances in the Sociology of Language*. The Hague: Mouton.
- FISHMAN, Joshua. 1971b. The Sociology of Language: an interdisciplinary science approach to Language in society. En Fishman, editor, 1971a. 217-404.
- FISHMAN, Joshua. 1972/1982. *Sociología del lenguaje*. Madrid: Cátedra.
- FLÓREZ, Luis. 1954. Algunas fórmulas de tratamiento en el departamento de Antioquia, Colombia. *Boletín del Instituto Caro y Cuervo X*: 78-88.
- FONTANELLA DE WEINBERG, María Beatriz. 1970. La evolución de los pronombres de tratamiento en el español bonaerense. *Boletín del Instituto Caro y Cuervo XXV*: 12-22.
- FONTANELLA DE WEINBERG, María Beatriz. 1971. El voseo en Buenos Aires en las dos primeras décadas del siglo XIX. *Boletín del Instituto Caro y Cuervo XXVI*: 495-514.
- FONTANELLA DE WEINBERG, María Beatriz. 1985. La evolución del voseo bonaerense en el siglo XIX. *Estudios Filológicos 20*: 9-24.
- FONTANELLA DE WEINBERG, María Beatriz. 1992a. *El español de América*. Madrid: Editorial Mapfre.
- FONTANELLA DE WEINBERG, María Beatriz. 1992b. La evolución de los usos americanos de segunda persona del singular. *Lingüística 4*: 7-25.
- FONTANELLA DE WEINBERG, María Beatriz. 1995-1996. Los sistemas pronominales de segunda persona en el mundo hispánico. *Homenaje a Rodolfo Oroz Scheibe en el Centenario de su Natalicio (1895-1995)*. *Boletín de Filología de la Universidad de Chile XXXV*: 151-162.
- FONTANELLA DE WEINBERG, María Beatriz y Myriam NAJT. 1968. Los pronombres de tratamiento en el español de Bahía Blanca. *Actas de la Quinta Asamblea Interuniversitaria de Filología y Literatura Hispánicas*. Bahía Blanca: Universidad

- Nacional del Sur. 142-151.
- FOSTER, George M. 1964. Speech forms and perception of social distance in a Spanish-speaking Mexican village. *Southwestern Journal of Anthropology* 20: 107-122.
- FOX, J. 1969. The pronouns of address in Spanish. *Actes du X Congrès International de Linguistes*. Bucarest. 685-693.
- FRASER, Bruce. 1980. Conversational mitigation. *Journal of Pragmatics* 4: 341-350.
- FRASER, Bruce. 1990. Perspectives on Politeness. *Journal of Pragmatics* 14: 219-236.
- FRASER, Bruce y William NOLEN. 1981. The association of deference with linguistic form. *International Journal of the Sociology of Language* 27: 93-109.
- FRIEDRICH, Paul. 1966. Structural implications of Russian pronominal usage. En Bright, editor, 1966. 214-259.
- GAL, Susan. 1979. *Language shift: social determinants of linguistic change in bilingual Austria*. New York: Academic Press.
- GARCÍA FERRANDO, M., J. IBÁÑEZ, y F. ALVIRA, editores. 1986. *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación*. Madrid: Alianza Editorial.
- GARCÍA GODOY, M<sup>a</sup> Teresa. 1999. Las fórmulas de tratamiento social en el DRAE. En Fernández González, Fernández Juncal, Marcos Sánchez, Prieto de los Mozos y Santos Río, editores. 1999. 729-735.
- GARRIDO MEDINA, Joaquín. 1992. Semántica histórica del español: problemas y propuestas a propósito de la evolución actual de las formas de tratamiento. En Ariza, Cano, Mendoza y Narbona, editores, 1992. 1055-1065.
- GARRIDO MEDINA, Joaquín. 1997. *Estilo y texto en la lengua*. Madrid: Gredos.
- GARVIN, Paul L. y Yolanda LASTRA DE SUÁREZ, editores. 1974. *Antología de estudios de Etnografía y Sociolingüística*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

- GEERTZ, Clifford. 1972/1987. Linguistic etiquette. En Pride y Holmes, editores, 1972/1987. 167-179.
- GILES, Howard y Peter POWESLAND. 1975. *Speech style and social evaluation*. London: Academic Press.
- GILI GAYA, Samuel. 1985. *Curso Superior de Sintaxis Española*. Barcelona: Biblograf.
- GIMENO, Francisco. 1990. *Dialectología y Sociolingüística españolas*. Alicante: Universidad de Alicante.
- GÓMEZ SAL, Antonio, Cipriano MARÍN CABRERA y Ceferino MENDARO CERVERA, directores. 1988. *Ecoplan para la isla de La Gomera*. Madrid: MOPU.
- GONZÁLEZ FERRERO, Juan Carlos. 1991. *Estratificación sociolingüística de una comunidad semiurbana: Toro (Zamora)*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- GOODNER NELLIS, Jane. 1965. Sierra Zapotec forms of address. *International Journal of American Linguistic* 13: 231-232.
- GOODWIN, Charles y Alessandro DURANTI. 1992. Rethinking context: an introduction. En Duranti y Godwin, editores, 1992. 1-42.
- GOODY, Esther, editora. 1978. *Questions and politeness: strategies in social interaction*. Cambridge: Cambridge University Press.
- GORDON, Elizabeth. 1997. Sex, speech, and stereotypes: why women use prestige speech forms more than men. *Language in Society* 26: 47-63.
- De GRANDA, Germán. 1966. La evolución del sistema de posesivos en el español atlántico. (Estudio de Morfología Diacrónica). *Boletín de la Real Academia Española* XLVI: 69-82.
- GRICE, H. P. 1975. Logic and conversation. En Cole y Morgan, editores, 1975. 41-59.
- GUMPERZ, John J. 1977. Sociocultural knowledge in conversational inference. En Saville-Troike, compiladora, 1977. 191-211.

- GUMPERZ, John J. 1982. *Discourse strategies*. Cambridge: Cambridge University Press.
- GUMPERZ, John J. 1992. Contextualization and understanding. En Duranti y Goodwin, editores, 1992. 229-252.
- GUMPERZ, John J. y Adrian BENNET. 1981. *Lenguaje y Cultura*. Barcelona: Anagrama.
- GUMPERZ, John J. y Dell H. HYMES, editores. 1964. *The Ethnography of communication*. *American Anthropologist* 66, 6.
- GUMPERZ, John J. y Dell H. HYMES, editores. 1972. *Directions in Sociolinguistics: the Ethnography of communication*. New York: Holt, Rinehart y Winston.
- GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, Salvador. 2002a. *De Pragmática y Semántica*. Madrid: Arco/Libros.
- GUȚU-ROMALO, Valeria. 1959. Remarques sur le système du pronom personnel dans les langues romanes. *Receuil d'études romanes, à l'occasion du IX Congrès International de Linguistique romane à Lisbonne 1959*. Bucarest: Academia Republicii Populare Romine. 79-86.
- GUY, Gregory R. 1988/1992. Lenguaje y clase social. En Newmeyer, compilador, 1988/1992. 57-86.
- GUY, Gregory, Barbara HORVATH, Julia VONWILLAR, Elaine DASLEY e Inge ROGERS. 1986. An intonational change in progress in Australian English. *Language and Society* 15: 23-52.
- HALLIDAY, M.A.K. 1973/1982. *Exploraciones sobre las funciones del lenguaje*. Barcelona: Médica y Técnica.
- HALLIDAY, M.A.K. 1978/1982. *El lenguaje como semiótica social. La interpretación social del lenguaje y del significado*. México: Fondo de Cultura Económica.
- HALLIDAY, M.A.K. y Ruqaiya HASAN 1985/1990. *Language, context, and text: aspects of language in a social-semiotic perspective*. Oxford: Oxford University Press.

- HAMPL, Zdeněk. 1964. Notas sôbre o tratamento de vôle no português do Brasil. *Aufsätze zur Portugiesischen Kulturges Chichte* 4: 232-237.
- HAMPL, Zdeněk. 1965. Para o estudio das fórmulas do tratamento no português do Brasil: o tratamento de senhor. En Straka, editor, 1965. 357-372.
- HANKS, William F. 1992. The indexical ground of deictic reference. En Duranti y Goodwin, editores, 1992. 43-76.
- HAVERKATE, Henk. 1987. La cortesía como estrategia conversacional. *Diálogos hispánicos de Amsterdam* 6: 27-63.
- HAVERKATE, Henk. 1990. Aspectos semióticos de la cortesía verbal. *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada* 28: 27-40.
- HAVERKATE, Henk. 1994. *La cortesía verbal*. Madrid: Gredos.
- HAVERKATE, Henk, Kees HENGEVELD, Gijs MULDER y Hella OLBERTZ, editores. 1991. *Foro Hispánico 2. Exploraciones semánticas y pragmáticas del español*. Amsterdam/Atlanta: Rodopi.
- HEAD, Brian F. 1976. Social factors in the use of pronouns for the addressee in Brazilian Portuguese. En Schmidt-Radefeldt, editor, 1976. 289-348.
- HERNÁNDEZ ALONSO, César. 1979. *Sintaxis española*. Valladolid: edición del autor.
- HERNÁNDEZ, César, Germán P. GRANDA, Carmen HOYOS, Víctor FERNÁNDEZ, Deborah DIETRICK y Yolanda CARBALLERA, editores. 1991. *El español de América*. Valladolid: Junta de Castilla y León.
- HERNÁNDEZ SACRISTÁN, Carlos. 1995. Deíxis social y cortesía en textos científicos: un estudio contrastivo. *VERBA* 22: 477-500.
- HERNÁNDEZ SACRISTÁN, Carlos. 1999. *Culturas y acción comunicativa. Introducción a la pragmática intercultural*. Barcelona: Octaedro.
- HERRERA SANTANA, Juana L. 1994. *Estudio sociolingüístico de los relativos en el*

*español de Santa Cruz de Tenerife*. Tesis doctoral inédita. Universidad de La Laguna.

HIERRO S. PESCADOR, José. 1982. *Principios de Filosofía del Lenguaje 2. Teoría del significado*. Madrid: Alianza Universidad.

HJELMSLEV, Louis. 1972. *Ensayos lingüísticos*. Madrid: Gredos.

HOLMES, Janet. 1992. *An introduction to Sociolinguistics*. London: Longman.

HOOK, Donald D. 1984. First names and titles as solidarity and power semantics in English. *International Review of Applied Linguistics* XXII: 183-189.

HOWELL, Richard W. 1965. Linguistic status markers in Korean. *The Kroeber Anthropological Society Papers* 55: 91-97.

HUDSON, R. A. 1980/1981. *La sociolingüística*. Barcelona: Anagrama.

HWANG, Juck-Ryoon. 1990. 'Deference' versus 'politeness' in Korean speech. *International Journal of the Sociology of Language* 82: 41-55.

HYMES, Dell, editor. 1964. *Language in culture and society: a reader in Linguistics and Anthropology*. New York: Harper and Row.

HYMES, Dell. 1964/1974. Hacia etnografías de la comunicación. En Garvin y Lastra de Suárez, editores, 1974. 48-89.

HYMES, Dell. 1972. Models of the interaction of language and social life. En Gumperz y Hymes, editores, 1972. 35-71.

HYMES, Dell. 1972/1987. On communicative competence. En Pride y Holmes, editores, 1972/1987. 269-293.

HYMES, Dell. 2000. Sociolingüística: estabilidad y consolidación. En Lastra, compiladora, 2000. 39-47.

IDE, Sachiko. 1982. Japanese sociolinguistics: politeness and women's language. *Lingua* 57: 357-385.

- IGLESIAS RECUERO, Silvia. 2001. Los estudios de la cortesía en el mundo hispánico. Estado de la cuestión. *Oralia. Análisis del discurso oral* 4: 245-298.
- INSTITUTO CANARIO DE ESTADÍSTICA (ISTAC). 1995. *Censos de población y viviendas. Canarias 1991. Estratificación social*. Las Palmas de Gran Canaria: Consejería de Economía y Hacienda del Gobierno de Canarias.
- IORDAN, Iorgu y María MANOLIU. 1972. *Manual de Lingüística Románica I*. Madrid: Gredos.
- JAKOBSON, Roman. 1974/1984a. *Ensayos de lingüística general*. Barcelona: Ariel.
- JAKOBSON, Roman. 1974/1984b. Lingüística y poética. En Jakobson, 1974/1984. 347-395.
- JIMÉNEZ MARTÍNEZ, Jesús y Ricard MORANT MARCO, editores. 1993. *Actas del Simposio sobre el español de España y el español de América*. Universitat de València/University of Virginia.
- JOOS, Martin. 1968. The isolation of styles. En Fishman, editor, 1968. 185-191.
- KASPER, Gabriele. 1990. Linguistic politeness. *Journal of Pragmatics* 14: 193- 218.
- KELLER, Gary D. 1974. La norma de solidaridad y la de poder en los pronombres de tratamiento: un bosquejo diacrónico y una investigación del español de Nueva York. *The Bilingual Review* I: 42-58.
- KESHAVARZ, Mohammad H. 1988. Forms of address in post-revolutionary Iranian Persian: a sociolinguistic analysis. *Language in Society* 17: 565-575.
- KOCHER, Margaret. 1967. Second person pronouns in Serbo-croatian. *Language* 43: 725-741.
- KROCH, Anthony S. 1978. Toward a theory of social dialect variation. *Language and Society* 7: 17-36.
- LABOV, William. 1966/1982. *The social stratification of English in New York City*.

Washington: Center for Applied Linguistics.

LABOV, William. 1968. The reflection of social processes in linguistic structure. En Fishman, editor, 1968. 240-251.

LABOV, William. 1969. Contraction, deletion, and inherent variability of the English copula. *Language* 45: 715-762.

LABOV, William. 1972a. *Language in the inner city*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.

LABOV, William. 1969/1972b. The logic of nonstandard English. En Labov, 1972a. 201-240.

LABOV, William. 1972/1983. *Modelos sociolingüísticos*. Madrid: Cátedra.

LABOV, William. 1972/1987. The study of language in its social context. En Pride y Holmes, editores, 1972/1987. 180-202.

LABOV, William, editor. 1980. *Locating language in time and space*. New York: Academic Press.

LABOV, William. 1989. The child as a linguistic historian. *Language Variation and Change* 1: 85-97.

LABOV, William, Mark KAREN y Corey MILLER. 1991. Near-mergers and the suspension of phonemic contrast. *Language Variation and Change* 3: 33-74.

LADEGAARD, Hans J. 1995. Audience design revisited: persons, roles and power relations in speech interactions. *Language and Communication* 15: 89-101.

LAKOFF, Robin. 1972. Language in context. *Language* 48: 907-927.

LAKOFF, Robin. 1973. The logic of politeness: or minding your p's and q's. *Proceedings of the Ninth Regional Meeting of the Chicago Linguistic Society*. Berkeley: University of California. 292-305.

LAKOFF, Robin. 1975. *Language and woman's place*. New York: Harper and Row.

- LAMBERT, W. E. 1967. The use of Tu and Vous as forms of address in French Canada: a pilot study. *Journal of Verbal Learning and Verbal Behavior* 6: 614-617.
- LAPESA, Rafael. 1968. Las formas verbales de 2ª persona y los orígenes del voseo. En Magis, editor, 1968. 519-532.
- LAPESA, Rafael. 1970. Personas gramaticales y tratamiento en español. *Revista de la Universidad de Madrid* XIX: 141-167.
- LAPESA, Rafael, coordinador. 1977. *Comunicación y lenguaje*. Madrid: Karpos.
- LAPESA, Rafael. 2000. *Estudios de morfosintaxis histórica del español*, volúmenes I y II. Madrid: Gredos.
- LASTRA, Yolanda, compiladora. 2000. *Estudios de Sociolingüística*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- LASTRA DE SUÁREZ, Yolanda. 1972. Los pronombres de tratamiento en la Ciudad de México. *Anuario de Letras* X: 213-217.
- LAVANDERA, Beatriz. 1984. *Variación y Significado*. Buenos Aires: Hachette.
- LÁZARO CARRETER, Fernando. 1980. *Estudios de lingüística*. Barcelona: Crítica.
- LEECH, G. 1983. *Principles of Pragmatics*. London: Longman.
- LEGNA VERNA, Carlos y José Luis RIVERO CEBALLOS, directores. 1998. *Estudio socio-económico de la isla de La Gomera y bases para un plan estratégico*. San Sebastián de La Gomera: Excmo. Cabildo Insular de La Gomera (inédito).
- LEHMANN, W. P. y Y. MALKIEL, editores. 1968. *Directions for historical Linguistics: a symposium*. Austin/London: University of Texas Press.
- LEVINSON, Stephen C. 1983/1989. *Pragmática*. Barcelona: Teide.
- LEVINSON, Stephen C. 1988. Conceptual problems in the study of regional and cultural style. En Dittmar y Schlobinski, editores, 1988. 161-190.

- LÍBANO ZUMALACÁRREGI, Ángeles. 1991. Morfología diacrónica del español: las fórmulas de tratamiento. *Revista de Filología Española* LXXI: 107-121.
- LINDLEY CINTRA, Luis F. 1967. Orígenes do sistema de formas de tratamento do português actual. *Brotéria* 1: 49-70.
- LINDLEY CINTRA, Luis F. 1972/1986. *Sobre «formas de tratamento» na língua portuguesa*. Lisboa: Livros Horizonte.
- LOPE BLANCH, Juan M. 1978. La Sociolingüística y la Dialectología Hispánica. En Alvar y Lope Blanch, 1978. 34-58.
- LOPE BLANCH, Juan M., editor. 1979. *Estudios sobre el español hablado en las principales ciudades de América*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- LÓPEZ MORALES, Humberto. 1980. *Perspectivas de la investigación lingüística en Hispanoamérica*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- LÓPEZ MORALES, Humberto. 1983a. *Estratificación social del español de San Juan de Puerto Rico*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- LÓPEZ MORALES, Humberto, coordinador. 1983b. *Introducción a la lingüística actual*. Madrid: Playor.
- LÓPEZ MORALES, Humberto. 1989. *Sociolingüística*. Madrid: Gredos.
- LÓPEZ MORALES, Humberto. 1994. *Métodos de investigación lingüística*. Salamanca: Ediciones Colegio de España.
- LÓPEZ MORALES, Humberto y María VAQUERO, editores. 1987. *Actas del I Congreso Internacional sobre el Español de América*. San Juan: Academia Puertorriqueña de la Lengua Española.
- LORENZO RAMOS, Antonio. 1988. *Sobre el español de Canarias*. La Orotava: JADL.
- LORENZO, Emilio. 1977. Consideraciones sobre la lengua coloquial. En Lapesa,

- coordinador, 1977. 161-180.
- LORENZO, Emilio. 1989. Relación interpersonal y expresión impersonal. En Rodríguez González, editor, 1989. 217-230.
- LORENZO, Emilio. 1991. Niveles y registros en el español actual. *Lingüística 7*: 1-14.
- LOZANO, Jorge, Cristina PEÑA-MARÍN y Gonzalo ABRIL. 1982. *Análisis del discurso. Hacia una semiótica de la interacción textual*. Madrid: Cátedra.
- LUQUE DURÁN, Juan de Dios, Antonio PAMIES BERTRÁN y Francisco José MANJÓN POZAS, editores. 2002. *Nuevas tendencias en la investigación lingüística*. Granada: Método.
- LUZÓN MARCO, María José. 1998. Una aproximación a los conceptos de cortesía y descortesía desde el género. En Vázquez Orta y Guillén Galve, editores, 1998. 61-65.
- LYONS, John. 1977/1980. *Semántica*. Barcelona: Teide.
- LYONS, John. 1981/1983. *Lenguaje, significado y contexto*. Barcelona: Paidós.
- LYONS, John. 1981/1984. *Introducción al lenguaje y a la lingüística*. Barcelona: Teide.
- LLOYD, Paul M. 1997. Don Quijote a Sancho: tú y vos. *Anuario de letras XXXV*: 335-347.
- MACAULAY, Ronald. 1976. Review of Trudgill, P. (1974) *The social differentiation of English in Norwich*. *Language 52*: 266-270.
- MACAULAY, Ronald. 1977. *Language, social class and education: a Glasgow study*. Edinburgh: Edinburgh University Press.
- MAGIS, Carlos H., editor. 1968. *Actas del III Congreso Internacional de Hispanistas*. México: El Colegio de México.
- MALINOWSKI, Bronislaw. 1923/1984. El problema del significado en las lenguas primitivas. En Ogden y Richards, editores, 1923/1984. 310-352.

- MARCELLESI, Baptiste y Bernard GARDIN. 1979. *Introducción a la Sociolingüística*. Madrid: Gredos.
- MARCOS MARÍN, Francisco. 1974. *Aproximación a la gramática española*. Madrid: Cincel.
- MARCOS MARÍN, Francisco. 1985. *Curso de gramática española*. Madrid: Cincel.
- MARCOS SÁNCHEZ, Mercedes. 2000. Sobre el uso y desuso de algunas formas de tratamiento con nombre abstracto: V.C./V.R. En Borrego Nieto, Fernández González, Santos Río y Senabre Sempere, editores, 2000. 245-253.
- MARÍN, Diego. 1972. Acerca de un imaginario "vosotros". *Hispania* 55: 482.
- MARÍN, Diego. 1972. El uso de "tú" y "usted" en el español actual. *Hispania* 55: 904-908.
- MARTÍN BUTRAGUEÑO, Pedro. 1993. El control individual de las reglas sociolingüísticas. *Revista Española de Lingüística* 23: 333-357.
- MARTÍN VIDE, Carlos, editor. 1996. *Elementos de Lingüística*. Barcelona: Octaedro.
- MARTINET, André. 1978. *Elementos de Lingüística general*. Madrid: Gredos.
- MARTÍNEZ GAVILÁN, M<sup>a</sup> Dolores. 1988. Formas de tratamiento en el siglo XVII. *Estudios Humanísticos. Filología* 10: 85-105.
- McINTOSH, A. 1972/1987. Language and style. En Pride y Holmes, editores, 1972/1987. 241-251.
- McLEAN, Alan C. 1973. Modes of address in Nepali. *Archivum Linguisticum* IV: 89-102.
- MEDINA LÓPEZ, Javier. 1990. Sobre los conceptos de *poder* y *solidaridad* en las formas de tratamiento. En Álvarez Martínez, editora, 1990. 630-638.
- MEDINA LÓPEZ, Javier. 1991. *Formas de tratamiento en Canarias: habla juvenil*. Santa Cruz de Tenerife: Olsbega.
- MEDINA LÓPEZ, Javier. 1992. Esbozo de una guía bibliográfica del tratamiento. *Anuario*

*de Letras XXX*: 233-248.

MEDINA LÓPEZ, Javier. 1993. Las formas de tratamiento en el español de Canarias. En Díaz Alayón, editora, 1993. 547-558.

MEDINA LÓPEZ, Javier. 1993. *Sociolingüística del tratamiento en una comunidad rural (Buenavista del Norte. Tenerife)*. Santa Cruz de Tenerife: Ilmo. Ayuntamiento de Buenavista del Norte y Viceconsejería de Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias.

MEHROTA, R. R. 1981. Non-kin forms of address in Hindi. *International Journal of the Sociology of Language* 32: 121-137.

MILROY, James. 1992. *Linguistic variation and change: on the historical Sociolinguistics of English*. Oxford: Basil Blackwell.

MILROY, James y Lesley MILROY. 1998. Mechanisms of change in urban dialects: the role of class, social network and gender. En Trudgill y Cheshire, editores, 1998. 179-195.

MILROY, Lesley. 1980/1987. *Language and Social Networks*. Oxford: Basil Blackwell.

MILROY, Lesley. 1987/1995. *Observing and analysing natural language: a critical account of Sociolinguistics*. Oxford: Basil Blackwell.

MILROY, Lesley y James MILROY. 1992. Social network and social class: toward an integrated sociolinguistic model. *Language in Society* 21:1-26.

MIQUEL I VERGÉS, María E. 1963. Fórmulas de tratamiento en la ciudad de México. *Anuario de Letras* III: 35-86.

MIRANDA, José Alberto. 1992a. *Usos coloquiales del español*. Salamanca: Publicaciones del lenguaje de España.

MIRANDA, José Alberto. 1992b. El tratamiento. En Miranda, 1992a. 49-86.

MOESCHLER, Jacques y Anne REBOUL 1994/1999. *Diccionario enciclopédico de Pragmática*. Madrid: Arrecife.

- MOLINA, Isabel. 2002. Evolución de las fórmulas de tratamiento en la juventud madrileña a lo largo del siglo XX: un estudio en tiempo real. En Félix Rodríguez, coordinador, 2002. 97-121.
- MOLINA MARTOS, Isabel. 1989. *Las formas de tratamiento en el habla culta de Madrid (1ª generación)*. Memoria de licenciatura inédita. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- MOLINA MARTOS, Isabel. 1992. Styles in Sociolinguistics: a review. En Moreno Fernández, editor, 1992. 9-42.
- MOLINA MARTOS, Isabel. 1993. Las fórmulas de tratamiento de los jóvenes madrileños. Estudio sociolingüístico. *LEA XV*: 249-263.
- MORALES P., Félix. 1972-73. El voseo en Chile. *Boletín de Filología de la Universidad de Chile XXIII-XXIV* : 261-274.
- MORALES PETTORINO, Félix. 2000. Los tratamientos en el español de Chile. *Nueva Revista del Pacífico* 45: 33-50.
- MORALES, Marlene. 1996. Variación de las formas de tratamiento en hablantes bidialectales. En Arjona Iglesias, López Chávez, Enríquez Ovando, López Lara y Novella Gómez, editores, 1996. 854-860.
- MORANT MARCO, Ricard. 1993. La variable género en el español peninsular. En Jiménez Martínez y Morant Marco, editores, 1993. 65-85.
- MOREL, Mary-Annick y Laurent DANON-BOILEAU. 1992. *La deixis. Colloque en Sorbonne (8-9 juin 1990)*. París: Presses Universitaires de France.
- MORENO DE ALBA, José G. 1988. *El español en América*. México: Fondo de Cultura Económica.
- MORENO DE ALBAGLI, Nélica, Delia EJARQUE, María R. RAMALLO DE PEROTTI, Ofelia DUO DE BROTTIER y Liliana CUBO DE SEVERINO. 1987. Construcción del paradigma pronominal y verbal del voseo en Mendoza. *Anales del Instituto de*

*Lingüística* XIII: 85-149.

MORENO FERNÁNDEZ, Francisco. 1982. Presentaciones coloquiales. Estudio de sus aspectos pragmático y sociolingüístico en una comunidad rural. *Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Lengua Española* X: 47-81.

MORENO FERNÁNDEZ, Francisco. 1986a. Sociolingüística de los tratamientos. Estudio sobre una comunidad rural. *Anuario de Letras* XXIV: 87-120.

MORENO FERNÁNDEZ, Francisco. 1986b. Intercorrelaciones lingüísticas en una comunidad rural. *Revista Española de Lingüística Aplicada* 2: 87-107.

MORENO FERNÁNDEZ, Francisco. 1989. Análisis sociolingüístico de actos de habla coloquiales I y II. *Español Actual*. Madrid: 5-51 y 5-57.

MORENO FERNÁNDEZ, Francisco. 1990. *Metodología sociolingüística*. Madrid: Gredos.

MORENO-FERNÁNDEZ, Francisco, editor. 1992. *Sociolinguistics and stylistic variation*. LynX 3.

MORENO FERNÁNDEZ, Francisco. 1998. *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*. Barcelona: Ariel.

MORILLO-VELARDE PÉREZ, Ramón. 2001. Sociolingüística en el ALEA: variable generacional y cambio lingüístico. *Estudios de Lingüística Universidad de Alicante* 15: 13-49.

MORÍN RODRÍGUEZ, Adela. 1988. Estudio sociolingüístico de algunas formas de tratamiento en el habla de Vegueta (Las Palmas de Gran Canaria). *Guiniguada* 4: 91-99.

MORÍN RODRÍGUEZ, Adela. 1993. *Actitudes sociolingüísticas en el habla de Vegueta (Las Palmas de Gran Canaria)*. Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

MORÍN RODRÍGUEZ, Adela. 2001. *Las formas pronominales de tratamiento en el*

*español de Las Palmas de Gran Canaria: variación y actitudes lingüísticas.*  
Granada: Método.

MORÍN RODRÍGUEZ, Adela. 2002. Actitudes lingüísticas y formas pronominales de trato. En Luque, Pamies, Manjón, editores, 2002. 571-580.

MORÍN, Adela y Manuel ALMEIDA. 2000-2001. Formas pronominales de trato en Las Palmas de Gran Canaria. *Philologica canariensis. Revista de Filología de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria* 6-7: 59-72.

MÜHLHÄUSLER, Peter y Rom HARRÉ. 1990. *Pronouns and people: the linguistic construction of social and personal identity.* Oxford: Basil Blackwell.

MULDER, Gijs. 1991. Aproximarse y evitar: Estrategias de la cortesía en castellano. En Haverkate, Hengeveld, Mulder y Olbertz, editores. 1991. 69-79.

MURPHY, Gregory L. 1988. Personal reference in English. *Language in Society* 17: 317-349.

NASCENTES, Antenor. 1937-1938. El tratamiento de señor en el Brasil. *Anales de la facultad de Filosofía y Educación* II (Universidad de Chile): 29-35.

NASCENTES, Antenor. 1954-1955. O tratamento de "voce" no Brasil. *Boletín de Filología de la Universidad de Chile* VII: 307-314.

NAVARRO TOMÁS, Tomás. 1923. Vuesasted > usted. *Revista de Filología Española* X: 310-311.

NEWMAYER, Frederick J., compilador. 1988/1992. *Panorama de la Lingüística moderna de la Universidad de Cambridge. IV. El lenguaje: contexto socio-cultural.* Madrid: Visor.

NICULESCU, Alexandru. 1962. Notes sur la structure de l'expression de la politesse. *Cahiers de Linguistique Teorique et Appliquée* I: 179-183.

NICULESCU, Alexandru. 1967. Sur l'interrelation des pronoms allocutoires révérenciels avec le système pronominal dans quelques langues romanes. En *To Honor Roman*

- Jakobson: Essays on the Occasion of his Seventieth Birthday*, II. The Hague-Paris: Mouton. 1425-1429.
- OGDEN, C. K. e I. A. RICHARDS, editores. 1923/1984. *El significado del significado*. Barcelona: Paidós.
- ORTEGA OJEDA, Gonzalo. 1986. Precisiones sobre el uso de los posesivos en el español de Canarias. *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna* 5: 63-71.
- PARKINSON, Dilworth B. 1985. *Constructing the social context of communication: terms of address in Egyptian Arabic*. Berlin: Mouton de Gruyter.
- PAULSTON, Christina B. 1976. Pronouns of address in Swedish: social class semantics and changing system. *Language in Society* 5: 359-386.
- PENG, Fred C. 1986. On the context of situation. *International Journal of the Sociology of Language* 58: 91-105.
- PÉREZ BOTERO, Luis. 1975. Problemas del tratamiento en español. *Yelmo* 23: 32-35.
- PÉREZ HERNÁNDEZ, Lorena. 1998. Las metáforas de tres teorías pragmáticas de cortesía. Un análisis de sus limitaciones. En Vázquez Orta y Guillén Galve, editores, 1998. 87-91.
- PERRET, Delphine. 1968. Termes d'adresse et injures. A propos d'un dictionnaire des injures (I). *Cahiers de Lexicologie* 12: 3-14.
- PETRO RODAS, R. A. 1972. Some examples of pronominal confusion in modern Peninsular Portuguese. *Hispania* 55: 327-330.
- PILCHER, Jane. 1995. *Age & generation in modern Britain*. Oxford: Oxford University Press.
- PLÁ CÁRCELES, José. 1923. La evolución del tratamiento *vuestra merced*. *Revista de Filología Española* X: 245-280 y 402-403.
- POPLACK, Shana. 1979. *Function and process in a variable phonology*. Tesis doctoral

- inédita. Philadelphia: University of Pennsylvania.
- PORTO DAPENA, Álvaro. 1986. *Los pronombres*. Madrid: Edi-6.
- PRESTON, Dennis R. 1991. Sorting out the variables in sociolinguistic theory. *American Speech* 66, 1: 33-56.
- PRIDE, J. B. y Janet HOLMES, editores. 1972/1987. *Sociolinguistics: selected readings*. Harmondsworth: Penguin.
- QUILIS, Antonio y Matilde GRAELL STANZIOLA. 1989. El voseo en Panamá. *Revista de Filología Española* LXIX: 173-178.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. 1973. *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe.
- REES de DONATI, Ilda Angélica. 1999. Variación sociolingüística de las formas de tratamiento en la ciudad de Trelew. En Samper Padilla y Troya Déniz, coordinadores, 1999, tomo II. 1251-1254.
- REID, E. 1978. Social and stylistic variation in the speech of some Edinburgh schoolchildren. En Trudgill, editor, 1978. 158-173.
- REYES, Graciela. 1990. *La pragmática lingüística*. Barcelona: Montesinos.
- REYES, Graciela. 1995. *El abecé de la pragmática*. Madrid: Arco/Libros.
- REZZI MEDDI, Walter. 1987. *Formas de tratamiento en el español de San Juan de Puerto Rico*. Tesis de Maestría inédita. Río piedras: Universidad de Puerto Rico.
- REZZI MEDDI, Walter. 1989. Formas de tratamiento en el español de San Juan: ámbito familiar. *Asomante* 1-2: 137-161.
- RICCI, Julio. 1982. Los modos de tratamiento en el Río de la Plata. *Lebende Sprachen. Zeitschrift für Fremde Sprachen in Wissenschaft und Praxis* 27 (3): 125-126.
- RIGATUSO, Elizabeth M. 1987. Dinámica de los tratamientos en la interacción verbal: preparación y apertura conversacionales. *Anuario de Lingüística Hispánica* III:

161-182.

RIVERO, María Luisa. 1978. Un ejemplo de metodología de Filosofía analítica en la semántica lingüística: la cortesía y los actos verbales. *Revista de la Sociedad Española de Lingüística* 8: 77-103.

ROBERTS, Julie. 1997. Hitting a moving target: acquisition of sound change in progress by Philadelphia children. *Language Variation and Change* 9: 249-266.

ROBERTS, Julie y William LABOV. 1995. Learning to talk Philadelphian of short a by preschool children. *Language Variation and Change* 7: 101-112.

ROBINSON, W. P. 1978a. *Lenguaje y conducta social*. México: Trillas.

ROBINSON, W. P. 1978b. Marca de las relaciones entre papeles. En Robinson, 1978a. 105-118.

ROCA-PONS, J. 1976. *Introducción a la gramática*. Barcelona: Teide.

RODRÍGUEZ, Félix, coordinador. 2002. *El lenguaje de los jóvenes*. Barcelona: Ariel.

RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Félix, editor. 1989. *Comunicación y lenguaje juvenil*. Madrid: Fundamentos.

RODRÍGUEZ MENDOZA, Juana y Esteban SAN JUAN. 2001. Pronombres de tratamiento y pluralidad nominal: aplicaciones didácticas de la realidad de los usos lingüísticos. Comunicación presentada a las *XI Jornadas de Didáctica de la Lengua y la Literatura*. Santa Cruz de Tenerife: Sociedad Canaria “Elio Antonio de Nebrija” de profesores de Lengua española y Literatura.

RODRÍGUEZ MENDOZA, Juana. 1993. *Tratamiento pronominal en San Sebastián de La Gomera: estudio sociolingüístico*. Memoria de licenciatura inédita. Universidad de La Laguna.

RODRÍGUEZ OSUNA, Jacinto. 1986. La muestra: teoría y aplicación. En García Ferrando, Ibáñez y Alvira, editores, 1986. 269-302.

- ROMAINE, Susan. 1980. Stylistic variation and evaluative reactions to speech. *Language and Speech* 23: 213-232.
- ROMAINE, Susan. 1982. *Socio-historical Linguistics*. Cambridge: Cambridge University Press.
- ROMÁN FERNÁNDEZ, Mercedes. 1991. Formas pronominales de tratamiento en el español dominicano del siglo XVIII. En Hernández, Granda, Hoyos, Fernández, Dietrick y Carballera, editores, 1991. 341-354.
- ROTAETXE, Karmele. 1988. *Sociolingüística*. Madrid: Síntesis.
- ROUSSEAU, Pascale y David SANKOFF. 1978. Advances in variable rule methodology. En David Sankoff, editor, 1978a. 57-69.
- RUBIN, Joan. 1962. Bilingualism in Paraguay. *Anthropological Linguistics* 4.1: 52-58.
- RUIZ MORALES, Hildebrando. 1987. Desplazamiento semántico en las formas de tratamiento del español de Colombia. En López Morales y Vaquero, editores, 1987. 765-775.
- SAMPER PADILLA, José Antonio. 1990. *Estudio sociolingüístico del español de las Palmas de Gran Canaria*. Las Palmas de Gran Canaria: La Caja de Canarias.
- SAMPER PADILLA, José Antonio y Magnolia TROYA DÉNIZ, coordinadores. 1999. *Actas del XI Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina*, tomos I y II. Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- SÁNCHEZ TRIGO, Elena. 1990. Formas de tratamiento otorgadas a la mujer por los trovadores provenzales. *Revista de Filología Románica* 7: 131-149.
- SAN JUAN, Esteban y Juana RODRÍGUEZ MENDOZA. 2001. Aspectos sociolingüísticos del desarrollo del lenguaje: implicaciones para la enseñanza de la lengua materna. Comunicación presentada a las *XI Jornadas de Didáctica de la Lengua y la Literatura*. Santa Cruz de Tenerife: Sociedad Canaria "Elio Antonio de

Nebrija” de profesores de Lengua española y Literatura.

SAN JUAN HERNÁNDEZ, José Esteban. 2003. *Variación lingüística y red social en una comunidad canaria*. Tesis doctoral inédita. Universidad de La Laguna.

SANKOFF, David. 1975. *VARBRUL 2*. Programa y documentación inéditos: Universidad de Montreal.

SANKOFF, David, editor. 1978a. *Linguistic variation: models and methods*. New York: Academic Press.

SANKOFF, David. 1978b. Probability and linguistic variation. *Syntèse* 37: 217-283.

SANKOFF, David. 1979. *VARBRUL 2S*. Programa y documentación inéditos: Universidad de Montreal.

SANKOFF, David. 1988. Sociolingüística y variación sintáctica. En Newmeyer, compilador, 1988/1992. 173- 196.

SANKOFF, David y Suzanne LABERGE. 1978a. Statistical dependence among successive occurrences of a variable in discourse. En D. Sankoff, editor, 1978a. 119-137.

SANKOFF, David y Suzanne LABERGE. 1978b. The linguistic market and the statistical explanation of variability. En D. Sankoff, editor, 1978a. 239-249.

SANKOFF, David y William LABOV. 1979. On the uses of variable rules. *Language in Society* 8: 189-222.

SANKOFF, Gillian y Pierrette THIBAUT. 1979. L’alternance entre les auxiliares *avoir* et *être* en le français parlé à Montréal. *Langue Française* 34: 81-108.

SANKOFF, Gillian. 1971. Quantitative analysis of sharing and variability in a cognitive model. *Ethnology* 10: 389-408.

SANKOFF, Gillian. 1972. Above and beyond phonology in variable rules. En Bailey y Shuy, editores, 1972. 44-61.

SAPIR, Edward. 1921/1954. *El lenguaje*. México: Fondo de Cultura Económica.

- De SAUSSURE, Ferdinand. 1916/1945. *Curso de Lingüística general*. Buenos Aires: Losada.
- SAVILLE-TROIKE, Muriel, compiladora. 1977. *Linguistics and Anthropology*. Washington: Georgetown University Press.
- SAVILLE-TROIKE, Muriel. 1982/1989. *The Ethnography of communication: an introduction*. London: Basil Blackwell.
- SAVILLE-TROIKE, Muriel. 1987-1988. The Ethnography of speaking. En Ammon, Dittmar y Mattheier, editores, 1987-1988. 660-671.
- SCHERER, Klaus R. y Howard GILES, editores. 1979. *Social markers in speech*. Cambridge: Cambridge University Press.
- SCHLIEBEN-LANGE, Brigitte. 1975/1987. *Pragmática lingüística*. Madrid: Gredos.
- SCHMIDT-RADEFELDT, J., editor. 1976. *Readings in Portuguese Linguistics*. Amsterdam: North-Holland Publishing Company.
- SCHRADER-KNIFFKI, Martina. 1995. Pragmática y contacto lingüístico. Sistemas de tratamiento zapoteco y español y su uso por zapotecos bilingües (México). En Zimmermann, editor, 1995. 73-99.
- SCOTON, C. M. y W. ZHU. 1983. Tóngzhì in China: language change and its conversational consequences. *Language in Society* 12: 477-494.
- SEARLE, John. 1986. *Actos de habla: ensayo de filosofía del lenguaje*. Madrid: Cátedra.
- SEBEEK, Thomas A., editor. 1960. *Style in Language*. Cambridge: The MIT Press.
- SECO, Manuel. 1977. El léxico de hoy. En Lapesa, coordinador, 1977. 181-201.
- SECO, Rafael. 1975. *Manual de gramática española*. Madrid: Aguilar.
- SERRANO, M<sup>a</sup> José. 2000. La producción de la cortesía verbal y la deixis socio-comunicativa. *Oralia. Análisis del discurso oral* 3: 199-219.

- SIERRA BRAVO, Restituto. 2001. *Técnicas de Investigación Social. Teoría y Ejercicios*. Madrid: Paraninfo.
- SILVA-CORVALÁN, Carmen. 1989. *Sociolingüística. Teoría y análisis*. Madrid: Alhambra.
- SLOBIN, Dan I. 1963. Some aspects of the use of pronouns of address in Yiddish. *Word* 19: 198-202.
- SOLÉ, Yolanda. 1970. Correlaciones socioculturales en el uso de *tú/vos* y *usted* en la Argentina, Perú y Puerto Rico. *Thesaurus* XXV: 161-195.
- SOLÉ, Yolanda. 1978. Sociocultural determinants of symmetrical and asymmetrical address forms in Spanish. *Hispania* 61: 940-949.
- SOLOGUREN, Javier. 1954. Fórmulas de tratamiento en el Perú. *Nueva Revista de Filología Hispánica* VIII: 241-267.
- SPENCER-OATEY, Helen. 1996. Reconsidering power and distance. *Journal of Pragmatics* 26: 1-24.
- SPERBER, Dan y Deirdre WILSON. 1986/1994. *La relevancia. Comunicación y procesos cognitivos*. Madrid: Visor.
- STOLIDI, Jeanine, directora. 1994. *Recherches en Linguistique Hispanique. Actes du colloque d'Aix-en-Provence 20 et 21 Mars 1992*. Aix-en-Provence: Université de Provence.
- STRAKA, Georges, editor. 1965. *Actes du X Congrès International de Linguistique et Philologie Romanes, Strasbourg 1962*, volumen I. Paris: Klincksieck.
- STUBBS, Michael. 1983/1987. *Análisis del discurso. Análisis sociolingüístico del lenguaje natural*. Madrid: Alianza Editorial.
- TANNEN, Deborah. 1994/1996a. *Género y discurso*. Barcelona: Paidós.
- TANNEN, Deborah. 1994/1996b. La relatividad de las estrategias lingüísticas: repensar el

- poder y la solidaridad en el género y la dominación. En Tannen, 1994/1996a. 31-61.
- TORREJÓN, Alfredo. 1991. Fórmulas de tratamiento de segunda persona singular en el español de Chile. *Hispania* 74: 1068-1076.
- TRUBETZKOY, N. S. 1939/1973. *Principios de Fonología*. Madrid: Cincel.
- TRUDGILL, Peter, editor. 1978. *Sociolinguistic patterns in British English*. London: Arnold.
- TRUDGILL, Peter. 1986. Social identity and linguistic sex differentiation. En Allen y Linn, editores, 1986. 395-402.
- TRUDGILL, Peter. 2000. Sociolingüística y sociolingüística. En Lastra, compiladora, 2000. 21-37.
- TRUDGILL, Peter y Jenny CHESHIRE, editores. 1998. *The sociolinguistics reader I: multilingualism and variation*. London: Arnold.
- TRUDGILL, Peter, Elizabeth GORDON y Gillian LEWIS. 1998. New-dialect formation and Southern Hemisphere: the New Zealand short front vowels. *Journal of Sociolinguistics* 2: 35-51.
- UBER, Diane Ringer. 1985. The dual function of *usted*: forms of address in Bogotá, Colombia. *Hispania* LVIII: 388-392.
- UBER, Diane Ringer. 1999. Fórmulas de tratamiento en el español comercial de cinco ciudades hispanoamericanas. En Samper Padilla y Troya Déniz, coordinadores, 1999, tomo I. 829-838.
- URE, J. y J. ELLIS. 1974. El registro en la lingüística descriptiva y en la sociolingüística actual. En Uribe Villegas, editor, 1974. 115-164.
- URIBE VILLEGAS, Óscar, editor. 1970. *Sociolingüística. Una introducción a su estudio*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

- URIBE VILLEGAS, Óscar, editor. 1974. *La sociolingüística actual*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- VÁZQUEZ ORTA, Ignacio e Ignacio GUILLÉN GALVE, editores. 1998. *Perspectivas pragmáticas en Lingüística aplicada*. Zaragoza: Anubar.
- VICENTE MATEU, Juan Antonio. 1994. *La deixis. Egocentrismo y subjetividad en el lenguaje*. Murcia: Universidad de Murcia.
- VIGNER, Gérard. 1978. *Savoir-vivre en France*. París: Hachette.
- WAINERMAN, Catalina. 1976. *Sociolingüística de la forma pronominal*. México: Trillas.
- WARDHAUGH, Ronald. 1986/1992. *Introducción á sociolingüística*. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela.
- WEBER, Frida. 1942. Fórmulas de tratamiento en la lengua de Buenos Aires. *Revista de Filología Hispánica* III: 105-139.
- WEBER, Frida. 1966/1967. Fórmulas de cortesía en la lengua de Buenos Aires. *Filología* XII: 137-192.
- WEINREICH, Uriel, William LABOV y M. HERZOG. 1968. Empirical foundations for a theory of language change. En Lehmann y Malkiel, editores, 1968. 98-188.
- WILSON, William. 1940. *El and ella as pronouns of address*. *Hispania* XXIII: 336-340.
- ZHUCHENG, Ju. 1991. The "depreciation" and "appreciation" of some address terms in China. *Language and Society* 20: 387-390.
- ZIMMERMANN, Klaus, editor. 1995. *Lenguas en contacto en Hispanoamérica*. Madrid: Iberoamericana/Frankfurt am Main: Vervuert.



## **8.1. Cuestionario lingüístico**

### **8.1.1. Ámbito familiar**

Al hablar con miembros de mi familia **uso**

**TÚ USTED**

al dirigirme a:

#### **1. Padre**

con mucho trato.....

con poco trato.....

#### **2. Madre**

con mucho trato.....

con poco trato.....

#### **3. Hermanos mayores**

hombre.....

mujer.....

con mucho trato.....

con poco trato.....

ningún trato.....

#### **4. Hermanos de mi edad o menores**

hombre.....

mujer.....

con mucho trato.....

con poco trato.....

ningún trato.....

**5. Hijos**

hombre.....

mujer.....

con mucho trato.....

con poco trato.....

ningún trato.....

**6. Abuelos**

hombre.....

mujer.....

con mucho trato.....

con poco trato.....

ningún trato.....

**7. Nietos**

hombre.....

mujer.....

con mucho trato.....

con poco trato.....

ningún trato.....

**8. Tíos**

hombre.....

mujer.....

con mucho trato.....

con poco trato.....

ningún trato.....

**9. Primos mayores**

hombre.....

mujer.....

con mucho trato.....

con poco trato.....

ningún trato.....

**10. Primos de mi edad o menores**

hombre.....

mujer.....

con mucho trato.....

con poco trato.....

ningún trato.....

**11. Sobrinos**

hombre.....

mujer.....

con mucho trato.....

con poco trato.....

ningún trato

**12. Marido o mujer**

**13. Novio o novia**

**14. Cuñados mayores**

hombre.....  
mujer.....  
con mucho trato.....  
con poco trato.....  
ningún trato.....

**15. Cuñados de mi edad o menores**

hombre.....  
mujer.....  
con mucho trato.....  
con poco trato.....  
ningún trato.....

**16. Hijos políticos (yerno o nuera)**

hombre.....  
mujer.....  
con mucho trato.....  
con poco trato.....  
ningún trato.....

**17. Padres políticos (suegro/a)**

hombre.....  
mujer.....  
con mucho trato.....  
con poco trato.....  
ningún trato.....

### **8.1.2. Ámbito laboral**

En el lugar de trabajo **uso**

**TÚ USTED**

al dirigirme a:

#### **1. Jefe o superior mayor que yo**

hombre.....

mujer.....

con mucho trato.....

con poco trato.....

ningún trato.....

#### **2. Jefe o superior de mi edad o menor**

hombre.....

mujer.....

con mucho trato.....

con poco trato.....

ningún trato.....

#### **3. Compañero de trabajo mayor que yo**

hombre.....

mujer.....

con mucho trato.....

con poco trato.....

ningún trato.....

**4. Compañero de trabajo de mi edad o menor**

hombre.....

mujer.....

con mucho trato.....

con poco trato.....

ningún trato.....

**5. Subalterno mayor que yo**

hombre.....

mujer.....

con mucho trato.....

con poco trato.....

ningún trato.....

**6. Subalterno de mi edad o menor**

hombre.....

mujer.....

con mucho trato.....

con poco trato.....

ningún trato.....

### **8.1.3. Ámbito social**

En la calle uso

**TÚ USTED**

al dirigirme a:

#### **1. Una amistad mayor que yo**

hombre.....

mujer.....

estatus superior.....

estatus igual.....

estatus inferior.....

#### **2. Una amistad de mi edad o menor**

hombre.....

mujer.....

estatus superior.....

estatus igual.....

estatus inferior.....

#### **3. Un conocido mayor que yo**

hombre.....

mujer.....

estatus superior.....

estatus igual.....

estatus inferior.....

**4. Un conocido de mi edad o menor**

hombre.....  
mujer.....  
estatus superior.....  
estatus igual.....  
estatus inferior.....

**5. Un desconocido mayor que yo**

hombre.....  
mujer.....  
estatus superior.....  
estatus igual.....  
estatus inferior.....

**6. Un desconocido de mi edad o menor**

hombre.....  
mujer.....  
estatus superior.....  
estatus igual.....  
estatus inferior.....

En el Ayuntamiento, Cabildo o cualquier otro organismo oficial **uso TÚ USTED**  
al dirigirme a:

**1. Una amistad mayor que yo**

hombre.....

mujer.....

estatus superior.....

estatus igual.....

estatus inferior.....

**2. Una amistad de mi edad o menor**

hombre.....

mujer.....

estatus superior.....

estatus igual.....

estatus inferior.....

**3. Un conocido mayor que yo**

hombre.....

mujer.....

estatus superior.....

estatus igual.....

estatus inferior.....

**4. Un conocido de mi edad o menor**

hombre.....

mujer.....

estatus superior.....

estatus igual.....

estatus inferior.....

**5. Un desconocido mayor que yo**

hombre.....

mujer.....

estatus superior.....

estatus igual.....

estatus inferior.....

**6. Un desconocido de mi edad o menor**

hombre.....

mujer.....

estatus superior.....

estatus igual.....

estatus inferior.....

**8.1.4. Ámbito de solidaridad**

**1. A alguien en las fiestas del pueblo**

**TÚ    USTED**

**uso**

mayor que yo.....

de mi edad o menor.....

de igual género.....

de distinto género.....

estatus inferior.....  
con mucho trato.....  
con poco trato.....  
ningún trato.....

**2. A alguien en un cumpleaños**

mayor que yo.....  
de mi edad o menor.....  
de igual género.....  
de distinto género.....  
estatus superior.....  
estatus igual.....  
estatus inferior.....  
con mucho trato.....  
con poco trato.....  
ningún trato.....

**3. A alguien en una cena en casa**

mayor que yo.....  
de mi edad o menor.....  
de igual género.....  
de distinto género.....  
estatus superior.....  
estatus igual.....

estatus inferior.....  
con mucho trato.....  
con poco trato.....  
ningún trato.....

## **8.2. Datos personales del entrevistado**

### **Género**

### **Edad**

entre 25 y 34 años (1ª edad)  
entre 35 y 54 años (2ª edad)  
más de 55 años (3ª edad)

### **Nivel de instrucción**

1º Primaria y analfabetos  
2º Enseñanza básica  
3º Enseñanza media  
4º Enseñanza superior

### **Profesión**

obreros sin cualificar  
obreros con cualificación  
empleados medios  
pequeños empresarios y autónomos

### **Ingresos personales (mensuales)**

hasta 58.000  
de 58.000 a 77.999

de 78.000 a 97.999

de 98.000 a 117.999

de 118.000 a 150.000

más de 150.000